# LA REVOLUCION EN BAJA CALIFORNIA SUR

Por Felipe Ojeda Castro

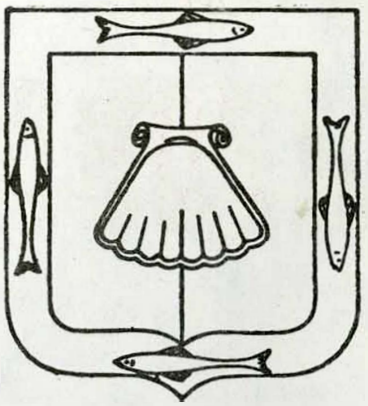

"Californios: hagamos la doctrina política de la Revolución, con el mas estricto apego a la realidad; de ella surgirá la práxis sudcaliforniana único camino para lograr el ansiado cambio de las estructuras mentales que exige la nueva sociedad".

**D E D I C A T O R I A :**

*Al pueblo de Baja California Sur,*

*a mi esposa Bertha Luz,*

*a mis hijas; Malibé (Flor de oro, Flor de Pitahaya)*

*a Luz California*

*A LOS HOMBRES DE LA REVOLUCION DE SUDCALIFORNIA*

# PROLOGO

PRECURSORES DE LA REVOLUCION EN SUDCALIFORNIA es un tímido intento hacia el logro de la doctrina sudcaliforniana con perfiles propios, sin trasplantes extralógicos o esquemas ajenos a nuestras peculiaridades, producto de un medio geográfico que físicamente se ha ido modificando al servicio del todo social.

La lucha de nuestro pueblo es de contemporaneidad, contra los distintos tiempos, y ahora que hemos obtenido nuestra edad adulta políticamente hablando, se requiere poner nuestro reloj acorde, a la hora que marca la Federación como miembros en igualdad de circunstancias del pacto federal, pues las dos joyas que engalanan la diadema de la Patria, Baja California Sur y Quintana Roo, como Estados Libres y Soberanos, son dos fuertes bastiones del nacionalismo; los potentes espíritus de Manuel Márques de León y Felipe Carrillo Puerto se unen en fuertes eslabones de progreso con Luis Echeverría Alvarez, en una inaplazable cita histórica que mira hacia el porvenir.

Conforme a las bases que hoy se han creado, todos los sudcalifornianos debemos crear plena conciencia de lo que es la responsabilidad compartida, la cual deberá ser la mejor herencia para los hijos de nuestros hijos.

Resulta fácil tratar de pintar la Historia en un sexenio, pero como ésta no se da en decretos, su proceso es infinitamente continuado y en el cambio de estafeta de territorio a Estado, la marcha debe de ser más violenta, más radical hacia metas superiores.

Cuando el pueblo fué a la calle y ocupó la plaza pública con la frase de, ¡Yo con Angel César!, sintetizó el más fuerte anhelo, el grito de esperanza que se traduce en quiero ser yo!, avanzar en todas direcciones, romper moldes tradicionalistas, darse su propia universidad, crear todos los polos de desarrollo para derivar actividades ocupacionales con una tendencia de alta tecnología, para que la educación irradie con sus bondades a todos los miembros de esta gran familia sudcaliforniana, que confía en el actual Presidente con esa confianza adquirida en un sexenio de progreso que no es producto del azar sino de trabajo fecundo y creador que debe aun seguir marcando la ruta por la cual tenemos que conducirnos.

Felipe Ojeda Castro.

# CAPITULO I

## LA REVOLUCION MEXICANA EN BAJA CALIFORNIA SUR

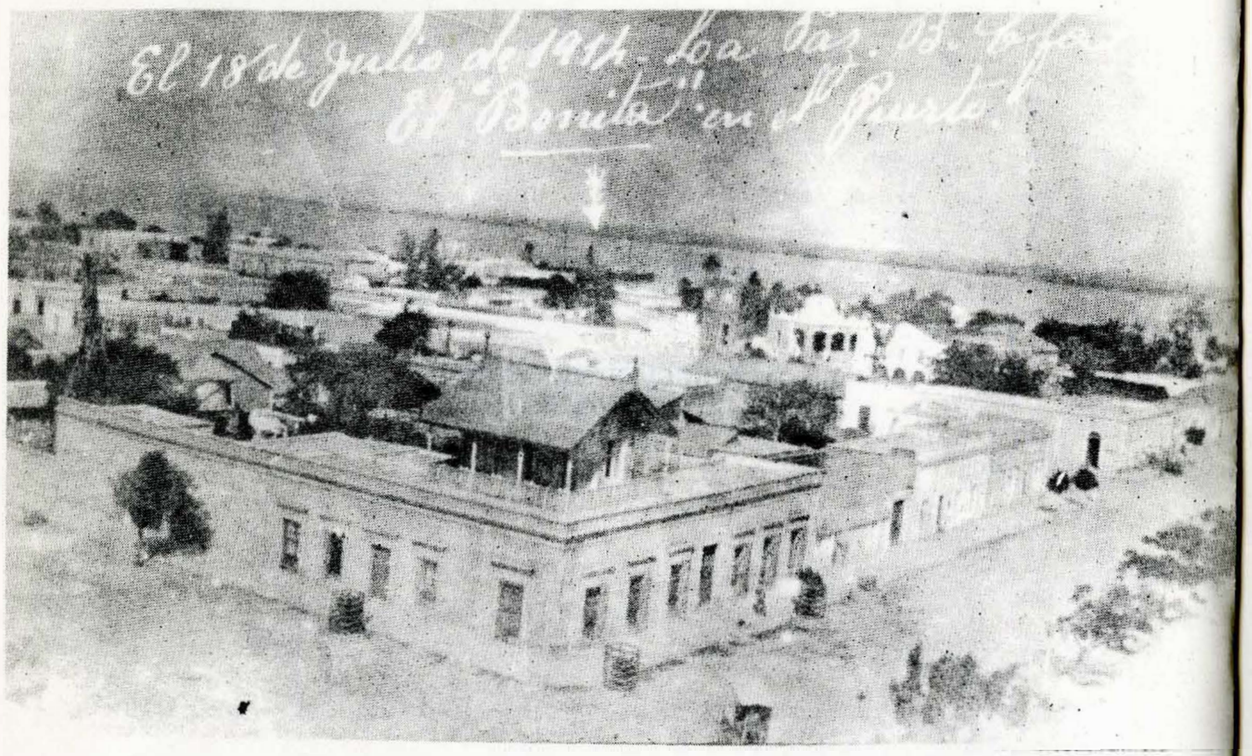


EL 20 DE MAYO, LLEGO EL VAPOR "BONITA" POR NUEVA CUERDA DE REVOLUCIONARIOS, MORETO CRUZ SE ENCONTRABA EN EL PUERTO. FUÈ APREHENDIDO Y SE LE MANDO EN EL PROPIO BARCO "BONITA" A SINALOA, CUSTODIADO POR EL LIC. ENRIQUE PEREZ ARCE, EL LIC. ENRIQUE KERATRY Y OTRAS PERSONAS, OSUNA AVISO AL GENERAL RAMON F. ITURBE, JEFE DE LAS OPERACIONES MILITARES CARRANCISTAS EN SINALOA, QUIEN A SU VEZ ERA SUBORDINADO DEL GENERAL ALVARO OBREGON, DE LA SALIDA DEL BARCO Y CUANDO ESTE LLEGO, ITURBE PUSO PRESO A MORETO CRUZ, LE FORMO CONSEJO DE GUERRA Y LO FUSILO DIAS DESPUES. (EL BONITA EN EL MUELLE").



## PRECURSORES DE LA REVOLUCION EN SUDCALIFORNIA

No es la intención de crear en el ánimo del lector ídolos falsos y héroes mitológicos en la Historia Regional que mucho nos debe interesar porque de ella debemos de partir para comprender nuestro pasado nacional, del que solamente tenemos un difuso esquema por el cual no hemos sabido penetrar, no con una tendencia pasadista, futurista, ni presentista, porque precisamente cuando acudimos al factor tiempo, descubrimos una carencia absoluta de lo que llamaría conciencia histórica; de ahí que analizando con juicio frío llegamos a nuestra primera gran conclusión: que la Historia de nuestro país obedece a tres grandes etapas perfectamente definidas: Independencia, Reforma y Revolución. Luego entonces no podemos ser evolutivos como en Europa, sino que hemos entrado a saltos en la historia en una carrera contra el tiempo, en los distintos tiempos. Especialmente en nuestro Estado se ha dejado sentir con mayor intensidad esa angustia de tiempo, para poder ser contemporáneos con los demás hombres.

Resalta con claridad meridiana que nuestro proceso histórico ha sido revolucionario, no obstante que en muchas ocasiones nos saquen de balanza aquellos que manejan una dialéctica que nadie entiende, pues debo de dejar claro que las leyes de la naturaleza son distintas a las de la sociedad y que en el Estado, obedeciendo a esas leyes sociales, nuestros antepasados dieron con lo mejor de su vida, ejemplos de dignidad, pundonor y patriotismo.

Hoy en este breve trabajo, nos ocuparemos a grandes rasgos de ellos y principales protagonistas de la Revolución Mexicana en el Territorio, citaré a Nicolás T. Antuna, Benito J. Estrada, Ramón Mendoza, Martiniano Núñez González, Manuel G. Amador, Simón Cota, José Rodríguez, José María Ibarra, Luis Gilbert, Casimiro Talamantes, Carlos L. Cornejo, Ignacio Bañuelos Cabezud, Eduardo Encinas; ellos formaron parte de la Junta Revolucionaria que se integró en la Entidad, la cual encabezaba Félix Ortega, llevando a su lado a sus hijos Félix y José María, de 16 y 14 años de edad respectivamente.

A raíz de la usurpación del poder por Victoriano Huerta, y como consecuencia la muerte de Madero y Pino Suárez, incitó a los Revolucionarios del Estado a rebelarse en contra de quienes habían tomado el poder mediante la traición. En esos años fungía como Jefe Político del Territorio Federico Cota, hombre de ideas reaccionarias y vinculado con Félix Díaz, por lo cual no vaciló para apresar a los hombres que con las armas y con las plumas prevalecían en el ideal maderista y a quienes mandaba fuera del Estado en las denominadas cuerdas; estos fueron Carlos L. Cornejo Romero, Felipe R. Cota, Valente Andrade Rousseau, Nemesio Cota, Antonio Salgado, Amado Leyva, Jesús García y Salomón De la Toba, mismos que sufrieron las consecuencias de su arbitraria conducta.

El Plan de Guadalupe de Don Venustiano Carranza (26 de marzo de 1913), hizo cobrar nuevos bríos a los californianos, pero la actitud de los Sudcalifornianos estuvo desvinculada de la influencia de Carranza. Su rebeldía nació por la indignación que sintieron al saber de los cobardes asesinatos de Madero y Pino Suárez. Después en el transcurso de la lucha se sumaron al constitucionalismo, los grupos revolucionarios que habían proliferado en La Paz y El Triunfo, donde se derramara la primera sangre Sudcaliforniana a favor de la causa revolucionaria en un encuentro con los Federales el mes de Julio de 1913, cayendo muerto en combate José María Fisher.

Tiempo después se incorporan al movimiento Crisanto P. Pérez, Carlos Carrillo, Rodolfo García, Rafael Padilla, los Hermanos Quijada, Manuel, José María e Ignacio, José Zaspo, José N. Ramírez, Carlos M. Cornejo, Alfredo M. Romero, Antonio S. Talamantes, Santiago Brooks, Narciso González, Fidencio Pérpuly, Reyes Murillo, Rodolfo V. Fierro, Jesús M. Cota, Miguel Reza, Amado Sández, Manuel Fiol, y otros muchos. Aguascalientes, El Chorro, La Trinidad, Caduaño, Todos Santos, El Clavellinal, Santa Rosalía, El Caracol, Cuesta de Vásquez, San Bartolo, La Ribera, etc., fueron el marco de las acciones de armas de aquellos que lucharon a favor de las instituciones que hoy tenemos.

No se hace necesario abundar en detalles, lo que interesa es señalar la presencia de los precursores de la Revolución en el Territorio, que hicieron posible esta, en señal de repudio a una burda imposición: Félix Ortega, Nicolás T. Antuna, Manuel F. Montoya, Vela y el Capitán Félix Ortega hijo, son ejemplos de dignidad sudcaliforniana. Sabemos perfectamente que estos hombres duermen el sueño eterno en los panteones anónimos de los vericuetos peninsulares y que llegará el día en que se les coloque en el sitial que les corresponde, como una elemental prueba de gratitud a sus esfuerzos. No es mi propósito repito, crear ídolos falsos o deidades, para uncirlos; simplemente atiendo a la filosofía marxista de que "los hombres no son lo que quieren ser, ni lo que quieren decir ser, son los resultados de hombres de otra historia"

El lapso comprendido de 1913 a 1917, el Territorio no conoció la estabilidad social, pues las denominadas Jefaturas Políticas se sucedieron en cortos períodos: Federico Cota, Gregorio Osuna, Manuel Amezcua, Miguel L. Cornejo Romero, Félix Ortega, personaje eje en la causa revolucionaria del Territorio que al celebrarse la Convención de Aguascalientes, fue designado Jefe Político del Distrito Sur de Baja California sustituyendo al Coronel Crispín Rosas, son ejemplos de tal estado de cosas. Ortega estuvo en su cargo desde Diciembre de 1914, hasta febrero de 1916, pues los celos generados por la milicia, originaron que la tropa se sublevara en su contra; en ese tiempo el General Ortega guardaba cama por enfermedad. No obstante sus leales opusieron resistencia a la sublevación; resultando varios muertos en tales escaramuzas. No quedándole otra alternativa, Ortega se va en un velero a Santa Rosalía, y de ahí parte a Chihuahua donde se suma a las fuerzas de Francisco Villa; combatió con la famosa División del Norte, la cual fue aniquilada en el histórico combate de Celaya. Posteriormente emigra como exiliado político a los Estados Unidos de Norteamérica, incorporándose más tarde a las tropas de Maytorena en Sonora. Para el año de 1920 son confiscados sus bienes y restablecida la paz en el país,regresa al Estado durante el gobierno de Don Adolfo De la Huerta, muriendo el 10 de Diciembre de 1929 en el Rancho de Las Playitas de la Concepción, y hoy, su modesta tumba observa idénticas condiciones que donde reposan los restos de Montoya, Antuna y demás revolucionarios del Territorio como una prueba fehaciente de que poco o nada hemos sabido valorizar el esfuerzo de aquellos que en la actualidad se les juzga más por sus debilidades humanas propias en los hombres, que por los servicios prestados a la Patria en lo general, y al Estado en lo particular. Al dejar Ortega el Poder Político, este se empezó a ejercer por medio de una Junta Neutral integrada por tres elementos que duró muy poco, encargándose luego de la Jefatura Eduardo Burns, a quien lo sucedió Miguel L. Cornejo. Como una pequeña consideración, hemos visto que en los últimos tiempos en el Estado han surgido con fuerza, las ramas bienhechoras de la infraestructura como producto de los gobiernos de la Revolución, los cuales bien podrían construír en nuestra ciudad capital con recursos del Estado, la Calzada de la Revolución con sus respectivos monumentos —la Rotonda de los Hombres Ilustres y nuestro Museo de Historia Regional—. donde se depositarán los restos de los más notables precursores de la misma, además de erigir monumentos individuales a quienes por sus méritos y perseverancia en las causas nobles de la República llegan a nuestros días con ese título.



A partir de la Constitución de 1917, misma que fué aceptada por unanimidad por los Californianos, los jefes políticos en el Territorio se transforman en Gobernadores, también ejercieron el poder en esta media península: el Teniente Coronel Urbano Angulo, el Lic. Enrique Moreno, el Lic. Enrique Lacroix Rovirosa, el General Manuel Mesta y ya como gobernadores, Alfonso S. Pardo, Rafael Ceballos y el Gral. Francisco D Santiago. Esto nos ilustra tremendamente acerca de los procelosos vaivenes políticos del Estado, de nuestra tierra en la que lucharon por la consecusión de los sistemas democráticos liberales y con una gran dignidad, los precursores de la Revolución.

A nosotros como una nueva generación nos corresponde ya ir hablando en términos de la Teoría Política de Sudcalifornia, conformándola, estructurándola, para darle vigencia y que sea nuestro grito de lucha ante los escépticos que piensan que el Estado carece de tal teoría.

Si bien es cierto que después del asesinato de Tlaxcalaiongo el 21 de Mayo de 1920, las luchas de facciones se habían generalizado en todo el país en el cual reinaba una precaria situación, el 25 del mismo mes, el Congreso nombró Presidente

Provisional al C. Adolfo De la Huerta, quien a su vez designó como Gobernadores del Territorio a los señores: Alfonso S. Pardo, Rafael Ceballos y al General Santiago. Cuando este último abandonó el poder, los californianos realizaron un plebiscito resultando electo Don Agustín Arriola que gobernó desde el 21 de Septiembre de 1920, al 10 de Septiembre de 1924, período en que la situación política del Territorio va adquiriendo una relativa estabilidad. No obstante que el enfoque del presente tienda a la generalidad, lo que interesa es sacar en claro la tendencia a la libertad de los californios, porque los que marchan hacia ella indiscutiblemente marchan hacia el bien común y ellos se encaminaron a la búsqueda de él. Ellos como nuestros mayores, merecen nuestro respeto y en cada aniversario de la Revolución Mexicana, el Pueblo entero de Sudcalifornia debe de ser reverente ante quienes antepusieron al bienestar personal, el bien común. Porque no sólo a la Revolución Mexicana hay que conceptuarla como una revolución democrática burguesa, sino como una Revolución Democrática Popular, pues fue el Pueblo quien participó abiertamente en ella y en ella queda la huella de lo que fuimos, lo que somos, y pretendemos ser; la riqueza tremendamente concentrada, una agricultura primitiva, el aumento de la población, y la única posibilidad de seguir adelante y eliminar las trabas que estaban oprimiendo al Pueblo; y como fórmula de última instancia se presentan los movimientos revolucionarios para destruír y luego construír, es la etapa precisamente en la que nos encontramos, la senda por donde Sudcalifornia como parte integrante del todo nacional, marcha.

Es por eso que cada 20 de Noviembre debemos de hacer fervientes votos por corresponder no con una simple celebra--ción, sino con un justo homenaje en virtud de que vivimos dentro de un organismo social y de producción sujeto a leyes que rigen su desarrollo; cada momento social, cada estructura, constituye un conjunto, un todo que merece ser estudiado conforme a sus peculiaridades históricas y realidad social, porque esas peculiaridades históricas y realidades sociales, son las que aún no hemos logrado estructurar en esta porción de México, por lo cual citaremos un caso particular que vivió el Territorio durante la época revolucionaria a su modo y conveniencia.

Una revolución que transa, es una revolución que se suicida y quienes hacen transar a las revoluciones son precisamente los hombres. En todo movimiento social violento, hay quienes movidos por sus deseos personales de riqueza o poder, traicionan sus ideales, por lo cual es necesario analizar la conducta de lo hombres de la Revolución, o de los que se hacen pasar como tales. Sabido es que durante la Dictadura Porfiriana tan solo se obtenían concesiones para explotar la riqueza del país. Todos aquellos individuos que se encargaban de hacerle atmósfera al Dictador, adulándolo y embruteciendo a las multitudes para que estas no osaran liberarse del yugo que las doblegaba. Aquí es donde entra en escena de la Historia Re-

GREGORIO OSUNA FUE DESIGNADO POR LOS HUERTISTAS SUCESOR DEL DOCTOR COTA, ENCONTRANDOSE EN LA PAZ, LLEGO AL PUERTO MIGUEL MORE TO CRUZ, ENVIADO EN EL BARCO "CULIACAN" CUERDA DE REVOLUCIONARIOS CA– RRANCISTAS. UNA CUERDA ANTERIOR LA HABIA ENVIADO EL DOCTOR COTA. OSUNA FINGIO ACEPTAR EL ENVIO DE NUEVA CUERDA Y LA FORMO CON IGNACIO L. CORNE JO, ADOLFO, LABASTIDA, EDUARDO LABASTIDA, ALEJANDRO L. ALLIN–SON, MIGUEL L. CORNEJO EFRAIN MENDOZA, ANTONIO NAVARRO, EDUARDO BROOKS, FELIPE R. CO TA Y LOS HERMANOS FERNANDO Y FORTUNATO MORENO, PERO LOS PREPARO PARA QUE SALIERAN EN EL VAPOR "CULIACAN" Y EN LUGAR DE LLEGAR A GUAYMAS, DON DE ESTABAN LOS HUERTISTAS, LLEGARAN A SINALOA, DONDE ESTABAN LOS PARTIDA RIOS DE CARRANZA.

EL MAYOR URBANO ANGULO AL MANDO DE TROPAS CARRANCISTAS DERROTA A ELEMENTOS VILLISTAS EN EL DISTRITO SUR. EN LA PAZ. ORGANIZO EL BATALLON "MARQUEZ DE LEON". LA IDEA PROPALADA DE QUE, LOS QUE TOMARON LAS ARMAS POR LA CAUSA REVOLUCIONARIA EN NUESTRA ENTIDAD SOLO ERAN GAVILLAS ROBAVACAS, HA QUEDADO SOLO COMO UNA FALACIA. LOS REVOLUCIONARIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR MERECEN TODO NUESTRO RECONOCIMIENTO. ELLOS TUVIERON AL FRENTE EL DESIERTO, A SUS ESPALDAS EL MAR, ACCIDENTES GEOGRAFICOS AMBOS — QUE FUE COMPLEMENTADO POR EL NATURAL SENTIDO DE LA JUSTICIA DE LOS CALIFORNIOS.



gional Don Miguel López Cornejo Romero como un favorecido del régimen del Dictador PorfirioDíaz; en esa época obtuvo concesiones para establecer una línea férrea en Baja California para explotar la pesca de la concha madreperla. Cuando las doctrinas democráticas propagadas por Don Francisco I. Madero hicieron estremecer a toda la República y el pueblo se aprestó a luchar por sus libertades vilmente ultrajadas, Cornejo vislumbró la manera de satisfacer sus ambiciones personales pues ansiaba ocupar una curul en las cámaras, y para ello, adoptó otra política. Dejó de oprimir al débil, fué aparentemente accesible al trabajador y hasta desprendido pues cedió al Comité Democrático de la Baja California, pequeñas cantidades de dinero para las necesidades del momento, por lo cual vio satisfecho su deseo, pues resultó diputado suplente; no llegó a ocupar su curul pues siguió entregado a sus negocios particulares, pero no por eso rompió sus ligas con el Partido Porfirista, que cayó al impulso de la Revolución; prueba de esto último es que se dedicó a proteger a todos los porfiristas que huían precipitadamente temerosos de que se les castigara por las infamias cometidas durante 35 años de Dictadura.

Uno de los favorecidos del Ciudadano Cornejo, fue Ramón Castro, el ex jefe político de Talpa quien fue apresado junto con Huerta; este personaje estuvo asociado con Cornejo en el negocio perlero. Cuando el caudillo Félix Díaz vino al Territorio a visitar sus propiedades, Castro se comunicó con él y Cornejo se enteró del cuartelazo que ya se había proyectado al Presidente Madero y poco después, Castro celebró con música, disparos de pistola y borrachera, el infame asesinato de Madero y Pino Suárez. Castro después fué a México, donde con Huerta colaboró en la perpetración de los más atroces crímenes. Cornejo entre tanto quedó en observación para ver el cariz que tomaba la política y cuando ya Huerta era generalmente odiado, en vez de protestar por tantas iniquidades, fué a la capital donde tomó la protesta como Diputado al Congreso, ocupando la curul sólo diez días, pues en ese lapso el dipsómano Victoriano Huerta disolvía la cámara y encarcelaba a numerosos representantes; Cornejo no fue molestado por la sencilla razón de que Castro le estaba agradecido y lo libró de todo perjuicio. Volvió al Territorio donde se olvidó de aquellos que lo habían llevado a la diputación, no obstante que le pedían que interviniera ante los abusos que se cometían. Ya los luchadores por los ideales democráticos llenaban las prisiones, otros eran asesinados cobardemente y el Ciudadano Cornejo impasible contempló el cuadro sin inmutarse.

Hoy, en este histórico 5 de Abril de 1975 hacemos un pequeño alto en el tiempo con los más firmes propósitos de valorizar en mínima forma nuestro pasado, para robustecer el presente y tratar de consolidar el futuro de un Estado que ha sido tierra de botín, para hacer patente en que los más interesados en que esto no siga ocurriendo, somos precisamente los Sudcalifornianos.

Conscientes de que pertenecemos a una nueva generación que pugna por conocer nuestra verdadera historia, la real, no la fantasiosa escrita a conveniencia o por decretos de intereses que no desean que la investigación siga la ininterrumpida línea del tiempo y que nos permita forjar nuestras propias conclusiones para sacar en claro si la procedencia de la riqueza de la burguesía criolla del Estado es legítima o mal habida; si bien es cierto que durante la Revolución hubo quienes se sumaron al movimiento con la finalidad de obtener prebendas, otros lucharon por la pureza de los ideales y sus méritos los sitúan como merecedores del calificativo de Revolucionarios. Por ejemplo, Nicolás T. Antuna, caído en la causa en un lugar denominado El Copalar por el camino que conducía a La Ribera. Hoy este sitio, las instituciones de la Revolución lo han convertido en tierras ejidales. Mirando hacia el Norte, el Mártir de Casa Blanca Manuel F. Montoya, caído junto con Gaspar Vela por los cañonazos del buque Tampico en las cercanías del Mineral de Santa Rosalía, cadáveres que fueron rescatados en forma decidida y valiente por Dionisia Villarino, más bien conocida como "La Nicha", Pedro Altamirano Espinoza, Diego y Chindo Montoya hermanos del héroe epónimo de Santa Rosalía, están ligados al movimiento revolucionario; precisamente las páginas de nuestra Historia se deben actualizar en las fuentes con las cuales podemos nutrirlas ya que algunos aún superviven, y no dejarlas abandonadas a cambio de torpes apetitos del momento, o por explotaciones desmesuradas y destructoras que nos pueden dar la riqueza momentánea del salteador que se apropia violentamente del rico botín producto del despojo, es nuestra obligación, cuidarlos porque si no estaremos abriendo las puertas a la miseria que se perfilará en el horizonte y que, si a veces no llega a alcanzarnos a nosotros mismos para imponernos el castigo a que nos hicimos acreedores, habrá otros que paguen a muy alto precio por lo que no supimos conservar por simple ignorancia y por no saber comprender que no eramos los dueños absolutos de la Historia, sino simplemente custodios, que habiéndola recibido de nuestros antepasados, estábamos obligados a conservarla intacta y aumentarla si era posible, para legarla a nuestros descendientes en forma tal como lo hicieron los precursores de la Revolución.

La brevedad de la presente exposición no me permite hacer el análisis debido a cada personaje que a veces se antojan anónimos al cruzar sus nombres sobre las páginas obscuras de la Historia Regional, pero sería interesante llegar a particularizar detalladamente porque los pequeños detalles hacen las grandes cosas, y la tarea de estructurar la teoría real sudcaliforniana, es labor que nos debe embargar a todos para definir con precisión las altas metas que en forma común perseguimos, dado que generalmente nuestras ideas se inspiran en las necesidades que están apoyadas por la realidad en la cual nos ha tocado vivir. Es necesario tomar la dialéctica para aplicarla a la vida con sentido humanístico como el espíritu que indujo a



los precursores de la Revolución Mexicana en el Estado, a luchar para dejar camino abierto a otras generaciones; y hoy a nosotros a la vez, nos toca el turno de marcar una ruta mayormente superada, teniendo como ideología, el Humanismo, dado que el hombre es actor y autor de su propia Historia. En tal virtud, que la praxis Sudcaliforniana debe de ser diáfana, clara y precisa, trazada por profesionales de la Revolución, un grupo de vanguardia de selectos ciudadanos entregados al estudio profundo y meditado de todos los aspectos que afecten a nuestra tierra. Para hacer honor a los hombres que nos dieron Patria, no debemos de consentir que gentes ajenas a este suelo, nos den directrices equivocadas; las puertas de Sudcalifornia están abiertas para todos los ciudadanos que tengan algo que aportar para su desarrollo integral, a quienes exigimos respeto por nuestras costumbres y tradiciones que no conocen más límites que los establecidos por el derecho.

Sean mis palabras para rendirles un justo homenaje a quienes combatieron con las armas y las ideas, no teniendo más recursos que sus convicciones y su filosofía como parte del equipo de lucha. Los historiadores que adornan nuestras bibliotecas han sido erráticos, caso concreto, Don Pablo L. Martínez, que exhibe al Pueblo Sudcaliforniano como indios hambrientos comedores de alimañas y de semillas de pitahayas que sacaban de los excrementos que dejaban como residuo de sus rapaces incursiones; también dice del Apóstol de la Democracia, Don Francisco I. Madero, que no se conoció en Sudcalifonia, como si los testimonios que tenemos a la mano, no fueran razón suficiente para valorizar nuestra propia Historia.

Y hoy que nos reúne esta charla jóvenes amigos, seamos honrados y comencemos a hablarles claro a los otros hermanos de la Federación y dejemos atrás los poemas entreguistas como Calafia y tantos otros y comencemos a caminar con nuestros propios pies. Acudamos a nuestra Historia, ella nos ilustrará que procedemos de altivos indígenas que en las primeras expediciones de los Iberos se negaron inclusive a entregar a sus doncellas; esto nos ilustra, al igual que las páginas escritas por los Precursores de la Revolución en Sudcalifornia, que en esta tierra se ama la libertad, y que siempre se ha luchado porque esta se conserve aferrada a nuestra Bandera y que en la aridez de nuestra geografía se yerguen majestuosos en sus montañas semejando pedestales las recias figuras de nuestros antepasados y que en las playas, los valles y el azul clarísimo del cielo, el espíritu de los cimarrones californianos supervive. A nosotros nos corresponde aumentar esta Historia aun no estructurada.

El proceso que hemos seguido en nuestro desarrollo desde la época en que el decrépito dictador nos mandaba los Jefes Políticos castigados al destierro en Sudcalifornia, hasta el triunfo de la Revolución en 1917 en Querétaro, donde desgraciadamente no estuvimos representados, pero otros hermanos de lucha nos dieron un precioso marco jurídico, el cual norma el desarrollo de una revolución hecha gobierno al través de los cauces constitucionales, de los cuales los sudcalifornianos somos celosos, pues en nuestra apartada geografía repito, se ama a México con sentimientos esencialmente nacionalistas repudiando cualesquier agresión, proceda de donde proceda.

Al llegar a la etapa del caudillismo, Baja California Sur tuvo en su gobierno un verdadero garbanzo de a libra, pues en 1920 se nos concedió la gracia de nombrar libremente a un californiano, Don Agustín Arriola, que gobernó desde 1920 a 1924.

Después el militarismo, que ha sido la etapa más larga del proceso, distinguiéndose un preclaro militar por su gesto de gran civismo y su calidad de Constituyente; me refiero a Francisco J Mújica que habiéndole pedido el pueblo subpeninsular que el gobernante fuera un hombre brotado de esta tierra, no vaciló en renunciar a su encargo con carácter irrevocable, renuncia que desde luego no fue aceptada por la Federación. Así pues, cuando se le solicitó a don Venustiano Carranza un gobernante regional como se le llamaba en aquel tiempo, fue una legítima aspiración que se concedió hasta que asumió el poder don Adolfo De la Huerta, para que cuatro años después se mutilara la democracia que vuelve a brillar con luz propia con el gran amigo de Sudcalifornia, Luis Echeverría Alvarez.

Siguiendo en el tiempo y espacio hasta 1945, vuelven organizadamente los sudcalifornianos a insistir por un gobernador nativo siendo presidente el general Manuel Avila Camacho, que tiempo después designa al general Agustín Olachea Avilés en su segundo período en el cual duró diez años para luego pasar a la dirección del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, período en el que fue Oficial Mayor el propio Lic. Luis Echeverría.

Así en nuestro proceso el militarismo se va diluyendo al través de luchas cívicas organizadas por un pueblo que siempre ha aspirado a su autodeterminación, y tocó al gobierno del general Bonifacio Salinas Leal cerrar una etapa más de nuestro proceso, en la segunda época del Frente de Unificación Sudcaliforniano.

Es de reconocerse el esfuerzo que cada uno de los gobernantes militares realizó a favor de nuestra tierra, pero en la sociedad solo existe un axioma, cambia; y este cambio social en nuestro pueblo, es tan lógico como cada amanecer. Fué precisamente el Frente de Unificación Sudcaliforniana el que propició el civilismo para dar paso al Palacio de Cantera al Lic. Hugo Cervantes del Río. Sin embargo, la sociedad va cambiando y así llegamos a Loreto 70 donde se define con más claridad

CAPITAN 1ro. DE CABALLERIA FELIX JUSTINO ORTEGA NUÑEZ, HIJO DEL GENERAL ORTEGA. UNO DE SUS MAS BRILLANTES GUERRILLEROS.

"HABIA COMENZADO A RETIRARSE AL NORTE, PARA REUNIRSE CON LA GUARNICION DE SANTA ROSALIA; QUE ERA LA UNICA FUERZA QUE HABIA QUEDADO LEAL AL VILISMO".

EL CAPITAN ORTEGA HABIA COMBATIDO, TODO EL TRAYECTO DE SAN JOSE DEL CABO AL SUR DE LA BAJA CALIFORNIA, LAS FUERZAS ESTABAN CONDENADAS A PERECER,- PUES NO TENIAN NINGUNA ESPERANZA DE SER AUXILIADOS Y QUE HASTA EL MOMENTO, HABIAN SIDO DERROTADOS POR FALTA DE PARQUE; Y NO HABIAN ACEPTADO NINGUNA PROPOSICION NI OFRECIMIENTO DE PASARSE AL CARRANCISMO.



el anhelo del pueblo que pide gobernante nativo o con arraigo, para darnos un hijo del Pescadero, el Ing. Félix Agramont Cota, hombre sencillo y amable que supo llegar al corazón de su pueblo, a quien históricamente le corresponde el habernos dado Municipios Libres, un Estado Libre y Soberano, una Constitución Local, y ser protagonistas de la culminación de grandes obras infraestructurales cuyas sombras bienhechoras cobijan al pueblo sudcaliforniano a quien ha servido con entrega absoluta.

Desde 1920 hasta 1975 el pueblo marcha sereno al reencuentro de su destino histórico, por eso el grito de civismo en la conversión de Territorio a Estado fué ¡Yo con Angel César!, y el mismo pueblo tomó la calle, la plaza pública en forma comedida, exigente y ordenada, porque el grito conlleva un anhelo, un firme ideal que se asoma hacia el siglo XXI, pero con la convicción firme de la responsabilidad compartida con el Lic. Luis Echeverría, ginecólogo de este parto y pediatra que llevará al varoncito de la mano hasta que crezca robusto y fuertemente cimentado, porque la obra debe de ser por siglos, sus bases se exige que sean de piedra bola, volcánica, dura, para que el ¡Yo con Angel César! estructure la doctrina sudcaliforniana, con un crecimiento programado, con polos de desarrollo diversos, con la vista al mar, con la racionalización del recurso agua, la debida explotación del subsuelo, sin hipotecar nuestros paisajes a ningún imperialismo, dándole al ranchero, al campesino una razón para sus luchas, y al pueblo, un objetivo a sus ideales.

Con Luis Echeverría Alvarez y Angel César Mendoza Arámburo, el pueblo llegará hasta donde se propone, sin romanticismos divorciados de la realidad.

En la presente foto con sombrero tejano y mascada en el cuello, aparece el Tte. Corl. Eduardo R. Encinas junto con el Gral. de Brigada Lorenzo Muñoz Merino, cuando se encontraban en campaña contra los Yaquis en el Estado de Sonora en el año de 1923.

El Sr. Encinas era originario de La Paz, ingresando a las filas de la Revolución a raíz del asesinato del Presidente Madero, hasta 1929 que solicitó su baja con el grado arriba mencionado.

El Tte. Corl. Encinas anduvo en campaña en diversas partes de la República en los tiempos de la Revolución, falleciendo en esta ciudad el 21 de Agosto de 1934 a consecuencia de una congestión bañándose en las Playas de La Paz.



# CAPITULO II

## PAGINAS SUELTAS, DIVERSOS AUTORES Y UN SOLO TEMA

## LA REVOLUCION MEXICANA EN BAJA CALIFORNIA SUR

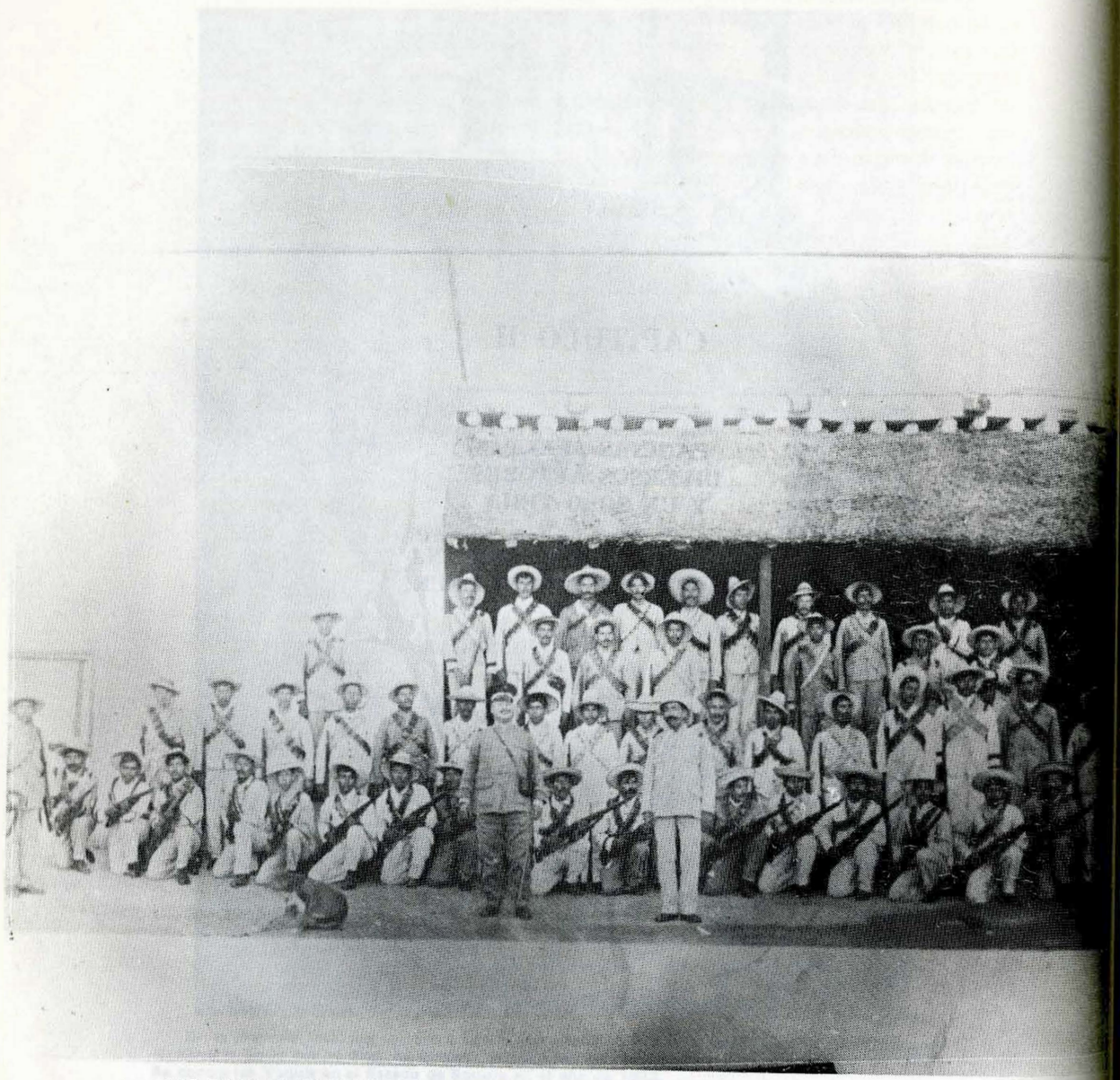

LAS FUERZAS DE ORTEGA TOMARON EL TRIUNFO EL 29 DE JULIO. TUVIERON LUEGO ENCUENTROS CONTRA LOS HUERTISTAS DE COTA, EN EL CHORRO DE LA AGUASCALIENTES Y LA TRINIDAD. EN ESTE ULTIMO PUNTO LOS REBELDES FUERON DERROTADOS POR EL COMANDANTE DE LA GENDARMERIA LEOCADIO FIERRO.

EN ENERO DE 1914 SOSTUVIERON EL COMBATE DE CADUAÑO; EL 11 DE ESTE MISMO MES ATACARON TODOS SANTOS; EL 18 SE VERIFICO EL COMBATE DEL CLAVELLINAL, RESULTANDO DERROTADO CARLOS A. GONZALEZ, LOS REBELDES SOSTUVIERON NUEVOS COMBATES EN TODOS SANTOS, EN SAN BARTOLO; SANTIAGO Y EN SANTA ROSALIA, DEFENDIDA ESTA ULTIMA PLAZA POR EL CORONEL, AUGUSTO CUELLAR Y EL JEFE DE LA GENDARMERIA RURAL CONDES DE LA TORRE.



**Manifiesto del C. FELIX ORTEGA a los habitantes del Distrito Sur de Baja California al levantarse en armas contra el Gral. Victoriano Huerta.**

**CALIFORNIOS:**

La República Mexicana con profundo disgusto ha visto que ni dos años completos pudo el pueblo ejercitar sus sagrados derechos restaurados por el Mártir de la Democracia, DON FRANCISCO I. MADERO, al derrocar la Dictadura porfiriana, de más de treinta años; porque un golpe de estado, una traición vil del ejército que hacía alarde de lealtad, asesinó ignominiosamente a los jefes de la Nación ungidos por la voluntad del pueblo, hundiéndolo de nuevo en una Dictadura militar. Esta, hija de la deshonra engendrada por el militarismo, ha venido a colocar nuestra Patria en el punto más vergonzoso que pudiera atribuirse a una república, ante las demás naciones civilizadas, sacrificando infamemente después del buen nombre de aquella, millares de víctimas hermanas.

Tal es nuestra situación; por manera que esa traición incalificable, han surgido los pretendidos gobernantes que actualmente imponen a su arbitrio sus despóticos mandatos, usurpando las instituciones y derechos de toda una Nación. Así es que los buenos mexicanos, en quienes radique incólume el amor a la Patria y el respeto a las leyes que nos legaron los Constituyentes, no debemos permanecer como simples expectadores de aquella acción atentatoria.

La Baja California y especialmente el Distrito Sur en que habitamos, jamás ha sido indiferente a la por mil títulos censurable conducta del ejército, corrompido traidoramente por el sobrino del dictador, por Félix Díaz, pero las circunstancias especiales a que ha estado sujeta por la carencia casi absoluta de elementos para aprestarse a rechazar la imposición del mal Gobierno y hacerse escuchar de los jefes del ejército, no permitía organizar medianamente siquiera, el movimiento a que hoy nos lanzamos con fe inquebrantable en Dios y en la justicia de nuestra causa, esperando su triunfo.

Así, pues, llevando por norma el cumplimiento del deber bajo todos conceptos y propuestos a cooperar a la restauración de nuestros principios democráticos, hoy atentatoriamente mancillados por los usurpadores, convocamos a todos los habitantes del Distrito a quienes no tengan fascinados con su aliento el áspid del cientificismo porfiriano, a unirse a nosotros con sus elementos para reforzar cada día más al EJERCITO RESTAURADOR CONSTITUCIONALISTA y así unidos, contribuir a la obra de restauración constitucional encabezada por los dignos y pundonorosos Gobernadores de los Estados Libres y Soberanos de Sonora y Coahuila, así como a las demás Entidades que han secundado sus patrióticos procedimientos.

Al efecto, interpretando el sentimiento general de los habitantes de este girón apartado de la República, declaramos a nombre de los mismos: que nos adherimos, adoptamos y sostendremos, por medio de las armas, el Plan expedido en la Hacienda de Guadalupe, Estado de Coahuila, el 26 de marzo del corriente año, suscrito por todos los jefes y oficiales que militan bajo las órdenes del C. VENUSTIANO CARRANZA, Jefe del Movimiento Restaurador del Orden Constitucional de la República. Firmado en PLAYITAS DE LA CONCEPCION, MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, Distrito Sur de la Baja California, el 20 de junio de 1913.— Por la H. Junta Revolucionaria de la Baja California.— El Presidente, FELIX ORTEGA (Rúbrica).— El Secretario, SIMON E. COTA (Rúbrica).

## CORRIDO DEL CABO FIERRO

### NOTA PRELIMINAR

"Al concluir el primer tercio del siglo que corre y tras los años trágicos de la Revolución, se han venido perfilando en México rasgos más acusados de los diferentes aspectos de nuestra lectura, entre otros los literarios, con una ventana abierta hacia lo genuinamente popular.

De entre los materiales más abundantes y de mejor calidad que reclaman la atención de los estudiosos se destaca la lírica narrativa conocida familiarmente con el título tradicional de Corrido, género que el pueblo de México ha venido cultivando con amor desde hace cerca de un siglo.

A diferencia de las otras líricas que poseemos —la declamada (valona), la coreografía (son y jarabe), la verdadera lírica (canción)—, el corrido se impone por su estilo, por su carácter, por su fluidez; pero aún más por ser esencialmente narrativo. Por esta circunstancia se ha impuesto en nuestro ambiente, no sólo entre las gentes de la ciudad y del campo, sino también entre los eruditos, quienes le han dado beligerancia y aún han tratado de acercársele imitando sus expresiones idiomáticas, si se quiere desgarbadas, pero inconfundibles y de sabor acendrado . . . "

" . . . El corrido mexicano, género de muchos alcances y larga trayectoria, llegará con el tiempo a constituir uno de los más firmes soportes de la literatura genuinamente mexicana; ha sido conservado por medio de hojas sueltas impresas en casas editoriales de modesta apariencia, trasmitido oralmente por los cancioneros populares que recorren el país de feria en feria y de mercado en mercado, ha quedado fijo en la mente de nuestro pueblo y ha alcanzado una dispersión geográfica que abarca no solamente el territorio nacional, sino que ha rebasado las fronteras, llegando a lugares remotos de la Unión Americana y aún a países europeos. Pongamos por caso España, en donde, durante la última revolución, se cantaron numerosos corridos especialmente revolucionarios. Esta difusión ha dado lugar a la creación de nuevos tipos con lineamientos locales . . . "

" . . . este género de manifestantes épico-líricas de nuestro pueblo va siendo cada día más estimado por los estudiosos y, de igual modo, va constituyendo una necesidad creciente trazar el perfil psicológico y la personalidad del mexicano, todo ello con el fin de conocernos mejor y cimentar nuestra nacionalidad".



### VICENTE T. MENDOZA

Fragmentos de la introducción a su obra Lírica Narrativa de México —el corrido—, Estudios de folklore-2, Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, México, 1964. 418 pp.

### EL CABO FIERRO

Fue un quince de mayo,
fue un quince de mayo
cuando el caso sucedió:
salió el cabo Fierro
para La Rivera,
por cierto donde quedó.

Pasó por la hacienda,
la hacienda de Eureka,
llevando todo por lista,
y allí tuvo datos
que allá en La Rivera
se hallaban los orteguistas.

Inmediatamente emprendió su marcha,
con ánimo y mucho lujo,
llevando cartuchos,
armamento máuser,
deseando obtener el triunfo.

Allá estaba Hilario,
allá estaba Hilario
con su tropa de avanzada,
¡No corran, muchachos,
hagan resistencia,
que allá viene la fierrada!

Hilario le dice
al mentado Fierro:
aquí no se come tierno
¿por qué no te luces
gritando sereno:
¡Viva el Supremo Gobierno!

Dentro de la escuela
tenían los fortines
para poderles pelear . . .
los puros sombreros
de los federales
al aire se veían volar.

Al pie de la cuesta
mandaron tocar
avance y fuego cerrado,
habiendo tres bajas
en los federales,
y el cabo Fierro tirado.

Fierro despreció,
Fierro despreció,
el valor cailforniano,
perdiendo la vida,
perdiendo la vida
a manos de Martiniano.

Yo ya me despido,
yo ya me despido,
ya me voy para mi santuario,
aquí se acabaron
las contrariedades
del cabo Fierro y de Hilario.

AUTOR: Anónimo. Fué proporcionado por la Promotoría Cultural de El Pescadero, B. C., (Aún cuando existen otras letras del corrido, ésta es la más conocida).

MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS EN EL DISTRITO SUR. EN ENERO DE ESTE AÑO, SE VERIFICO EL COMBATE DE CADUAÑO, HUYENDO EL CORONEL RAMON A. VAZQUEZ EL 11 DEL MISMO MES FUE ATACADO TODOS SANTOS, DEFENDIDO POR BERNARDO MALDONADO, QUE SE RINDIO. EL 18 SE VERIFICO EL COMBATE DE LA CLAVELLINAL CONTRA CARLOS A. GONZALEZ, QUE FUE DERROTADO. ' DE LA HUIDA DE VAZQUEZ EN CADUAÑO Y DE LA DERROTA EN LA CLAVELLINAL LOS CALIFORNIOS FORJARON SENDOS CORRIDOS ACOMPAÑADOS DE MUSICA, QUE SE CANTABAN EN LA SIERRA".

## ENCUENTROS REVOLUCIONARIOS AL SUR DE LA PAZ, Y LA SITUACION ACTUAL DEL ORTEGUISTA: MANUEL GONZALEZ MARQUEZ

**Por Lucio de la Peña Núñez**

Erguido desafiando al tiempo y conjugándose con vetustos cardones y rocosas serranías, soportando los azotes inclementes de la vida sin esperar más que el fruto de sus peticiones que se estrellan en una enorme pared que él mismo ayudó a levantar.

Condición física, excelente; estatura elevada, sombrero y mostacho a la usanza revolucionaria, una mente en facultades plenas, un espíritu de lucha tremendo, optimista, trabajador y transeunte incansable.

Tengo 81 años por decirlo así, ¡en ellos ando¡ y sin embargo ya quisieran más de cuatro muchachos tener la potencia que yo tengo, ¡porque yo he sabido cuidar mi vida¡

Su propiedad: Un lote que le fue donado por el Lic. Hugo Cervantes del Rio, su casa, no mayor de 2 x 3 metros con cerco de cartones. . . . su catre, sus cosas y sus recuerdos.

Ese es el hogar de un revolucionario que con sus limpios ideales purifica la pobreza y la ingratitud que está pasando hoy . . . .estos tiempos que serán la culminación de un hombre que con su valentía ayudó a formar el México que estamos viviendo.

Su petición más ferviente: Que la Secretaría de la Defensa Nacional, lo reconozca como veterano de la revolución.

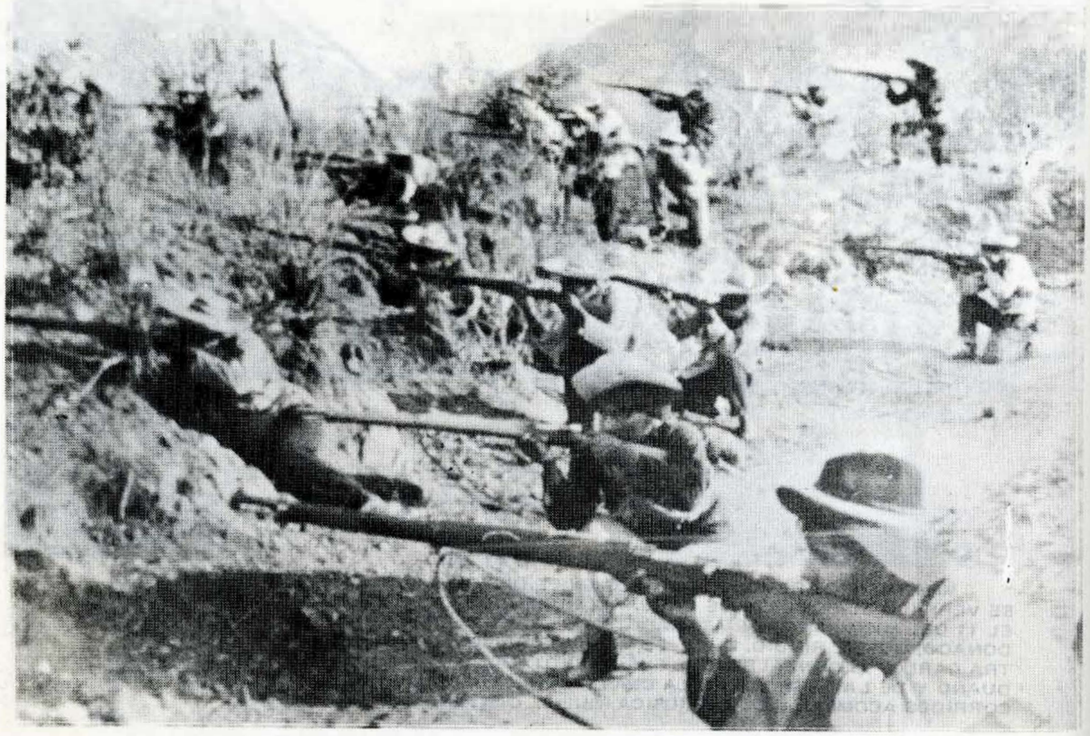

Descorriendo el velo del tiempo y situándonos como espectadores de una de las épocas más patrióticas de Sudcalifornia, encausaremos la nave que ha de transportarnos al lugar de los hechos, habremos de adentrarnos a los tiempos de aquel Distrito Sur de Baja Caifornia, del Gral. Félix Ortega Aguilar y ese conjunto de hombres valientes que brillarán siempre en la historia sudcaliforniana:

A raíz del asesinato de Madero y Pino Suárez, se inicia el movimiento en el mes de Febrero de 1913 en San José del Cabo. Manuel González M. y Pedro Orozco González se incorporan al contingente que comandaba Félix Ortega Aguilar.

El 27 del mes de enero, entraba en acción en Santiago a las órdenes de Félix Ortega Aguilar contra las fuerzas del comandante González, habiendo muerto 9 federales y 5 heridos, lamentando en esa ocasión la pérdida de 2 asistentes del comandante Félix Ortega y 2 heridos.

El día 30 de enero tuvieron otro encuentro contra el teniente coronel Ramón A. Vázquez en la cuesta de Caduaño, matándole 4 hombres y 3 caballos sin haber ninguna baja en las fuerzas revolucionarias.



Posteriormente el 5 de febrero de 1915 toman la plaza de Todos Santos por asalto sin haber hecho ninguna resistencia los federales

Dizque marcha Vázquez
con rumbo hacia La Paz
démosle otro susto
en el Clavellinal..

Al tener conocimiento de que el teniente coronel Ramón A. Vázquez salía para La Paz le prepararon una emboscada el 3 de marzo en El Clavellinal, habiendo perdido Vázquez 12 hombres y 16 heridos; recogieron del enemigo 14 armas de fuego y un buen número de parque. Los revolucionarios se retiraron en dos partes llevando 2 heridos. Al regresar al día siguiente al campo de batalla, encuentran al ya sargento 2o. Manuel González Márquez, herido con 2 balazos, no de gravedad, por un encuentro que tuvo con la gente de Vázquez habiéndole infringido 2 bajas y recogiéndole 2 mausers, parque y pertrechos de guerra.

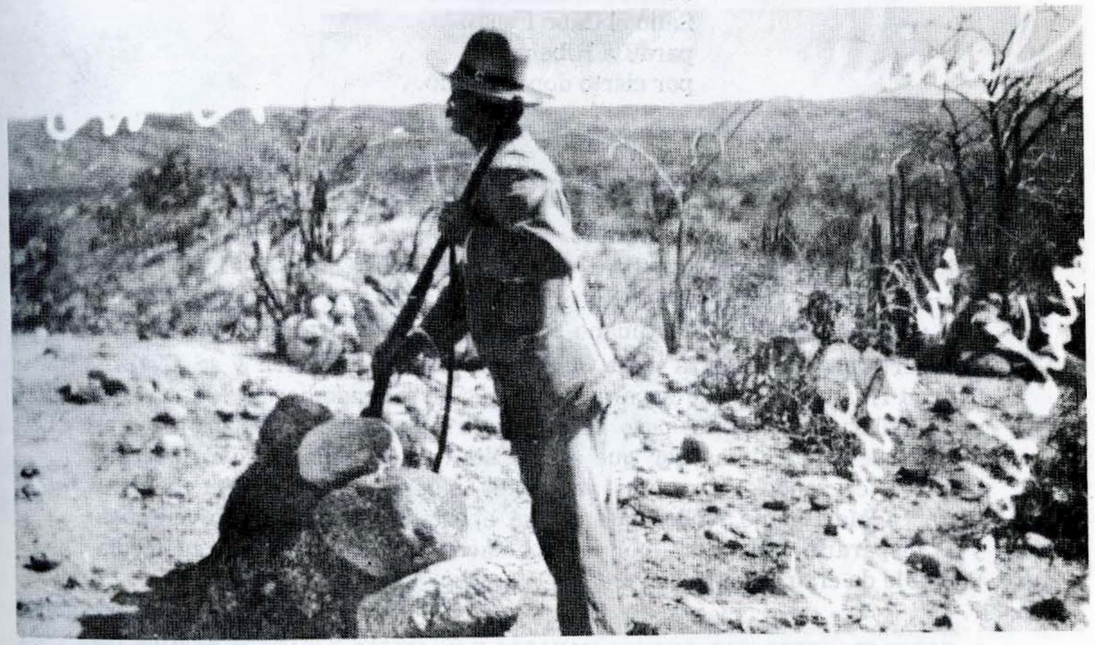

EL NEOFASCISMO ES CORRIENTE DE PENSAMIENTO NEGATIVA, QUE JAMAS ALCANZARA AL PUEBLO SUDCALIFORNIANO; QUE SE NUTRE CON LA SAVIA DE LA REVOLUCION MEXICANA, CUYOS ANTECEDENTES SON DE PERMANENTE LUCHA, LOS CUALES HOY — SINTETIZAMOS GRACIAS AL ESFUERZO CONJUNTO DE COMPAÑEROS EN IDEALES QUE NOS PROPONEMOS DAR UNA VISION AMPLIA DE NUESTRO PROCESO, EL CUAL SE IRA ENRIQUECIENDO CON LA APORTACION DE TODOS. PORQUE LA DOCTRINA SUDCALIFORNIANA ES TAREA COMUN.

El 8 de marzo de 1915, el cabo Fierro, consuma una de sus más sangrientas y cobardes actuaciones al matar al señor Manuel González y a su hijito Eutimio González Márquez sin haber cometido más pecado que ser parientes de un Orteguista ...Manuel González M.

Después de reconcentrarse en su campamento de la Sierra de las Binoramas, tuvieron otro encuentro el día 28 de marzo; donde fueron rechazados por las fuerzas federales lamentando un herido y causándoles una baja.

El día 8 del mes de abril, los Orteguistas después de ir a marcha forzada, atacan el pueblo de Todos Santos, perdiendo el enemigo 7 hombres y cuatro heridos y de la parte atacante sólo un sargento gravemente herido.

Tras unos días de descanso el día 13 de mayo tiene noticias que el Cabo Fierro, (comandante) y su gente venían sobre la sierra y se dispusieron a hacerle frente, a estas fechas ya Hilario Pérez estaba con la causa revolucionaria (él había sido incorporado a la fuerza por los federales años atrás y era originario de Santa Lucía, Sin. Este al ver la brutalidad y la sed de sangre del Cabo Fierro, culminada con el asesinato despiadado del 8 de marzo, ese mismo dia se pasa al bando Orteguista y lucha a brazo partido contra el indeseable Fierro.

Y el quince de mayo
Y el quince de mayo
Cuando el caso sucedió
Salió el Cabo Fierro
para La Ribera
por cierto donde quedó..

En la mañana del 15 de mayo, Hilario le deja dicho en Santiago a Fierro que lo esperaba en la Hacienda de Eureka, poco después llega Fierro a Eureka y no encuentra a Hilario. Quien había ido a Cabo Pulmo, le informó que lo esperaba en La Ribera; Fierro pasa lista de todo y se dirige hacia la Ribera, al pie de la cuesta manda Fierro tocar avance y fuego cerrado, los Orteguistas en la escuela y los federales en fila atacando; el Tte. Martiniano Núñez González, uno de los tiradores más certeros derriba a la mula del Cabo Fierro, este rodea y se encuentra con Hilario Pérez, se disparan mutuamente saliendo herido el cabo Fierro e Hilario inconciente pero ileso, por un balazo que le disparó Fierro, habiéndole dado al mauser que quedó destrozado, Hilario cayó del solo impacto, creyendo Fierro que ya estaba muerto rodea la escuela para matar a Martiniano Núñez que estaba apostado en una de las ventanas y al dispararle "El Cabo" por la espalda un tiro sin puntería, en media vuelta le da el tiro de gracia.

Fierro despreció
Fierro despreció
El valor californiano
Perdiendo la vida
perdiendo la vida
A manos de Martiniano...

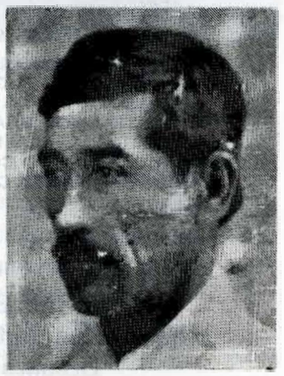

Martiniano Núñez González

De 32 hombres de ambos lados, hubo 6 muertos y 10 heridos en los federales, que en su huída se llevaron a los heridos.



En nuestra próxima gira
no hay que perderles el rastro
no hay que aflojarle la tira
a Chachapá y Chalo Castro..

El día 24 de Mayo, las fuerzas Orteguistas, atacan de nuevo el pueblo de Santiago por norte, sur y oeste, plaza que comandaban los Jefes: Miranda Leyva, Escandón Hermosillo y Gutiérrez; Los atacantes del oeste: Martiniano Núñez y Juan García, mataron 6 federales y los del sur 9 y 4 prisioneros. En este ataque el capitán 1o. Hilario Pérez muere en compañía de 2 soldados. A partir de esta fecha Martiniano Núñez González fue ascendido a Cap. 2o., después las cosas fueron parlamentándose quedando en poder de la causa revolucionaria las plazas de Santiago y San José del Cabo.

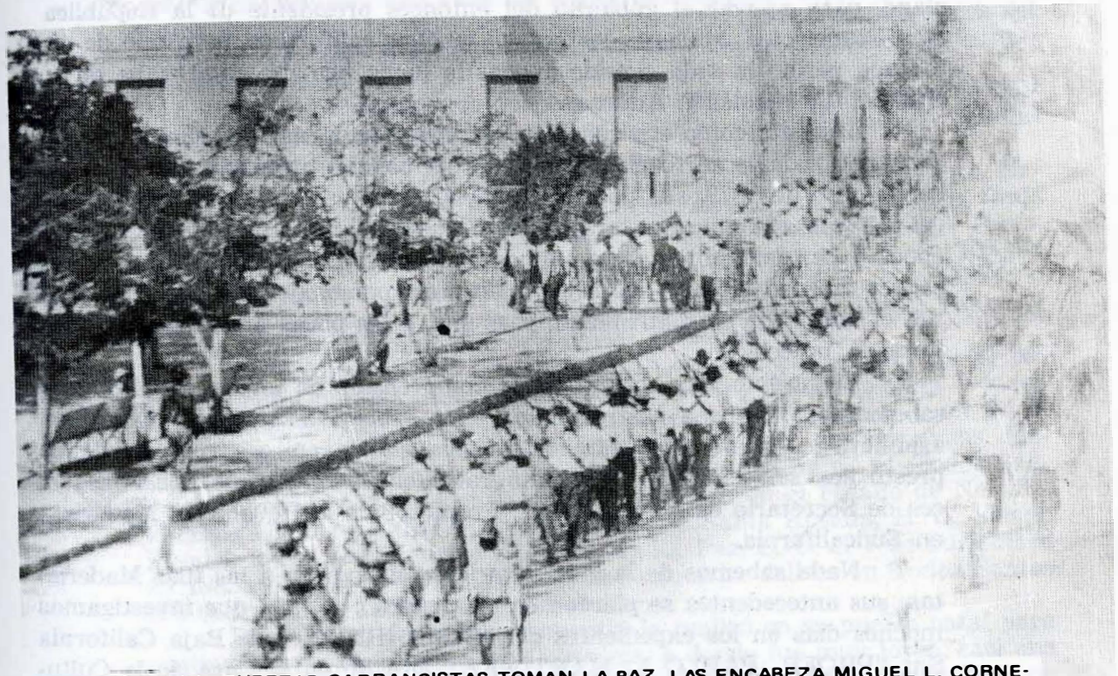

18 DE JUL. FUERZAS CARRANCISTAS TOMAN LA PAZ, LAS ENCABEZA MIGUEL L. CORNEJO, AYUDADO POR CAMILO GASTELUM Y ABRAHAM AGUAYO, CASI TODOS LOS DEFENSORES DE LA CIUDAD MURIERON EN ACCION.

Tiempo después, salen las fuerzas revolucionarias de San José del Cabo, encabezadas por Félix Ortega Aguilar que al llegar a La Paz, recibe el nombramiento de Coronel y con ese grado asiste a la Convención de Aguascalientes en compañía de su hijo Capitán 1o. Félix Ortega Núñez. Cap. 2o., Martiniano Núñez; Teniente Amado Sández, Subteniente Manuel Amador Amador, Sargento 1ro. Simón Cota, Sargento 2do. Angel Flores, Mayor Angel Hernández Téllez y Cabo Jacinto Arce. Al regresar de dicha Convención el Coronel Félix Ortega Aguilar ostenta ya el grado de General Brigadier.

El Sargento 1ro. Manuel González M., y Tte. Pedro Orozco, por tener un permiso para atender a sus familiares enfermos y sus ranchos semi-abandonados, no pudieron asistir a la Convención de Aguas Calientes.

## PROTOMARTIR REVOLUCIONARIO DE B. C. SUR

## NICOLAS TOLENTINO ANTUNA AGUIRRE

**Escribe Eutimio Pinzón.**

En el Movimiento Revolucionario de 1913, promovido por el Gral. Félix Ortega en sudcalifornia, al formar el Comité Democrático Californiano, para apoyar el gobierno del entonces presidente de la República Don Francisco I. Madero, destacaron muchos californios, pero uno de estos que perdió la vida cuando apenas la lucha armada comenzaba en la entidad, fué Nicolás T. Antuna.

Antunita como era conocido por sus amigos, nació en La Paz BCS, —cuando todavía se respiraba ese aire de bondad provinciana— el 10 de Septiembre de 1879, sus padres, Candelario Antuna, originario de Durango y Tomasa Aguirre natural de este puerto, dada las condiciones de la época y por ser gentes de raquíticos ingresos no se preocuparon gran cosa por la educación de sus hijos, menos del personaje que nos ocupa que fué el último de su matrimonio; y es que, a los pocos años del nacimiento de él, fallecieron.

El carácter de Antunita y la comprensión de un tío —del que no sabemos su nombre— lograron que este sobreviviera, y con dedicación asimilara conocimientos administrativos, siendo en ese renglón donde prestó sus servicios al movimiento revolucionario, ya que hacía las veces de Secretario del Gral. Ortega, Promotor de la Revolución Maderista en Sudcalifornia.

Nada sabemos de la vida anterior a su ingreso a las filas Maderistas, sus antecedentes se pierden en el recuerdo, y vaya que investigamos muchos días en los expedientes del Archivo Histórico de Baja California Sur "PROFR. PABLO L. MARTINEZ", situado en la Casa de la Cultura "FILEMON C. PIÑEDA" de la capital sudcaliforniana. Sin embargo, sin lugar a dudas, Antunita participó en las escaramuzas de El Triunfo, San Antonio y La Trinidad, cayendo prisionero en este último lugar de las Fuerzas Federales comandadas por Carlos González, que estaba destacado con dos pelotones en Santiago.

Al ser prisionero Nicolás T. Antuna, fue transladado a Santiago. Al llevársele tres días después a La Ribera donde se concentraban todos los elementos armados de que disponía la Federación en esa zona, al llegar a la altura del ahora Ejido Santa Cruz, —entonces El Copalar— lo fusilaron arteramente. Y allí, todavía podrá usted ver, una modestísima tumba, un desolado promontorio de tierra que abraza cariñosamente a uno de sus hijos, que defendió la cuna de generaciones pasadas, actuales y futuras. Quizás un día o alguna vez un gobernante californiano aquilate el sacrificio de los Antuna, los Ortega, los Sánchez, los Arballo y otros.

## DIONISIA VILLARINO "LA CORONELA"

**Néstor Agúndez Martínez**

Todos Santos, cuna de hombres ilustres es también el pueblo donde viera la luz primera una valerosa mujer que andando el tiempo habría de distinguirse por su arrojo y valentía, en favor de las luchas libertarias del pueblo, siendo ella, el genuino exponente del temple y calidad de la mujer sudcaliforniana.

Dionisia Villarino que por sus méritos en favor de la causa revolucionaria —a la cual prestó relevantes servicios de inteligencia— fué llamada desde entonces, "La Coronela".

Su nombre completo es el de María Dionisia Villarino Espinoza. Nació en Todos Santos el 25 de junio de 1865, siendo sus padres don Jesús Villarino Villalobos, de oficio labrador y doña Liberata Espinoza Nieto, unidos en matrimonio civil el 14 de agosto de 1862 por el Juez del Estado Civil, don Francisco Cota, siendo testigos de esta unión el señor Fidencio Pineda, oriundo de La Paz y los señores Jesús Legaspy, Isidro Castro y Vicente González, labradores, originarios de Todos Santos.

María Dionisia fue bautizada el 15 de octubre de 1965 por el padre Gabriel González, siendo sus padrinos el Sr. Francisco Cota —quien había unido en matrimonio, tres años antes, a sus padres— y su tía la Srita. Rogaciana Calderón. Maria Dionisia solo tuvo dos hermanos, Manuel y Eloísa; la hermana fue casada y muy joven murió en Todos Santos; su hermano Manuel vivió por muchos años en el Estado de Nevada, Estados Unidos y falleció en el mineral de Santa Rosalía, B. C. Siendo Dionisia muy joven, muere su padre en La Paz, B. C. el 7 de noviembre de 1885, víctima de la fiebre amarilla; su madre fallece en Todos Santos el 20 de marzo de 1902, víctima del cáncer.

Parte de su educación elemental la realizó en su pueblo natal para continuarla en San Francisco, California, a donde fue muy joven, casi una niña, para vivir al lado de sus tías Dolores Calderón y Tomasa Tena en la misma casa donde viviera desterrado el ilustre patriota todosanteño Gral. Manuel Márquez de León. Dionisia regresó de San Francisco y muy joven contrae matrimonio con el joven Antonio Salgado Albáñez, con quien procrea siete hijos: Jesús, Antonio, Martín, Felipe, Amalia, Herminia y Laura, de los cuales solamente sobreviven tres: Felipe en Stockton, Laura en San Francisco y Herminia en Santa Cruz, todos en el Estado de California, Estados Unidos. Siendo doña Nicha —como también se le conoció— una mujer de grandes y humanos sentimientos, una madre amantísima, protegió y ayudó a mucha gente, sobre todo a los jóvenes humildes sin padres, de los cuales adoptó legalmente como sus hijos a Francisco Cossío y Gastón Salgado.

Dionisia enviudó joven y siendo su familia muy chica pasó a residir al mineral de Santa Rosalía, donde para darles sustento desempeñó labores de costurera, primero en la casa número 32 de la calle seis y después en calle Noria, en la casa también marcada con el número 32. Fué aquí

donde la sorprendió la Revolución y en los momentos más aciagos de la lucha, ella sin prejuicios femeninos dió muestras de su gran valor al defender los principios de la Revolución Mexicana alentando y ayudando a los soldados revolucionarios en Baja California Sur; ayudó a la Revolución prestándole relevantes oficios de inteligencia, atendiendo heridos y procurando alimentos y agua para los soldados.

Algunos de sus biógrafos han dicho que ella participó en hechos guerreros disparando armas contra el enemigo, pero no es así, su labor fué exclusivamente de inteligencia, de espionaje, curando heridos y proporcionando alimentos y agua a los soldados; Dionisia, junto con María Jesús Carlón y su amiga "La Chayola", con el pretexto de vender alimentos, ofrecía tequila a las tropas enemigas, emborrachaba a los soldados enemigos, obteniendo así preciada información que pasaba a los revolucionarios.

En el año de 1913, doña Dionisia tomó parte activa junto al grupo revolucionario que se pronunció contra Victoriano Huerta. Ese mismo año se hallaba Manuel F. Montoya en el mineral de Cananea, Sonora y al estallar la Revolución ingresa a las filas de los viejos maderistas, comandados por el Gral. Luis S. Hernández, apodado "El Comanche", quien entonces era Coronel. Manuel F. Montoya, siendo Teniente de Caballería y estando en Sonora, fue informado de que sus hermanos Diego y Gumersindo habían sido tomados prisioneros por órdenes de Pedro Condés de la Torre, Comandante de la Plaza de Santa Rosalía; el Teniente Montoya decide regresar a su tierra y lo hace en compañía de cinco hombres, viniéndose por la sierra, deteniéndose en "El Pozo" cuando las tropas federales habían salido para atacarlos. Aquí, en El Pozo, habló con Cruz Murillo, Jefe de la avanzada del gobierno, no opone resistencia y luego de haber comido y bebido los alimentos y el agua que les llevara doña Dionisia Villarino, se interna a la "Mesa de la Calera" junto con el Mayor Gaspar G. Vela, pues los otros compañeros habían tomado distinto rumbo. En la Mesa de la Calera fueron sorprendidos Montoya y Vela la mañana del 30 de octubre por las fuerzas federales al mando del capitán Barrón, contra las cuales combatieron bravamente y ante la valiente resistencia de aquellos dos bravos patriotas, el enemigo recurrió a la fuerza bruta y desigual, haciendo que el barco de guerra "Tampico" disparara ochenta y seis cañonazos contra "Casa Blanca", donde estaban parapetados Montoya y Vela, la cual fue convertida en escombros por el artero y desigual ataque, acabando cobardemente con la vida de los valerosos y heróicos hombres que ofrendaron su vida a la Revolución y que hoy son conocidos como "Los Mártires de Casa Blanca", Los federales, aún insatisfechos del crimen cometido, por orden del villano Pedro Condés de la Torre, tomaron los cadáveres y con saña los arrojaron al fuego, pero éste, con ser fuego respetó y no consumió del todo aquellos heróicos despojos que fueron recogidos por doña Dionisia Villarino, que dió muestras de su natural valor, de su temeridad y arrojo al desafiar el poder del chacal Pedro Condés de la Torre, se los lleva a su casa para velarlos, por lo que el bárbaro comandante la manda apresar confinándola a las inmundas mazmorras de la cárcel, precisamente a la bartolina número seis, de donde pasado un tiempo fué desterrada a Guaymas, Sonora. Internada en el Cuartel Federal se dedicaba a atender presos políticos que se hallaban internados y enfermos; logra obtener la confianza de los jefes que le permiten vender alimentos dentro y fuera del cuartel, inclusive, nos dice una de sus hijas que llegó a poner una casa de asistencia de huéspedes cerca del cuartel. Se dice también que con la libertad que se le concedía y con el pretexto de vender alimentos, salía del cuartel, llegaba a la playa donde abordaba una canoa que conducía un viejo pescador y por las noches, al amparo de las



sombras nocturnas, iba hasta donde se hallaban las fuerzas maderistas que sitiaban el puerto, donde también se encontraba con sus hijos que luchaban por la causa revoluconaria; así continuó ella prestando servicios de inteligencia a la Revolución, proporcionando informes importantes a los maderistas sobre los proyectos y tácticas de los huertistas; cuando no podía acudir personalmente ante los sitiadores, se valía del viejo pescador para hacer llegar la información a los maderistas.

La lucha revolucionaria continúa y en 1914 el Teniente Pedro Altamirano toma la Plaza de Santa Rosalía dominando a la guarnición federal. Pedro Condés de la Torre es vencido por los revolucionarios y desterrado a Guaymas donde lo acompaña su familia. Algunos biógrafos de Dionisia Villarino "La Coronela", han dicho que esta esperaba a Condés de la Torre en los muelles del puerto donde "en igualdad de circunstancias y al encontrarse frente a frente, la brava mujer le espetó una maldición propinándole fuerte golpe en la cara, haciéndolo caer al agua al otrora orgulloso Comandante Condés de la Torre", pero esto seguramente se ha dicho inspirándose en la energía de carácter y bravura de espíritu de esta ejemplar mujer, pero atendiendo al testimonio familiar sabemos y consignamos hoy lo que ella narraba a sus hijos respecto a este pasaje de su vida, quienes ahora nos dicen que efectivamente doña Nicha había acudido a los muelles del puerto para asegurarse de la llegada de Pedro Condés de la Torre, pero al verlo derrotado, enflaqucido, deprimido, reflejando una tremenda tristeza en su rostro, ella no le dijo una sola palabra, se sintió triste, sintió pena por él y por su familia que lo acompañaba y dando media vuelta, enseguida se alejó de los muelles regresando a su casa, sintiéndose triste por aquella familia derrotada, lo que dice claramente del espíritu humano y comprensivo de esta mujer sudcaliforniana.

Entonces el General Maytorena hizo su entrada triunfal al puerto de Guaymas dando la absoluta libertad a doña Dionisia, quien regresa al Territorio, nuevamente a Santa Rosalía, donde continúa preocupada por el destino del pueblo hasta el triunfo completo de la Revolución Mexicana. Al triunfo de ésta, su vida continúa ligada a todos los acontecimientos de la vida social y política de su pueblo.

Por algún tiempo sigue viviendo en Santa Rosalía y para sostener su hogar vuelve a sus actividades como costurera que ahora alterna con las de partera, habilidad que seguramente logró al atender los partos de las soldaderas en Guaymas; el 24 de agosto de 1932, el Delegado Sanitario en Santa Rosalía, Dr. Quevedo, le extiende un certificado de competencia en conocimientos prácticos de obstetricia, autorizándola a ejercer legalmente y el 3 de octubre del mismo año, el Sr. Felipe A. Montoya, Delegado de Gobierno en el mismo puerto le concede permiso para manejar automóviles, cuando salga fuera de la población en ejercicio de su profesión como partera.

Pasado un tiempo retorna a su pueblo natal, Todos Santos, de donde viaja con cierta frecuencia a San Francisco, California; para visitar a sus hijas que casadas radican en Estados Unidos, pero su residencia habitual es una pequeña casita de ladrillo rojo, con portal de madera, marcada con el número 38 en la calle Juárez, en su natal Todos Santos.

Durante la etapa de su vida en Todos Santos, participó en obras y tareas sociales y políticas, apoyó, animó e hizo campaña personalmente en el pueblo y las rancherías en favor de diputados federales, entre gentes destacadas que ella animó figura Braulio Maldonado quien llegó a significar en la política nacional; ella realizó campaña política en favor del Dr. Adán Velarde para Diputado Federal, según lo comprobamos con datos y fotografías del archivo familiar. El 15 de febrero de 1935, los seño-

res Mario S. Castro y Profr. Lorenzo López González, directores del Comité de Acción Social y Educativa del Partido Nacional Revolucionario, la nombraron vocal de la Comisión de Higiene y Profilaxis, habiéndose distinguido por su labor; el 20 de abril de 1938, el Comité Nacional del Frente Unico Pro- Derechos de la Mujer, miembro del Partido de la Revolución Mexicana, con sede en la ciudad de México, la designa y faculta para que en el Territorio de Baja California Sur, organice a las mujeres en grupos filiales que luchen por los derechos de la mujer sudcaliforniana y mexicana, labor muy meritoria que aún recordamos haberla visto siendo niños y por la cual ella recibió merecidas felicitaciones del Comité Nacional. El 20 de Noviembre de 1943, el Comité Central de la Defensa Civil del Territorio Sur de Baja California, le otorgó un diploma "por la patriótica aportación que prestó a la legalidad de la República durante los aciagos días que dieron vida al movimiento revolucionario, como estimulo de un pueblo agradecido".

En su pueblo natal, frente a las blancas costas de límpidas arenas que bañan las bravías aguas del Océano Pacifico, las enormes olas parecían resonar con más fuerza rompiéndose estrepitosamente sobre la playa, oyéndose como lejanos cañones en imaginario combate, aquella mañana del 27 de abril de 1957, cuando doña Dionisia Villarino "La Coronela" la bravía mujer que tantas veces estuvo bajo el fuego de las balas enemigas que nunca lograron herir su cuerpo, hoy moría acribillada por las enfermedades que habían minado su cuerpo, su humanidad útil y provechosa; murió pacífica, dulcemente, con una sonrisa en los labios y el certificado expedido por el Dr. Evaristo Hinojosa Salgado, dice: "siendo la causa de su defunción: infarto al miocardio, arterioesclerosis, insuficiencia renal y cardíaca, obesidad y cataratas bilaterales".

La vida de Dionisia Villarino "La Coronela", conocida también popularmente como Doña Nicha, es un elevado ejemplo para la ciudadanía, no solo de Sudcalifornia sino de la península entera, por su arrojo, por su valor a toda prueba, por sus grandes dotes humanas como madre y como mujer, por su aportación a la Revolución Mexicana, y por su gran arraigo entre las masas populares, es hoy y siempre, el más fiel exponente del temple y la calidad de la mujer sudcaliforniana.

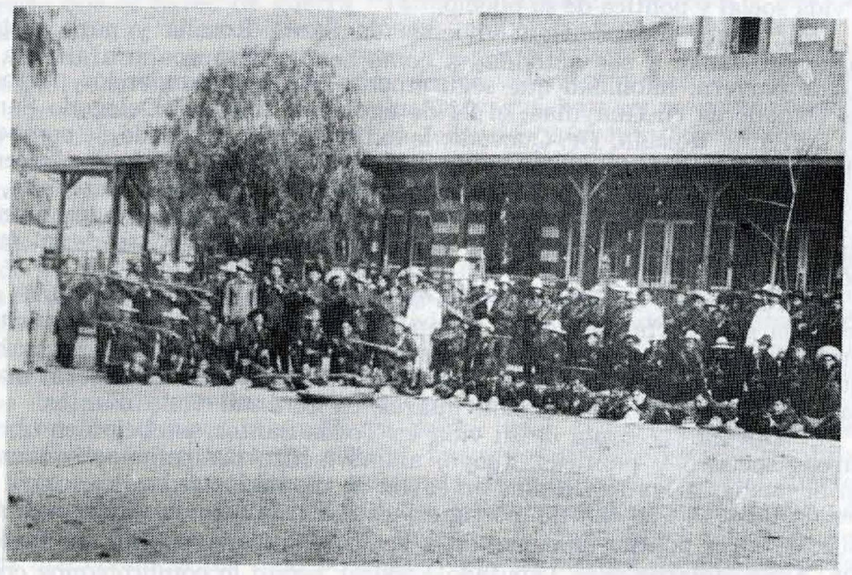



## ILDEFONSO GREEN CESEÑA

Por: Armando Trasviña Taylor

Ildefonso Cipriano Green Ceceña nació en Cabo San Lucas, B. C., en 1836 y falleció en San José del Cabo, B. C., en 1932 a la edad de 96 años. Sus padres fueron Esteban Green (de origen inglés o irlandés) y María de Jesús Ceseña.

Ildefonso Green, como usualmente se le conoce, tomó parte activa en la Guerra de Reforma de 1858-59; apoyó el Gobierno Juarista en Baja California Sur en 1865 y cuando tenía cerca de los 80 años de edad, tomó de nuevo las armas durante la Revolución Constitucionalista al lado de las fuerzas de Carranza, en 1915, cuando la escisión con Villa.

## FELIX ORTEGA AGUILAR

Por: Armando Trasviña Taylor

El General Félix Ortega Aguilar nació en La Paz, B. C., el 1ro. de octubre de 1868 y murió el 10 de diciembre de 1929 en el rancho Las Playitas de la Concepción, B. C. En su juventud hizo estudios de jurisprudencia y tuvo una destacada trayectoria en la práctica judicial.

A fines de la etapa porfirista mantuvo estrecho contacto con los hombres liberales de México en franca oposición contra el Gobierno dictatorial. A raíz del Movimiento Social de 1910 se encuentra dentro de lo más agitado de la lucha política en el Territorio militando en el Partido "Maderistas Auténticos", más tarde en el Comité Político Sudcaliforniano y después en el Club Liberal "Guillermo Prieto".

Al ocurrir los sangrientos hechos de la Decena Trágica y la muerte de Madero y Pino Suárez, convocó Ortega a una reunión de liberales que dio por resultado la expedición del "Plan de Las Playitas", nombre que se le dió por haberse verificado las juntas revolucionarias en el rancho del mismo nombre ubicado a 30 kilómetros de La Paz, reconociendo como Jefe del Movimiento a Ortega Aguilar.

Teniendo como base de operaciones la Sierra de las Vinoramas y con 1,200 hombres perfectamente pertrechados, Ortega empieza su campaña de guerrillas hostilizando a los Federales: toma la plaza de El Triunfo, B. C., y más tarde tiene combates en Todos Santos, en la mesa de Caduaño, Santiago, La Rivera, Aguacaliente y otros más.

Al producirse la división entre el villismo y el carrancismo, Ortega Aguilar asistió a a soberana Convención de Aguascalientes de donde vuelve con el grado de General Brigadier.

Más tarde se suma a las fuerzas de Francisco Villa en Chihuahua, Chih., y después de la Toma de Celaya, emigra como exiliado político a los Estados Unidos de donde regresa para morir en su rancho de Las Playitas en 1929.

Félix Ortega Aguilar es una de las figuras señeras del Movimiento Revolucionario en Baja California Sur.

## ISIDRO ANGULO ANGULO

Por: Armando Trasviña Taylor

Nació en San Pedro, B. C., Hijo de Francisco Angulo y Feliciana Angulo. Dadas las circunstancias de la época solo realizó estudios de primaria en su lugar de orígen, donde, más tarde, llegó a ser Juez de Campo durante 10 años consecutivos. Posteriormente se dedicó a la cría de ganado.

En 1910, se afilió al Club Democrático Sudcaliforniano que se organizó en La Paz para respaldar en el Territorio la política maderista, cuyo organismo estuvo encabezado por Félix Ortega Aguilar. Al producirse la muerte de Madero, Isidro Angulo aporta su colaboración al movimiento contra la usurpación de Victoriano Huerta y sirve de elemento de enlace, en su suelo natal, al servicio de las fuerzas orteguistas.

Su situación fue puesta en conocimiento de las tropas federales y, una noche del 9 de junio de 1914, fue hecho prisionero y conducido inmeditamente al cuadro de fusilamiento que dió cuenta de su vida. Hay quienes testifican que, antes de recibir la descarga, Isidro Angulo exclamó "¡Así mueren los hombres¡".

Este nativo de San Pedro, B. C., es uno de los tantos héroes epónimos del Movimiento Constitucionalista en Baja California Sur.

## PEDRO ALTAMIRANO ESPINOZA

Por; Armando Trasviña Taylor

Nació en San Ignacio, B. C., el 23 de febrero de 1891, hijo de Francisco Altamirano Armenta y de Nicolasa Espinoza. Vive actualmente en San Pablo, B. C. Se dio de alta en el Ejército el 14 de octubre de 1913 en el Rancho Pozo Alemán, B. C., bajo las órdenes del General Brigadier Luis Hernández.

Uno de los hechos más connotados de Pedro Altamirano es haber tomado la plaza de Santa Rosalía, B. C., que estaba, en 1914, en poder de los federales. A los 23 años de edad y sin haber derramado una gota de sangre, le exigió la rendición al Coronel Cuéllar, jefe de la plaza, quien contaba con un número 3 veces mayor de elementos militares, perfectamente armados. Cuéllar, que tenía las sospechas de que Altamirano había recibido refuerzos de Sonora, se rindió pensando que la actitud del bajacaliforniano se debía a que los había recibido; no había tal cosa.

Pedro Altamirano es reconocido por sus coterráneos, por su arrojo y valentía demostrados en los combates en que participó. Es otro de los hombres de Baja California Sur que entregaron su vida a la causa revolucionaria y constitucionalista de la segunda década del siglo actual.



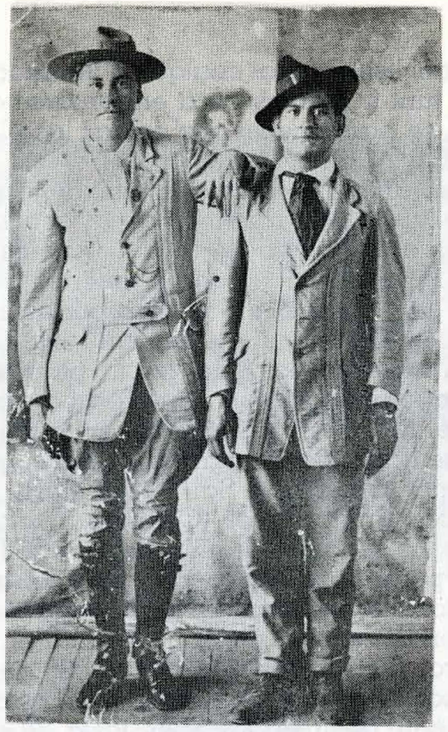

## DATOS BIOGRAFICOS DEL SUBTENIENTE FRANCISCO ARBALLO MACKLIS

Nació el 26 de marzo de 1892, en el "Ranchito", jurisdicción de Miraflores, B. C. Sur. Su padre del mismo nombre, fué contratado a los trabajos de minas de El Boleo, siendo su residencia Providencia donde estuvo hasta el año de 1904, que se cambiaron a Santa Agueda, donde se dedicaron a la agricultura y ganadería, comerciando con Santa Rosalía y por cuyo motivo fueron expulsados de la región donde no se podía vender carne bajo la pena de decomisar la mercancía, siendo metido a los túneles que servían de cárceles, en esas condiciones se fueron a Cananea donde montaron un negocio de carne, legumbres y frutas para ayudarse, trabajaron e la mina, ahí conoció a un hermano del General Diéguez, era un activo propagandista de la Revolución y se prepararon para unirse a las filas en un lugar que se llama "Puentecitos". Se incorporó todo el pueblo donde trabajaban detonantes de diferentes combinaciones y para el 20 de noviembre estaban listos a las órdenes de Juan Cabral, haciendo el avance sobre el Ronquillo donde estaban los Federales, no llegando al fin porque se hicieron tratados de paz y por tal motivo fueron quedando en muy malas condiciones todos los que formaron el primer ejército revolucionario. No

obstante estaban listos para cualquier llamado que se les hiciea y fué fácil juntar fuerzas para enfrentarse al Huertismo en el año de 1913; se hacía necesario contar los elementos que se recibían de la Baja California y para el efecto se comisionó al Coronel Luis Hernández para esa expedición tocando a los Montoyas, Robles, Murillo, Verdugo, Arballo y muchos más; la cual se salvó gracias a un grupo de indios que los acompañaban y siempre quedaron cinco hombres muertos de sed. Con muchos sacrificios se llegó al Río Colorado por un lugar que se llama "El Doctor", a 30 Kms. al sur de San Luis. El señor General Hernández era un gran soldado, hacía planes para seguir el avance, decía que arribaría un aeroplano a atacar a los Federales al pasar el Río, se propuso hacer un campo de aterrizaje, pero todo eso se hacía para engañar al enemigo; atacando por el río atravesó por la sierra de San Pedro Mártir, llegando al Rosario, Godornices, Punta Prieta, Calmalli y finalmente San Pablo, Rancho de los señores Altamirano, donde fueron muy bien recibidos, incorporándose Francisco y Pedro. Se preparó el ataque a Santa Rosalía, llegando a Santa Agueda donde se elaboró el plan con 61 hombres, se encontraba en el Puerto el cañonero Tampico, y en la madrugada del 26 de octubre en dos alas se atacó por la calera y por la costa. Los de la calera fueron completamente destrozados y en vista de ello el
ron completamente destrozados y no tuvo enemigos y en vista de ello, el segundo frente se movilizó a La Soledad, ahí se enteró del desastre de la otra columna haciendo los preparativos para la caminata a San Ignacio, lugar donde se incorporaron los restos de las fuerzas. Una vez reunidos se acordó el viaje al sur a incorporarse a las fuerzas del General Félix Ortega quien hacía la revolución en la entidad. Pero en Comondú fueron atacados por fuerzas superiores en número y elementos por lo que fué fácil derrotar a un ejército falto de parque y ese fué el motivo de que no prosiguieran al sur. Ya no era posible una reorganización y resolvió regresarse a Sonora a dar parte de su derrota, porque los motivos de esa expedición consistían en quitarle al enemigo los elementos que recibían las fuerzas del Comanche al sur, las fuerzas del general Ortega y las plazas sitiadas de Guaymas y Mazatlán tuvieron que resentir la falta de esos elementos. Los restos de las fuerzas revolucionarias quedaron a cargo de Altamirano con sus respectivos oficiales no siendo posible la vida para los habitantes y soldados, se resolvió de nuevo atacar Santa Rosalía y con los soldados se movilizó, siguió el plan del Comanche y a base de engaños logró proveerse de mercancía suficiente a las necesidades y haciendo alarde de un fuerte ejército pidió la plaza haciendo responsables a los federales por el derramamiento de sangre, los cuales no tuvieron más remedio que por el momento siendo engañados aceptaron las peticiones.

FAMILIA MONTOYA EN SANTA ROSALIA, BAJA CALIFORNIA.– DE TRAJE, MANUEL F. MONTOYA.– SENTADO DIEGO MONTOYA, GUMERSINDO MONTOYA Y HERMANAS.

## MANUEL F. MONTOYA Y HERMANOS

Nació en el año de 1887 en San Joaquín, Sinaloa, Municipio de Mocorito.

Hijo del señor Manuel Montoya Sánchez, de ocupación herrero y agricultor de temporal, y la señora Francisca Fabela Verduzco, quienes procrearon nueve hijos: Diego, Gumersindo, Manuel, Matilde, Tomasa, Isidora, Francisco, Rosa María y Claudia (Matilde, Rosa María y Claudia residen actualmente en Santa Rosalía).

Se asimilaron a la entidad en el año de 1906 los Hermanos Montoya y el resto de la familia dos años después.

Durante el arbitrario gobierno del Comandante Pedro Condés de la Torre, allanaron el domicilio de Gregorio Montoya, el cual fué asesinado por un gendarme a quien no se le castigó de acuerdo con la Ley, por lo que la inconformidad de los Montoya fué manifiesta hacia el comandante de aquella plaza militar. Bajo ese régimen de amenaza de parte de los federales,

la familia Montoya seguía compartiendo vecindad con los Santarosalienses, y en cierta ocasión cuando se celebraba una tertulia se encontraban los hermanos Diego y Gumersindo Montoya y el fragor revolucionario había invadido al país por el alevoso asesinato de Don Francisco I. Madero, los ahí presentes vitoreaban en vivas al Presidente asesinado, actitud que fué sofocada por la parte militar por métodos violentos, los cuales fueron correspondidos por Manuel que en ese momento llegaba, y no teniendo más armas al alcance de la mano que unas tijeras, arremetió a un gendarme ocasionándole leves heridas, hecho por el cual purgó una condena de un año en la prisión de Mulegé, durante el cual amentaba la simpatía por el movimiento en contra del gobierno espúreo de Victoriano Huerta.

Podemos mencionar como simpatizantes a la causa a Eduardo Casillas, Manuel Inzunza Medina, Teodomiro Meza, Manuel Bonifaz, Francisco Carlón, Manuel Ramos, Don Germán, Patricio Aguilar, Cecilio Gutiérrez, Fernando Dórame (Director de la Escuela) y otros.

So pretexto de comerciar con diversos productos de Sinaloa, una vez ya en libertad, Manuel F. Montoya se dedicó a introducir armamento, pero el movimiento fue denunciado y 16 de ellos fueron sorprendidos en sus domicilios por los federales en una orden que se dió a las 12 de la noche, quienes fueron enviados en calidad de rehenes al puerto de Guaymas, y dos meses después, a las mazmorras de San Juan de Ulúa en Veracruz. Mientras, Manuel se encontraba en el Mineral de Cananea solidarizándose al movimiento surgido en Sonora, a la vez de encontrar legalidad a la causa sudcaliforniana.

Al enterarse de los acontecimientos ocurridos en Santa Rosalía, se trasladó a un lugar cercano a San Felipe, B. Cfa., para dirigirse hacia el Sur de la península. En esta avanzada venía auxiliado por el Coronel Luis Hernández, y durante su trayecto, en las diferentes rancherías de Baja California se le fueron sumando gentes donde podemos mencionar a Don Pedro Altamirano, a quien se le atribuye la toma de la plaza de Santa Rosalía, alrededor de un año después.

Desde San Ignacio se dió la voz de alerta del ataque, por lo cual fueron esperados en Purgatorio, donde desarrollaron algunas acciones de armas, siendo obligados a desviar su rumbo hacia Santa Agueda, mientras Manuel F. Montoya avanzaba con diez hombres más hacia Santa Rosalía, precisamente hasta llegar al lugar denominado el Pozo, propiedad de Doña Angelina Pozo y donde se encontraba Doña Nicha Villarino.



Ese punto estaba vigilado por el cabo de gendarmería llamado don Cruz Murillo, el cual fué intimidado mientras Doña Nicha los proveyó de alimentos para posteriormente internarse rumbo a La Calera, donde resistieron durante tres días hasta quedar solos Gaspar Vela y Manuel Montoya, quienes se trasladaron a la Casa Blanca donde vivía el swichero de los trenes del Boleo, de apellido Meza a quien apodaban el "Casitas Blancas", al cual le dieron la cantidad de $25.00 (veinticinco pesos) para la compra de alimentos, mismos que se quedó con ellos, delatándolos para luego ser atacados por el flanco que dá hacia el mar por el cañonero Tampico, y rodeados materialmente por tierra; resistieron valientemente pero fueron gravemente heridos por los escombros de la Casa Blanca, la cual fue demolida por los cañonazos del Tampico. Al acercarse los federales se encontraron con la novedad de que Gaspar Vela había perecido, mientras que Manuel F. Montoya estaba aplastado de las extremidades inferiores aún con vida. Se ordenó que el cuerpo de Vela y el de Montoya aún con vida fueran incinerados, por lo que el federal cuyo nombre se ignora, conmovido por el sadismo de Condés de la Torre, le dió el tiro de gracia a Montoya, pero la orden de ser quemados fué llevada a efecto.

Sus restos quedaron a la intemperie durante largo tiempo, vigilados por tres federales, semitapados, los cuales ya pulverizados el viento se los estaba llevando; pero el gran espíritu humanista de Doña Dionisia Villarino los rescató acompañada de una señora llamada Doña Rosario, valiéndose de mil subterfugios y haciéndose pasar por mujeres de vida galante hasta lograr que la guardia se emborrachara.

Con la muerte de Gaspar Vela y Manuel F. Montoya el día 30 de Octubre de 1913, queda escrita otra página más de la Revolución en Sudcalifornia, cuyos nombres merecen brillar con letras de oro y para siempre, en los recintos emanados como instituciones de una Revolución hecha gobierno.

## INFORME SOBRE EL PERIODO 1913-1914 POR EL GENERAL FELIX ORTEGA AGUILAR, PROMOTOR DE LA REVOLUCION EN SUDCALIFORNIA.

"En el mes de Marzo de 1913 dí principio a mis expensas a la organización del movimiento armado en aquel Distrtio, con el objeto de secundar el que según noticias que de allá nos llegaban, había estallado en Sonora y Coahuila en contra del usurpador Huerta. Con tal propósito convoqué a algunos vecinos y amigos a mi hacienda Playitas de la Concepción, situada a 32 kilómetros de La Paz, capital del Distrito y constituímos la Junta Revolucionaria, habiéndoseme nombrado Presidente de la Mesa Directiva y Jefe de las Operaciones con las facultades necesarias al efecto".

"En tal virtud expedí un manifiesto a los habitantes invitándolos a tomar las armas".

"Con toda actividad organizamos los trabajos de propaganda hasta el 27 de julio del mismo año, en que se descubrió nuestra conspiración y el Jefe Político huertista inició una encarnizada persecución contra nuestros partidarios y amigos, siendo algunos de ellos aprehendidos y remitidos a la capital de la República, y otros a Guaymas, en donde fueron fusilados por orden del Gral. Ojeda, contándose entre los primeros a Casimiro Talamantes, Nicandro L. Núñez, Carlos C. Cornejo, Crisanto Pérez, Ricardo Ramos, Leopoldo Mendoza, Vicente Ortega y José N. Ramírez; y entre los segundos a Jesús C. Hernández, Fernando Quiñones, Manuel Gutiérrez y Domingo Ceceña".

"Con tal motivo consideré urgente emprender el movimiento sin más preparación y con 12 hombres que habían estado reunidos constantemente en mi hacienda emprendí la marcha sobre el mineral de El Triunfo, llevándome los pocos pertrechos que había reunido a fin de armar otros hombres que me esperarían en las cercanías de dicho mineral".

"Al amanecer nuestra vanguardia se tiroteó con los gendarmes que andaban de vigilancia, habiendo muerto dos de nuestros hombres y tres gendarmes del gobierno. Como la guarnición era muchas veces superior en número y habiendo fracasado nuestra intentona de sorprenderlos, después de un ligero combate nos retiramos y ocupamos el pueblo de San Antonio, en donde se nos reunieron 12 hombres más, sumando mi efectivo 30 hombres".

"En la madrugada del día 30 de julio ataqué y derroté a la guarnición del pueblo de San Bartolo, capturando 14 individuos y 21 armas de diversos calibres. El 3 de agosto llegué al



pueblo de La Ribera, en donde procedí a organizar mis fuerzas, dividiéndolas en dos columnas, una bajo mi mando directo y la otra bajo el del Mayor Benito Estrada, Segundo Jefe del Movimiento".

"De La Ribera continué hacia el Sur a efecto de hacerme de caballada y más elementos, llegando al Rancho de la Trinidad el 5 del mismo mes y de allí mandé emisarios a distintos rumbos a reclutar gente. El 6 en la mañana avistamos una columna de caballería mandada por el Comandante de la Gendarmería Carlos González y además también el Segundo Comandante Leocadio Fierro, en número de 150 hombres, perfectamente armados y equipados. Aunque yo únicamente contaba con 59 hombres mal armados y sin ninguna experiencia en la guerra, y después de consultar a mis oficiales, quienes me manifestaron que toda la tropa estaba en excelente estado y deseosa de entrar en combate, tomé mis disposiciones y por espacio de diez horas resistimos el ataque de González y Fierro, hasta que agotadas nuestras municiones fuímos obligados a romper el sitio y salir en dispersión. Por nuestra parte tuvimos que lamentar la muerte del mayor Benito Estrada, del Cap. José Ma. Fisher, heridos cinco soldados y prisioneros al Cap. Nicolás T. Antuna y los soldados Amado Leyva y Manuel Cardoza. El enemigo tuvo muertos: el Tte. Antonio García, Subte. Manuel Tamayo, heridos Manuel Verduzco, Rafael Martínez y cuatro más".

"Cuando logré ponerme en salvo, me quedaba únicamente un compañero, el Subtte. Simón Mendoza Jr. Perseguidos tenazmente y habiéndosenos matado los caballos, seguimos nuestra peregrinación a pie por las desiertas lomas que corren inclinándose a la playa; después de 9 horas de caminata en que estuvimos a punto de perecer de sed, llegamos al Rancho de Las Barracas, en donde uno de los rancheros simpatizadores de nuestra causa nos ocultó en unas cuevas cercanas a la casa del rancho; media hora después llegaban al rancho, al mando del guerrillero sinaloense Juan Cañedo, 50 hombres de caballería que venían en marchas forzadas en mi seguimiento".

"Después de algunos días pude ya comunicarme con algunos de mis compañeros e iniciar nuestra reorganización. Cuando logré reunir 10 hombres cambié mi campamento a la Sierra de las Vinoramas y seguí juntando los dispersos".

"En el mes de diciembre, estando solo con mi asistente tomando un baño en los manantiales termales de "El Chorro", fuí sorprendido por el Cabo de Gendarmes Cayetano Ojeda, quien andaba explorando por la Sierra con 10 soldados; habiéndoseles hecho resisiencia logré rechazarlo, matando a tres gendarmes e hiriendo a dos. Dejaron en mi poder al emprender la fuga cinco máuseres, tres pistolas y seis caballos. Con este mo-

tivo y sabiendo dónde me encontraba, se mandaron refuerzos a Santiago, San José del Cabo y El Triunfo, a fin de emprender una dura campaña en mi contra".

"Por nuestra parte seguimos con nuestra reorganización con más brío. En enero 9 pude ya presentar combate al coronel huertista Román A. Vásquez, en la "Mesa de Caduaño", donde después de regular encuentro Vásquez salió derrotado, dejando en nuestro poder 6 prisioneros, 14 muertos, 28 caballos ensillados, 27 armas de diversos calibres, 6 pistolas y como 7,000 cartuchos. Por nuestra parte: 3 oficiales heridos y dos soldados muertos".

"En Todos Santos, el 11 del mismo mes tomé la plaza por asalto cogiendo prisionero al jefe de la guarnición con 16 hombres más, recogiéndoles 22 armas de fuego, 16 caballos ensillados y 6,000 cartuchos".

"El 18 del mismo enero combatí con la columna de Vásquez que sumaba 75 hombres, teniendo yo como 75 hombres bien armados y como 30 sin armas que dejé en la Sierra y que me servían de exploradores y demás servicios de campaña. Volví a derrotar y a poner en fuga a Vásquez quien dejó 17 muertos en el campo, 4 prisioneros y 6 heridos. Además, 24 armas de fuego, todas máusser, 19 caballos ensillados, 18 machetes y 6 cajas de dinamita".

"En el punto llamado "Agua Azul", parte de mis fuerzas combatió mandada por el Subtte. Félix Ortega Jr., el 19 de marzo, con una fuerza mandada por el comandante Carlos González; nuestra gente salió victoriosa, haciéndoles 16 muertos, 11 heridos y 2 prisioneros, recogiéndoseles 15 caballos ensillados. Por nuestra parte lamentamos 6 muertos, 9 heridos y 2 dispersos".

"El 30 de abril estuve atacando con todo mi efectivo, que sumaba ya 148 hombres, la plaza de Todos Santos, que estaba guarnecida por 200 federales bien atrincherados; después de combatir 18 horas y habiéndoseme escaseado el parque, tuve que retirarme a mis posiciones de la Sierra, perseguido por dos columnas de caballería, que fueron enviadas para reforzar la guarnición de Todos Santos; dichas columnas mandadas, una, por el Comandante Leocadio Fierro, y la otra por el Tte. Corl. Manuel M. Miranda. Sin embargo, hicimos al enemigo en Todos Santos 14 muertos y 5 heridos. Nos llevamos toda su caballada y provisiones de boca".

"Miranda y Fierro me persiguieron hasta el pueblo de Santiago, en donde me hice fuerte y les resistí durante dos días, esperando que una columna que fué a las órdenes del Cap. Hilario Pérez y del Tte. Félix Ortega Jr., a una comisión a San Bartolo, vinieran en mi auxilio y atacaran a mis sitiadores por la retaguardia; pero resultó que también ellos tuvieron que presentar combate al Tte. Corl. Natalio Cueto, quien resistió durante 16 horas, retirándose perseguido por nuestras fuerzas al Norte".



"En vista de que mi situación se comprometía por falta de parque y por la superioridad numérica de mis sitiadores, resolví romper el sitio en la noche del 6 de mayo, perdiendo 6 hombres entre heridos y prisioneros. El enemigo tuvo 18 bajas".

"Después de este descalabro me retiré a mis posiciones en la Sierra de las Vinoramas; y una vez reorganizado mandé al Cap. Hilario Pérez y a los Ttes. Félix J. Ortega Jr. y Amado Sández con una guerrilla de 25 hombres a esperar un cargamento de armas y parque que se me había comunicado que se me enviaba con el señor Efraín Mendoza, de Culiacán, Sin., por el Sr. Gral. Obregón, Jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste, para nuestro refuerzo. Mendoza llegó a Piedras Gordas y se retiró en el buque en que iba sin esperar la guerrilla, porque supo que de Santiago se había desprendido una columna de 50 hombres mandada por Leocadio Fierro, pretendiendo capturar el barco".

"Mendoza regresó a Sinaloa llevándose el cargamento y cuando nuestra gente llegó a La Ribera era ya tarde. Pocos minutos después, como a las ocho de la mañana, llegó Fierro y atacó a nuestras fuerzas inmediatamente; después de cinco horas de combate los federales fueron completamente derrotados, quedando en el campo, muertos, el mismo Comandante Fierro, su segundo, Angel Tamayo, los Ttes. Manuel Madero y José Tapia, 12 soldados y cinco prisioneros. Por nuestra parte, dos muertos, heridos el Cap. Pérez, el Tte. Sández y 8 soldados. Además se recogieron 29 armas, 32 caballos, 8 mulas, 8,000 cartuchos, 2 cajas de dinamita y el archivo de la gendarmería"

"Con los elementos quitados al enemigo en La Ribera, pude reorganizarme y atacar en la "Cuesta Blanca" a una columna de 80 hombres que iba mandada por el Corl. Miranda; aunque se combatió con denuedo por nuestra parte, no pudimos cortar la columna y la perseguimos por espacio de tres horas en que les causamos algunas bajas".

"En nuestro campamento de Las Vinoramas recibí la noticia el día 20 de mayo de que habían llegado a La Paz, procedentes de Guaymas, fuertes contingentes que no bajaban de 900 hombres, con toda clase de elementos: caballos, parque y municiones de boca. Yo, reconcentrando las guerrillas que operaban constantemente mandadas por mis oficiales, Pérez, Ortega Jr., Hernández y Cota, sólo pude completar 225 hombres, de éstos apenas bien armados 120. Como en mi campamento había también alrededor de 50 hombres desarmados, que algunas veces empleábamos de arrieros, de cocineros, etc., dispuse fabricar una crecida cantidad de bombas de dinamita y organizar dos cuerpos de bomberos. Con estos elementos resolví esperar la nueva campaña que los federales emprendían teniendo tan poderosos elementos. Mandé fortificar nuestras posiciones y reunir elementos de boca, ganado y caballada".

"El día 3 de junio supe que la mayor parte de los federales habían salido de Santiago para San José del Cabo y dejaban una guarnición como de 100 hombres mandada por el Cap. Hermosillo. Inmediatamente organicé tres columnas para atacar Santiago, una al mando del Tte. Félix Ortega Jr., otra al del Cap. Pérez y una tercera a mis órdenes. Emprendimos el ataque y teniendo ya dos de los reductos en nuestro poder, cuando el Cap. Pérez atacaba por el rumbo de la Ventanita y el Cementerio, flanqueando al enemigo, lo atacó por la retaguardia otra fuerza inesperadamente; fué herido, hecho prisionero y fusilado poco después. Como allí mismo muriera el Segundo de Pérez, Tte. Federico Montaño, su columna se desbandó y por tanto tuvimos que desistir del ataque. Nos retiramos a San Jorge, quedándose en Santiago, en la banda opuesta del arroyo, el Tte. Ortega y su guerrilla, cubriendo la retirada".

Al día siguiente una fuerza mandada por el Tte. Corl. Miranda atacó a dicha guerrilla sin lograr vencerla; los nuestros quitaron al enemigo caballos, cinco máuseres, como 900 cartuchos, se le hicieron 8 muertos y dos prisioneros. Por nuestra parte hubo dos muertos y tres heridos. En el combate de Santiago, además de la pérdida del Cap. Pérez, de Montaño y del Subtte. Demetrio Beltrán, tuvimos que lamentar 6 muertos y 9 heridos".

"El día 25 de junio emprendió el avance sobre nuestras posiciones en Las Vinoramas la columna federal, mandada por el Corl. Francisco I. Escandón. Después de intentar inútilmente nuestra rendición según puede verse por los oficios que nos cambiamos, dividiendo su efectivo que sumaba como 1,200 hombres de caballería e infantería en columnas volantes mandadas por el Tte. Corl. Miranda, Tte. Corl. Cueto, Tte. Corl. Samuel Gutiérrez, Mayores Natalio Téllez y Gómez Meza; capitanes Urbano Angulo, Cayetano Ojeda, Hermosillo, Molinar y Méndez. Sus primeras tentativas fracasaron: en el combate registrado en Aguacaliente entre las columnas del Tte. Ortega y la federal del Mayor Gómez Meza, este fué derrotado, perdiendo treinta y dos hombres. Por el ala derecha, en el combate que sostuvieron los nuestros con el Tte. Corl. Gutiérrez, mandados por el Cap. Amado Sández, los federales también fueron rechazados, perdiendo como 20 hombres"

"En el frente que estaba defendido personalmente por mí, durante dos días fueron infructuosos sus ataques y de muchas pérdidas para ellos; en el ala izquierda, defendida por el Mayor Hernández y que personalmente atacó el Corl. Escandón, tampoco tuvieron ventajas en los primeros días. El día 27 en la noche una columna se aproximó protegida por la obscuridad y venció a un retén que resguardaba el pozo donde nos proveíamos de agua para el ala derecha y el frente; permanecieron en posesión de él hasta en la madrugada en que fueron contraatacados por el Tte. Ortega; pero al retirarse envenenaron el agua con estricnina; privándonos así de tan precioso elemento. Después de combatir durante tres días y sin esperanza de rechazar por completo a los atacantes, tantas veces superior en número a nosotros y ya sin parque, evacuamos nuestras posiciones y nos retiramos a San Rafael, por la Sierra".



"Allí fuimos atacados el dos de julio y en la imposibilidad de contener el avance enemigo, ordené dividirnos en guerrillas, con instrucciones de hostilizar por cuantos medios fuera posible a la columna federal".

"Yo con 50 hombres, salí para el Sur y me interné a la Sierra por el Cañón de El Mezquite; el Mayor Hernández con 35 hombres se fué al Norte, por la estribación de la cordillera y se posesionó del Cañón de San Dionisio; los Capitanes Ortega Jr., Sández y el Tte. Beltrán, fueron comisionados para seguir operando independientemente"

"Después de pequeños encuentros y tiroteos de poca importancia, en los cuales siempre se lograba tener al enemigo incomunicado y en constante alarma, ordené nuestra concentración para el día 28 de julio en el lugar llamado Boca de la Sierra para emprender nuestra reorganización. El día 22 del mismo mes me llegó un correo en que se me notificaba que La Paz había sido atacada y tomada por la columna mandada de Sinaloa en mi auxilio por el Cuartel General. Dicha columna venía con un efectivo de 600 hombres, una ametralladora y bastante parque, al mando del Tte. Corl. Camilo Gastélum. Reuní mi gente con el fin de atacar por la retaguardia a los federales, cuando estos intentasen recapturar La Paz y conforme estos avanzaban al Norte, pues en La Paz había solamente una fuerza de 50 hombres cuando fué atacada por la referida columna. Luego contramarché a San José del Cabo, porque se me comunicó que ya se había hecho un arreglo con los federales para que abandonaran el Territorio".

"El convenio fué hecho sin mi consentimiento por el Tte. Corl. Gastélum y el Jefe Político, Miguel L. Cornejo. Los tantas veces mencionados federales se embarcaron en La Ventana rumbo a Mazatlán, sin haber sido castigados por los excesos cometidos en el Distrito, en que quemaron pueblos, saquearon ciudades, robaron y asesinaron".

"El día 28 de julio arribé a La Paz, después de un año justo de una campaña bastante penosa, si se tiene en cuenta lo excepcional de las condiciones en que luchamos".

# CAPITULO III

## ASPECTOS GRAFICOS DE LA REVOLUCION EN SUDCALIFORNIA

(FINAL DEL VILLISMO EN BAJA CALIFORNIA)
ODISEA AL NORTE

(Publicada en el Periódico "El Mexicano" en el año de 1968 por Jesús Sobarzo Cortés)

FOTOGRAFIAS: Archivo personal del Doctor Francisco Javier Carballo Lucero, Cronista del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur.

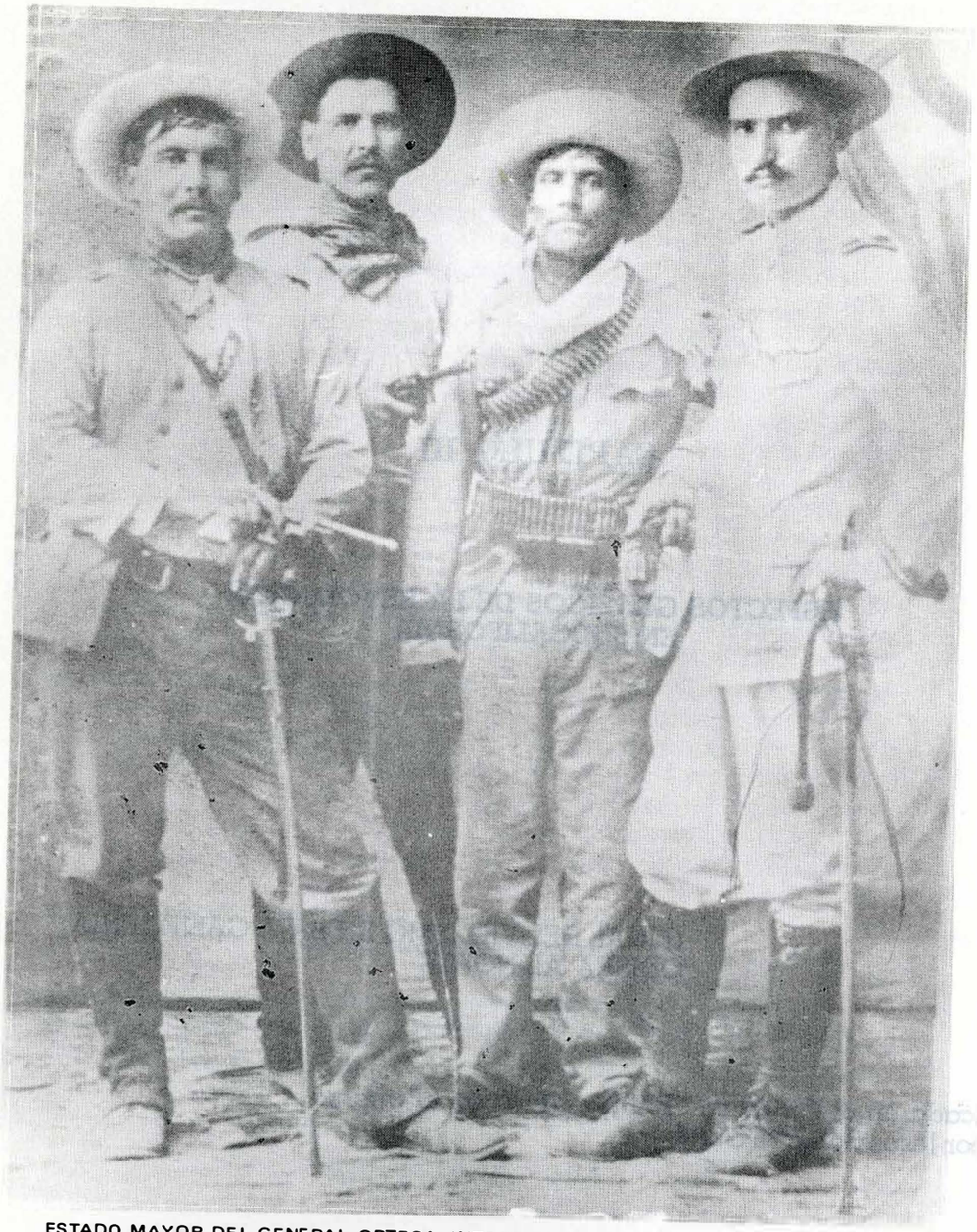

ESTADO MAYOR DEL GENERAL ORTEGA, INTEGRANTES DE LA BRIGADA; ENTRE ELLOS HILARIO PEREZ MASACRADO EN SANTIAGO, B. C. SUR.



"La Columna se movió lentamente hacia la sierra de San Francisco, sin que fuésemos atacados en el trayecto; ya muy entrada la tarde acampamos en las proximidades de la sierra, donde había grandes pozas de agua en un arroyo y pastura para los caballos.

Se nombraron los servicios de avanzada y vigilancia, y de ahí pasamos a la parte alta de la sierra, donde también había agua y pasto.

Ahí pasamos el día y la noche siguiente y al tercer día emprendimos la marcha rumbo a "La Prosperidad", rancho del capitán Altamirano, que había sido nuestro cuartel general en la primera revolución.

Al cuarto día salimos de "La Prosperidad" rumbo al norte y al filo de mediodía alcanzabamos el paralelo 28; al llegar a este lugar, el capitán Ojeda Melson, adelantó su caballo subiendo a un montículo, ordenando que la columna hiciera alto y ordenando también a los sargentos que agruparan junto a él a todos los componentes de la columna; entonces alzándose sobre los estribos se dirigió a la tropa en los siguientes términos:

"Queridos amigos, queridos compañeros, hermanos de lucha: Estoy autorizado por nuestro jefe el capitán Ortega para dirigirme a ustedes así: Al cruzar esa línea que se llama Paralelo Veintiocho, hemos dado por terminada la lucha armada en el sur de la Baja California, con ustedes he luchado durante casi tres años, por una causa que hemos considerado justa.

"Les he llamado a ustedes queridos compañeros, queridos amigos y queridos hermanos de lucha; porque al cruzar esa línea, desaparecieron las jerarquías, desaparecieron los grados militares. Ahora todos somos hermanos de infortunio, hemos sido derrotados; pero con honor, porque no hemos claudicado. Hemos llegado hasta aquí derrotados, hambrientos, sin vestuario y sin parque; pero considerando que con dignidad hemos defendido nuestra causa. Créanlo, que me siento orgulloso de haber sido compañero de ustedes, pues nada hizo que ustedes claudicaran, ni ofertas de situaciones privilegiadas, ni dinero los hizo olvidar la palabra empeñada ni la dignidad de hombres.

"Junto con ustedes saboreé la miel de la victoria y la amarga hiel de la derrota; yo les ruego que se olviden los rencores de partido, que no recuerden a nuesros oponentes de ayer como enemigos, pues no hace mucho junto con ellos combatimos contra los verdaderos enemigos del pueblo; contra las dictaduras militares. Pero tanto los Carrancistas como nosotros, deseamos un México grande, próspero y respetado.

Al cruzar la línea imaginaria que se llama "Paralelo 28", nos hemos adentrado en un remanso de paz, de trabajo y de reconstrucción nacional; en adelante vamos a trocar el fusil por

el arado, por el serrucho y por el martillo, vamos a una tierra donde las fuerzas que guarnecen la región del Norte no han combatido contra ninguna facción, sólo se han dedicado a conservar la paz para el progreso.

"Vamos pues en este acto a darle un adiós a nuestros paladines, a los que seguimos con fe y con entusiasmo, despidiéndonos de ellos por última vez con nuestro grito de guerra" —Y levantando la mano se oyó un estruendoso ¡VIVA VILLA!, ¡VIVA MAYTORENA! entonces el capitán Ojeda Melson les dijo:

"Vamos dándole un viva también al digno gobernante de la Baja California Norte señor Coronel Esteban Cantú, quien nos ha tendido la mano invitándonos a poblar el Distrito Norte de la Baja California, para poderla salvar de la codicia de las compañías imperialistas"

—Entonces se escuchó también un ¡VIVA CANTU!

Las ondas recogieron aquellos gritos salidos del fondo del alma, de aquellos rudos guerreros, llevándolas hasta el infinito; y el eco los repitió sobre las dunas del desierto de Vizcaíno hasta perderse en las profundidades del misterioso Mar Pacífico.

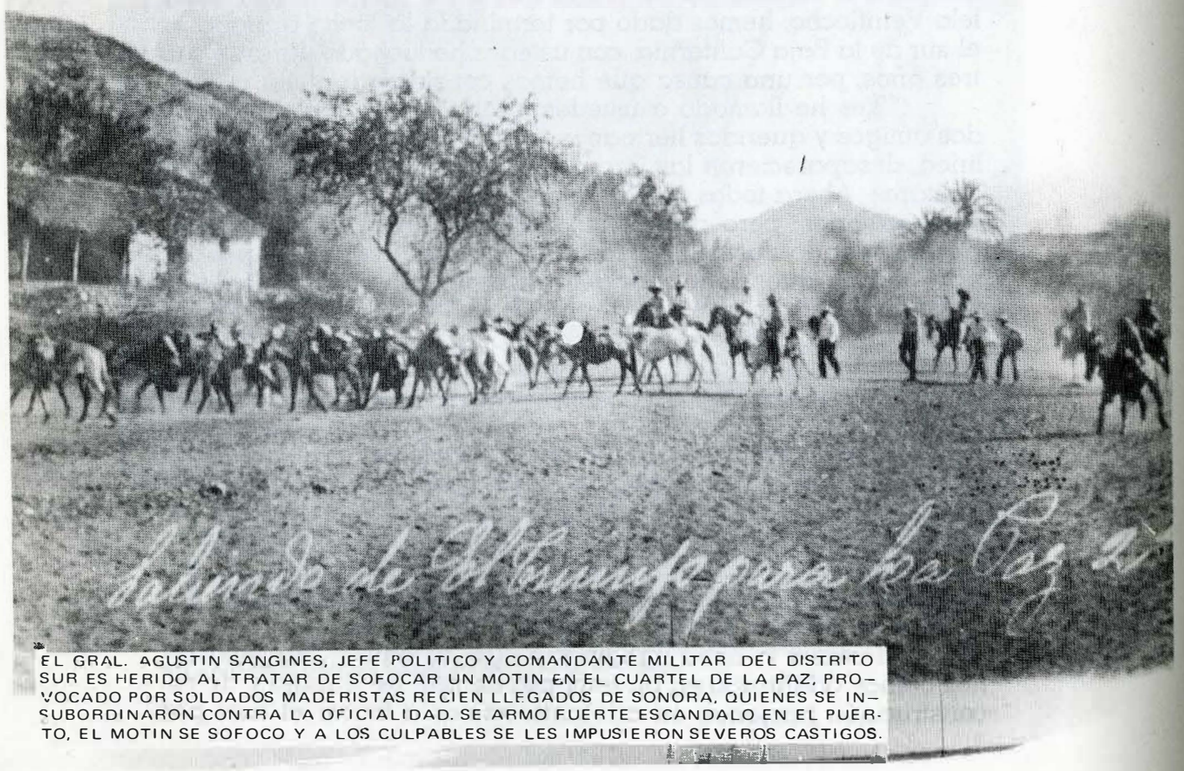

EL GRAL. AGUSTIN SANGINES, JEFE POLITICO Y COMANDANTE MILITAR DEL DISTRITO SUR ES HERIDO AL TRATAR DE SOFOCAR UN MOTIN EN EL CUARTEL DE LA PAZ, PROVOCADO POR SOLDADOS MADERISTAS RECIEN LLEGADOS DE SONORA, QUIENES SE INSUBORDINARON CONTRA LA OFICIALIDAD. SE ARMO FUERTE ESCANDALO EN EL PUERTO, EL MOTIN SE SOFOCO Y A LOS CULPABLES SE LES IMPUSIERON SEVEROS CASTIGOS.



El Capitán Ortega que se encontraba de guarnición en San José del Cabo, cuando le dieron el cuartelazo al general Ortega, comenzó a retirarse rumbo al Norte y aunque todo el trayecto fué combatido por el enemigo, logró abrirse paso, tratando siempre de comunicarse con nosotros; recomendándonos que nos estuviéramos lo más cerca de Santa Rosalía hasta su llegada. Parece que uno de los correos enviados por Ortega, ignorando que habíamos sido derrotados en Santa Rosalía, cayó en manos de Ortega de formar un contingente de consideración para recuperar Santa Rosalía se apresuraron a atacarnos en Santa Agueda para desbaratar los planes nuestros

Pero el fracaso lo produjo esa carta porque los defensores de Santa Rosalía ignoraban la llegada del capitán Ortega con su gente y también que el ataque sería tan próximo.

Después de estar reunidos todos nuestros contingentes en San Ignacio se pasó lista y nos faltaban dieciseis hombres

La campaña a favor del señor General Francisco Villa y el señor José María Maytorena, tocaba a su fin en la Baja California.

Se dio la orden de marcha y unas horas después llegábamos a Campo Alemán donde nuestros queridos amigos los hermanos Villavicencio, teniendo noticias de nuestro arribo habían matado unas reses y en veinte hogueras se asaba la carne, y las esposas de todo el personal de vaqueros de campo Alemán hacían tortillas, unas de harina y otras de maíz.

Después de despedirnos de los amigos Villavicencio, nos dirigimos a Calmalli y poco después del mediodía llegábamos a ese lugar, donde acampamos, estableciendo los servicios de rutina.

Por la noche y a iniciativa del capitán Ortega, hubo una reunión de oficiales en la casa señorial de don Emiliano Ibarra. El capitán Ortega planteó el asunto en la siguiente forma:

"Como ustedes saben y sin precisarlo, nos faltan alrededor de 70 hombres, que deben haber quedado dispersos en los alrededores de San Ignacio; considero que ni ustedes ni yo estaremos de acuerdo en abandonar a esos compañeros, exponiéndolos a que si son aprehendidos armados, sean fusilados, necesitamos que alguien con algunos hombres que conozcan el terreno se regresen en buscan de esos compañeros. La aventura es peligrosa —siguió diciendo—, comprendo que el obligado a ir en busca de esos compañero soy yo; pero no conozco el terreno, a cada paso no solamente expondría mi vida, sino la de los que me acompañen.

Hubo varias opiniones y el que esto escribe dirigiéndose al capitán Ortega le dijo:

"Félix, la gente que guarneció Santa Rosalía, toda sin excepción, es conocedora de estas tierras por ambos lados del Paralelo 28; y como de la oficialidad que guarneció Santa Rosa-

lía, sólo quedo yo, pues el capitán Indalecio Sández se fue al Norte con los tenientes Vicente Arballo, Zorobabel Ceceña y Leonardo Camacho, el teniente Santos Quintero se quedó en el rancho San Pablo con su primo el capitán Altamirano, el capitán Apolonio Sández, como ustedes recuerdan se separó en San Ignacio, yéndose al Rancho Tata Viejo, donde está la familia de su esposa.

"El capitán Sández se fué disgustado contigo porque no lo dejaste darse de balazos con el teniente Beltrán. Soy el único oficial de aquella guarnición que conoce no solamente el terreno, sino a todos los rancheros de la región, que eso es muy importante; pero hay la circunstancia de que al cruzar el Paralelo 28 dimos por terminada la lucha armada y le hicimos saber a la tropa que ya no había jerarquías ni grados militares. Pero voy a pedir voluntarios, con la seguridad de que habrá quien me acompañe a buscar a esos compañeros".

Por la mañana me dirigía al campamento, en los momentos en que se tocaba Diana, fué la última Diana que se tocó en nuestros campamentos, fué una Diana sorda con notas apagadas, daba la impresión de que los instrumentos tenían sordina.

Mandé formar a los antiguos miembros de la guarnición de Santa Rosalía y les expuse el proyecto de ir en busca de nuestros compañeros extraviados; les dije que teníamos la obligación de tenderles la mano en aquellas circunstancias en que se encontraban, que cada momento podía ser fatal para ellos, en virtud de que se había dado por terminada la lucha, ya no teníamos derecho a ordenar; pero que yo solicitaba voluntarios para formar un grupo e ir al rescate de nuestros compañeros y amigos.

Después de estas explicaciones les indiqué que los que me quisieran acompañar dieran un paso al frente. Los noventa y dos hombres que estaban formados, como un solo hombre dieron un paso al frente. Les di las gracias diciéndoles que no quería discriminar a nadie, pero que iba a buscar la forma de que la suerte decidiera quiénes debían ir.

Le ordené a un sargento que fuese a la tienda de don Emiliano Ibarra que estaba enfrente y que cuidadosamente colocara en un sombrero, cincuenta y dos granos de frijol blanco. Les dije que cada uno de ellos fuese sacando un granito; que a los que les tocara grano blanco serían los que formaran parte de la expedición. Estuvieron conformes y entre los cuarenta que sacaron grano había dos sargentos: Abundio Hernández y Ramón Solís.

Después de los acontecimientos que acabamos de narrar, llegó a San Ignacio el conocido comerciante, minero y ganadero de Calmallí, don Emiliano Ibarra a manifestarnos que acaba de llegar del Distrito Norte de la Baja California y que era representante del coronel Esteban Cantú, gobernador y comandante militar, para tratar con nosotros las condiciones de nuestra incorporación a las fuerzas de su mando, acá en el Norte.



Se mandó formar a los dos contingentes y el capitán Juan Ojeda Melson, talentoso profesor que militaba en nuestras fuerzas, arengó a la tropa, haciendo saber cuál era la verdadera situación que prevalecía; diciéndome que del éxito o del fracaso del ataque a Santa Rosalía, dependía nuestra suerte. Que tenía instrucciones del capitán Félix Ortega, de hacerle saber que de antemano tenía su consentimiento todo aquel que quisiera separarse en ese acto, que no escondía la realidad de la situación; que nos íbamos a jugar una carta peligrosísima, quizá la última. Esta palabras fueron interrumpidas por todo el contingente con un estruendoso ¡VIVA VILLA!

Después de tomar algún alimento hicimos rumbo a Santa Agueda, acampando en ese lugar y estableciendo un bloqueo sobre Santa Rosalía, impidiendo toda comunicación con el puerto.

La noche del día 14 nos movilizamos hasta la mesa de la Juanita, donde se hizo la distribución de la gente de acuerdo con un plan de ataque previamente elaborado. El capitán Ortega con cien hombres avanzaría sobre la Mesa de México, atacando unos barracones recientemente construídos y donde teníamos conocimiento estaba el grueso de la guarnición de la plaza enemiga.

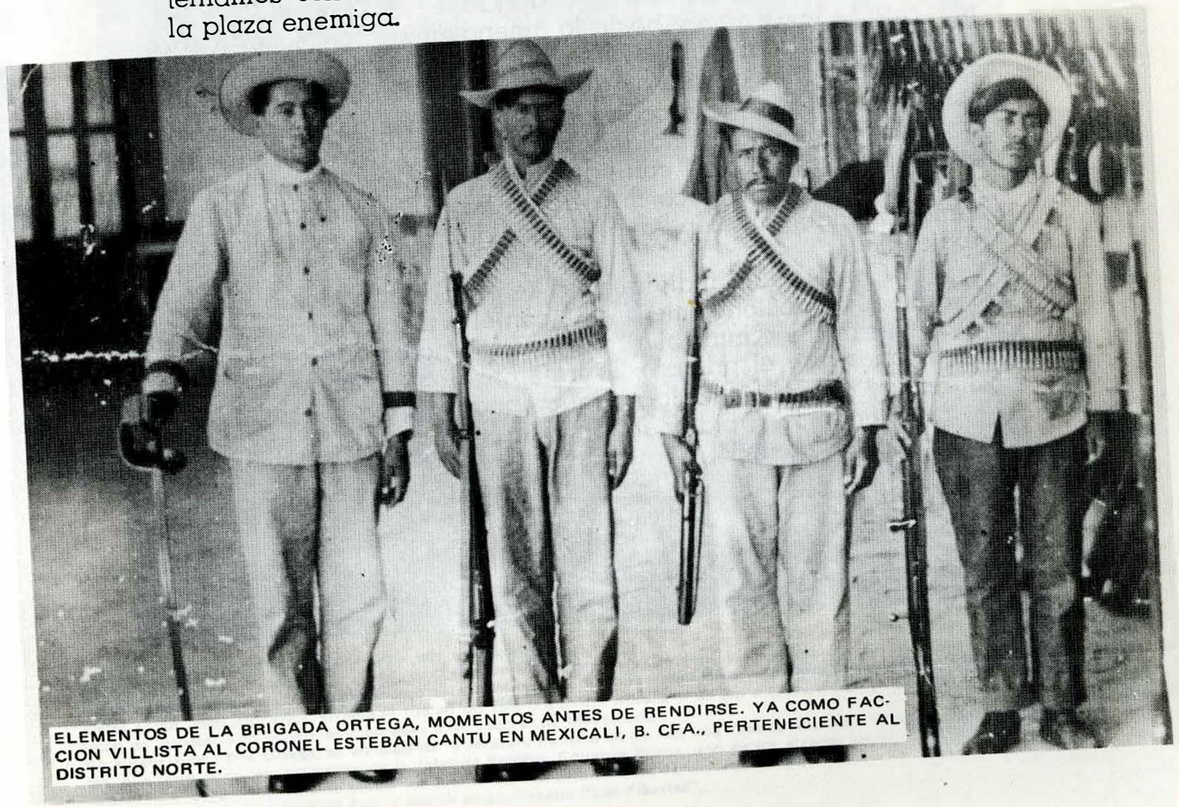

ELEMENTOS DE LA BRIGADA ORTEGA, MOMENTOS ANTES DE RENDIRSE. YA COMO FACCION VILLISTA AL CORONEL ESTEBAN CANTU EN MEXICALI, B. CFA., PERTENECIENTE AL DISTRITO NORTE.

"Mire cabo, usted es amplio conocedor de toda la península y con tres compañeros del Regimiento se va al Sur, a buscar a ese oficial, que está perdido con un grupo de gente, y a la vez me busca a "El Colorado", estoy seguro de que usted si va a localizar a esa pequeña fuerza que se viene retirando al Norte", (y siguió diciendome el cabo Valenzuela). Salí de Ensenada y antes de llegar a este lugar en donde nos encontramos, en un racho llamado Santa Inés me encontré a "El Colorado" enfermo, diciéndome que después de haber descendido hasta el Paralelo 28 y sin haber tenido información de usted y su gente, contrajo esa enfermedad de calenturas intermitentes; que por ese motivo comenzó a retirarse lentamente hasta Santa Inés, donde se encuentra ya mejorado. Le informé a "El Colorado Márquez" que yo también había sido comisionado para buscarlos a usted y a él". Y ayer por la tarde acampamos en este lugar, ya de noche nos dimos cuenta que nuestros caballos estaban inquietos, que resoplaban y tenían las orejas clavadas en dirección al camino; por lo pronto creímos que se trataba de algún león, pero como la inquietud de los caballos y su atención fija en una sola dirección persistía, decidimos investigar, encaminándonos a la bajada, donde descubrimos el bulto de una persona al parecer agazapada. Le hablamos, le gritamos que se levantara y hasta lo amenazamos con hacer fuego contra él; por lo que al moverse, nos aproximamos con precauciones, dándonos cuenta de que se trataba de un individuo en estado de "coma", lo recogimos y lo llevamos al campamento; donde lo auxiliamos remojándole los labios y logrando que bebiera una taza de café con licor. Se reanimó y después de un rato nos dijo: —Un poco más abajo hay otro compañero que venía conmigo, también cayó, el resto de la gente está allá más abajo.

"Como aquel individuo ya se encontraba más o menos en buenas condiciones me quedé con él y mandé a los compañeros fueran a levantar al otro, quien se encontraba en iguales condiciones que el primero; lo trajeron al campamento, lo auxiliamos y dejamos a Salgado al cuidado del otro.

"Llenamos rápidamente nuestras caramañolas y lo demás ya lo sabe usted".



El capitán Sández dirigiéndose al señor Fiol dijo: "Don Alfredo, nuestra contestación es NO. Nosotros somos leales desde que se inició la revolución, servimos al Ejército Constitucionalista y al separarse el villismo del carrancismo, nosotros abrazamos la causa de Villa y Maytorena; hemos permanecido leales y lo seguiremos siendo hasta el fin".

"Por lo que respecta a la personalidad de don José María Maytorena, es de un limpio abolengo liberal, su padre del mismo nombre combatió al lado del Juarismo en la guerra de la Reforma y contra el Imperio de Maximiliano".

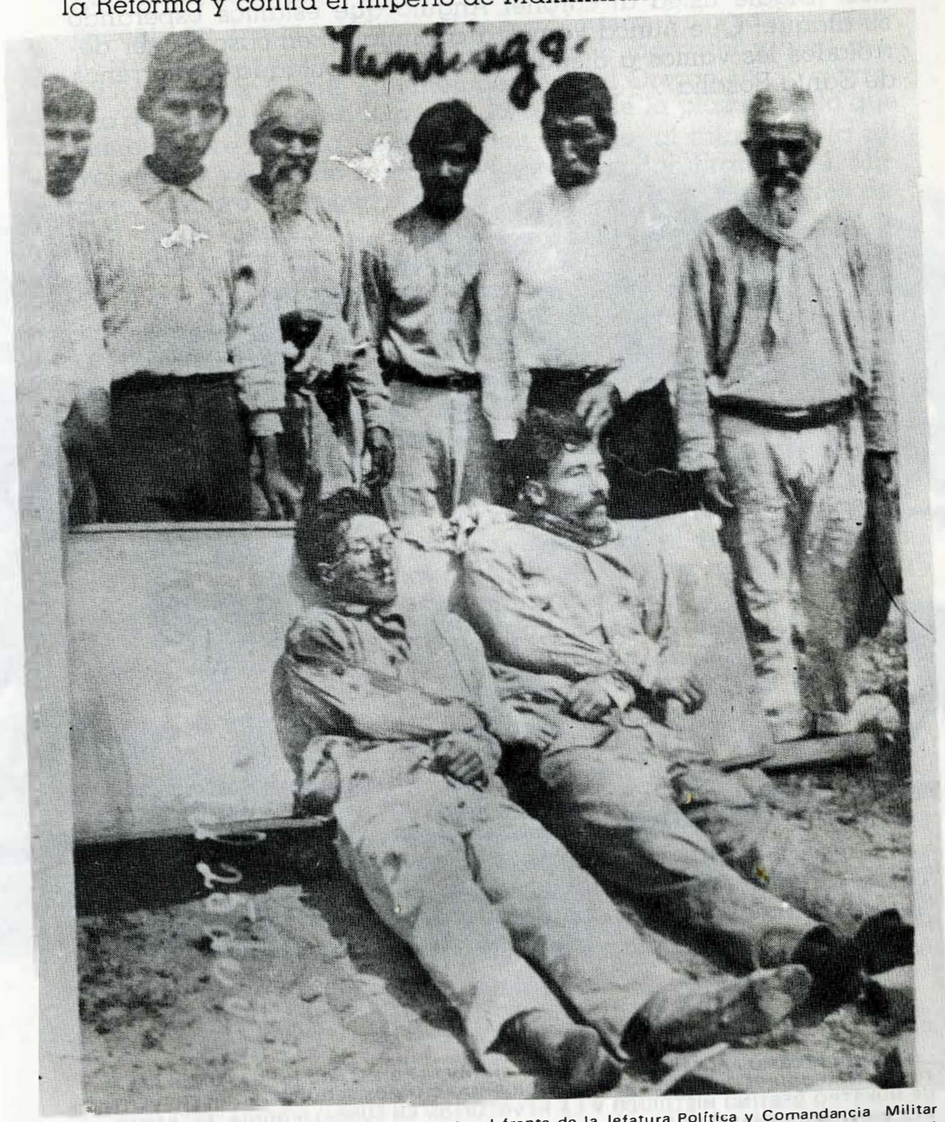

Sublevaciòn contra Félix Ortega. Militar que se encontraba al frente de la Jefatura Política y Comandancia Militar del Distrito Sur, desde Diciembre de 1914, es objeto en esta fecha de un intento de asesinato por sus mismas tropas, las cua les se sublevan contra él. Ortega guardaba cama enfermo pero pudo defenderse, muriendo varios hombres, tanto gobier- nistas como revolucionarios. Ortega se fué en un velero a Santa Rosalía y de ahí a Chihuahua y Sonora. En la imposibi lidad de regresar a su regiòn, se incorpora a las fuerzas de Maytorena.
En ausencia de Félix Ortega, se encargò de la Jefatura Política en La Paz una "Junta Neutral", integrada por tres elemen tos, que durò poco, encargándose de la Jefatura Política Eduardo Burns, uno de los alzados contra Ortega.
Cuando Carranza restableciò su Gobierno fue nombrado Jefe Político Ignacio L. Cornejo.
Félix Ortega regreso al Distrito Sur, y murió en su Rancho "Las Playitas".

"Nosotros señor Fiol, hemos aquilatado lo que vale cada una de las cuatro personalidades a que me he referido, cosa provocada por usted, somos partidarios del señor general Villa y don José María Maytorena; sabemos que la situación nuestra es crítica, no esperamos auxilio de Sonora, que sería el único lugar de donde podrían auxiliarnos. Nos vamos a sostener en Santa Rosalía, leales a nuestro partido y a nuestras convicciones. ¡Dígale usted al coronel Angulo que estamos esperando su ataque! Que nunca vamos a capitular y en caso de ser derrotados les vamos a disputar pulgada a pulgada los terrenos de Santa Rosalía".

¡LA HISTORIA COMO PROCESO CONTINUADO EN NUESTRO ESTADO NO HA DADO SALTOS EXTRALOGICOS, LOS SUDCALIFORNIANOS MARCHAMOS SEGUROS AL REENCUENTRO DE NUESTRO DESTINO HISTORICO Y LA REVOLUCION EN SUDCALIFORNIA ES PARTE HONROSA DE NUESTRO PROCESO.



"Don Abraham González, le tuvo una gran estimación y confianza, confiriéndole delicadísimas comisiones. Al entrar procedente de Texas a México el señor Madero, Villa se le presentó con un contingente bien armado, bien montado y bien municionado, con el que en unión de Pascual Orozco, inició el asedio de Ciudad Juárez, logrando la caída de la plaza; con lo que también precipitó la caída de don Porfirio, al triunfo de la revolución y ya siendo Presidente de México don Francisco I. Madero, nombró a Pascual Orozco, comandante de los rurales del Estado de Chihuahua; Villa un poco resentido por haber licenciado a la gente de su mando se quedó también en Chihuahua con el grado de coronel honorario, dedicado a sus negocios particulares. Poco después, Orozco, mareado por la reacción, representada en Chihuahua por los Terrazas, se convirtió en contra-revolucionario, para combatir al señor Madero. El general Villa, siempre leal al señor Madero, se trasladó a la ciudad de México, donde fué comisionado por el propio Presidente Madero; para que a las órdenes de Victoriano Huerta, saliera a combatir al Orozquismo, con el grado de general honorario del ejército al mando de tropas irregulares. Pero Victoriano Huerta, que odiaba al general Villa, por el hecho de haber logrado la caída de Ciudad Juárez y a la vez de la dictadura buscó un pretexto para acusarlo de insubordinación en campaña y de otras cosas, sentenciándolo a ser fusilado; sólo que en el campamento de Huerta se encontraba Raúl Madero, quien en compañía del comandante de la Artillería, coronel Trussi Aubert, lograron que se suspendiera la ejecución y que el general Villa fuese enviado a la prisión militar de Tlaltelolco para instruirle proceso. En la misma prisión se encontraban presos el general Bernardo Reyes y el general Félix Díaz; logrando Villa enterarse de que desde la prisión conspiraban contra el gobierno de Madero; por lo que el general Villa se valió de algún medio para hacérselo saber al Presidente Madero, quien no creyó en tal cosa; pues con el gran corazón que tenía consideraba que todo el mundo era leal."

SUBTENIENTE JOSE MARIA ORTEGA, HIJO DEL GRAL FELIX ORTEGA AGUILAR (de izq. a der.) CON EL TENIENTE FRANCISCO ARBALLO. EL SUBTENIENTE ORTEGA CONJUNTAMENTE CON SU PADRE Y 12 PERSONAS MAS SE LEVANTARON EN ARMAS AL ABORTAR EL PLAN DE LAS "PLAYITAS".



"En efecto a los seis días regresó el Sr. Ibarra procedente de Santa Rosalía, y le informamos que había aceptado la proposición hecha por su conducto; que ya nos estaban preparando para emprender la marcha; que ya habíamos retirado las avanzadas en los únicos lugares de acceso procedentes de Santa Rosalía y que estos eran la cuesta del infierno, Santa Lucía y Santa Cruz.

En estos lugares habíamos tenido únicamente diez hombres, con lo que era suficiente para detener en caso necesario un ejército; pues en cada uno de ellos sólo podía subir una sola persona, en virtud de que eran tres altísimas veredas que subían la sierra, serpenteando por encrespados acantilados.

Monté a caballo y al hacer rumbo a San Ignacio, tenía que pasar pegado a la casa del rancho; aunque la noche era obscura, ví dos pañuelos que se movían en la ventana en señal de saludo y dos voces que decían: ¡QUE LE VAYA BIEN, DIOS LO BENDIGA!" me regresé y pregunté quiénes eran las que me habían hablado, diciéndome una voz:

"Somos mi hermana Tula y yo, acordamos enviarle el regalo del pinole y lo demás porque usted se portó muy bien cuando desarmaron a los otros; lo del pinole fué idea mía", dijo la que decía llamarse Lupe. "Y la de ponerle el queso fué idea mía", dijo la otra voz; y el cuchillo que estaba a un lado dijo: "Y yo puse la panocha de gajo".

Me despedí de aquellas gentes profundamente agradecido. Alcancé la columna ya bastante retirado y unas dos horas después llegábamos a San Ignacio.

Al llegar a San Ignacio de inmediato procedí a sitiar la casa de don Adolfo Monreal, quien al darse cuenta salió y me saludó amable."

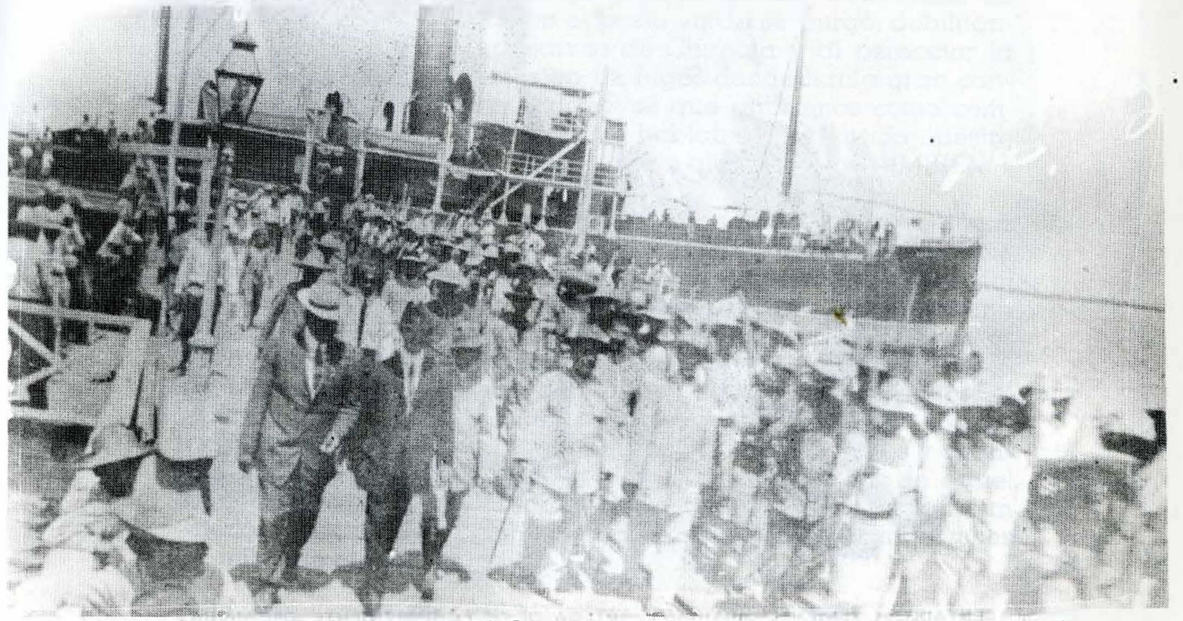

**Asume el Gobierno del Distrito Sur el Gral. Félix Ortega, en virtud del nombramiento que le expidió la Convención de Aguascalientes, misma que nombro al Gral. Eulalio Gutiérrez, Presidente de la República.**
**Ortega su mantuvo en el Gobierno hasta Febrero de 1916, en que se le sublevó parte de sus tropas y pretendieron asesinarlo, por lo que se vió obligado a irse en un velero a Santa Rosalía; de ahí a Chihuahua y Sonora. En este último estado se reincorporó a las tropas de Maytorena.**

"Félix está parapetado en la iglesia, lo van a matar pero no quiere retirarse".

"Seguimos caminando hasta la casa de una familia Sandoval que está casi frente al templo, de ahí pudimos observar que el Capitán Ortega estaba sentado en una escalinata que por la parte exterior del templo sube al campanario. De donde se encontraba le estaba haciendo frente con unos ocho hombres a dos grupos que lo tiroteaban del otro extremo de la plaza; uno frente a la casa de la familia Jordán y otro de la casa de Don Porfirio Castro."

SENTADO, EL TENIENTE SANTIAGO P. ORTEGA; DE PIE EL SUBTENIENTE JOSE MARIA ORTEGA; EN LA CONVENCION DE AGUASCALIENTES, HIJOS DEL GRAL. ORTEGA, ELEMENTOS DE SU ESTADO MAYOR.



"El capitán Ortega en aquella actitud, se veía magnífico combatiendo con un enemigo muchas veces superior. El capitán Ortega era todo un valiente, era un muchacho de unos 23 años valiente hasta la temeridad. Cuando el General Ortega, su padre, fué víctima de un cuartelazo en La Paz, el Capitán se encontraba en San José del Cabo, al mando de un destacamento de cien hombres. El General tuvo que huír al Estado de Sonora y los sublevados triunfantes le enviaron una Delegación de "Paz", invitándolo a rendirse, a lo que les contestó el Capitán que debería fusilarlos y que no aceptaba tratos con traidores, procediendo de inmediato a iniciar una retirada al norte con el propósito de reunirse con la guarnición de Santa Rosalía, que había permanecido leal. Todo el trayecto fué combatido, pero siempre logró forzar el paso y cuando se aproximaba a La Paz, sus oponentes optaron por atrincherarse en la capital del Territorio, creyendo que Ortega los atacaría, pero no fué así."

"Ortega consideró que le habían dado un respiro y siguió de largo rumbo al norte."

"Nuestra caballada ya estaba en buenas condiciones solo nos detuvimos en el mineral de Chapala, donde había algo de pasto verde nacido en las últimas lluvias. Cometimos un error, pues la caballada con el pasto verde se purgó, debilitándose grandemente. Al alejarnos de Chapala y al pernoctar la siguiente noche, lo hicimos en un lugar donde había gran cantidad de choyas secas y magueyes que utilizamos como combustible para hacer hogueras; ya habíamos preparado nuestro lugar para pasar la noche, cuando alguien dijo —¡MIREN ¿QUE ANIMALES SON ESOS?"

"A la luz un poco debilitada de las hogueras, nos dimos cuenta que una gran cantidad de animales que no podíamos identificar salían dando saltitos de entre las choyas y magueyes, por fin nos dimos cuenta que habíamos acampado en una colonia de tarántulas y rápidamente comenzamos a levantar el campo; mientras que unos ensillaban y retiraban los caballos, otros con cañas secas de maguey devolvíamos a las tarántulas a las hogueras. Era un cuadro dantesco, aquellos asquerosos animales parecían tener el propósito de atacarnos y cuando ya estuvimos seguros de que podíamos retirarnos de aquel infierno, le prendimos fuego a todo el choyal de donde salía un hedor insoportable; posiblemente se estaban quemando miles y miles de tarántulas."

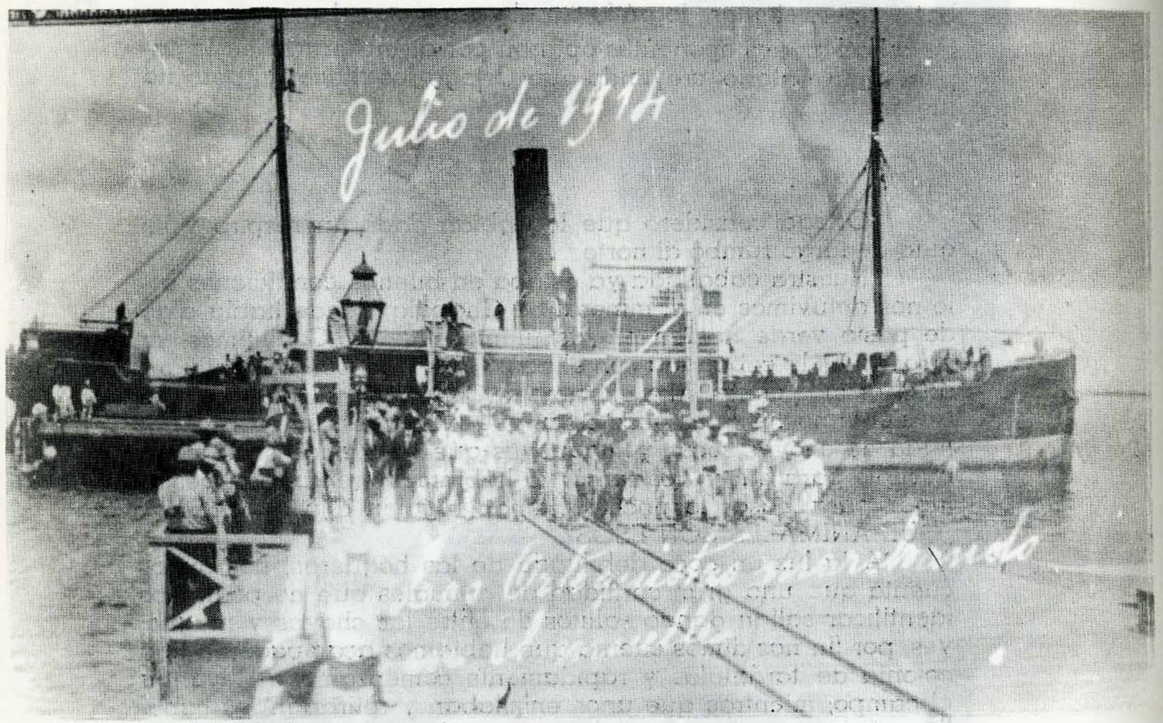


Fuerza expedicionaria de Baja California Sur. Los revolucionarios Carrancistas Californianos refugiados en Sinaloa, formaron aquí una tropa revolucionaria armada, con el patrocinio de los Generales Obregón e Iturbe, para regresar a La Paz y derrocar a las Autoridades Huertistas, se formaron como unos 650 hombres que tomaron el nombre de "Fuerza Expedicionaria de la Baja California". La cual quedó al mando del Coronel Emilio Castelum y del Mayor Arturo B. Aguayo.
En el Vapor "Bonita" lograron entrar a la Bahía de La Paz, donde se dividió la fuerza en tres secciones. En el tiroteo murieron muchas pesonas de uno y otro bando. Se hizo cargo de la Jefatura Política Miguel L. Cornejo, éste persiguió a los últimos Huertistas. Fusiló a José Castro, Antonio Aviles y Maximiliano Estrada, Gastón Vives, que había ocupado la Presidencia Municipal , fue perseguido, se destruyeron sus criaderos de concha perla en las Islas del Espíritu Santo y San José. Cornejo se mantuvo en el mando hasta que la Convención de Aguascalientes nombró a Eulalio Gutiérrez Presidente de la República y Félix Ortega Jefe Político del Territorio Sur.
Ortega ocupó este cargo desde Diciembre de 1924, hasta Febrero de 1916.



# CAPITULO IV

## ARRIOLA — AGRAMONT

## DESDE AGUSTIN ARRIOLA 1920

## HASTA

## FELIX AGRAMONT COTA 1975

### (cronología)

| | |
|---|---|
| 1920-1924 | Agustín Arriola (Civil nativo) |
| 1924-1925 | Miguel Piña (Militar) |
| 1925-1925 | Librado Avitia (Coronel Militar) |
| 1925-1927 | Carlos M. Ezquerro (Militar, Coronel Constituyente de 1917). |
| 1927-1928 | Lic. Miguel Galindo (Secretario General de Gobierno encargado del despacho) |
| 1928-1929 | Amado Aguirre (Ingeniero y General) |
| 1929-1931 | Agustín Olachea Avilés (Militar nativo) |
| 1931-1932 | Ruperto García de Alba (Ingeniero y General) |
| 1932-1937 | Juan Domínguez Cota (Militar nativo) |
| 1938-1940 | Rafael M. Pedrajo (Militar) |
| 1941-1945 | Francisco J. Mújica (Militar Constituyente de 1917). |
| 1946-1956 | Agustín Olachea Avilés (Militar 10 años, mes de abril pasó al C.E.N. del P.R.I.) |
| 1956-1957 | Petronilo Flores Castellanos (Militar, murió en el poder). |
| 1957-1958 | Lucino Rebolledo (Militar). |
| 1959-1965 | Bonifacio Salinas Leal (Militar, mayo de 1965, F.U.S.) |
| 1965-1970 | Lic. Hugo Cervantes del Río (Civil). |
| 1970-1975 | Ing. Félix Agramont Cota (Civil nativo, entregará el poder el día 5 de abril al Lic. Angel César Mendoza, quien gobernará hasta 1981). |

En el presente sexenio, Baja California Sur ha logrado un avance progresista en diferentes direcciones obteniéndose importantes obras infraestructurales donde podemos citar como obra magna la carretera transpeninsular, en lo político Municipios y Estado Libre y Soberano. En cuanto a las etapas de nuestro proceso desde el Porfiriato, Sudcalifornia era gobernada por los llamados Jefes políticos, algunos de ellos desterrados en un estado como el nuestro, materialmente considerado como una isla, pero pese al aislamiento y la incomprensión del centro el sentimiento NACIONALISTA DE LOS CALIFORNIOS jamás menguó, el triunfo de la revolución mexicana en la cual nuestra entidad participó abiertamente, la característica inestabilidad de los posteriores jefes políticos nos mantuvo en un letargo que en mínima forma se logró superar en los años que van de 1920 a 1924 durante la administración nativa y civilista de Don Agustín Arriola, electo plebiscitariamente en los años subsecuentes durante la etapa militarista los avances materiales en todos los órdenes se fueron notando pero el proceso marchaba trunco hasta el civilismo, ensanchando los horizontes democráticos al través de dos períodos de gobiernos significativos el uno a cargo del Lic. Hugo Cervantes

del Río, civil no nativo y el otro que culmina con el Ing. Félix Agramont Cota, civil nativo. Es importante subrayar la gran muestra de responsabilidad compartida del actual Presidente constitucional Lic. Luis Echevarría Alvarez, que no solamente con sus actos sino con sus hechos le ha dado la fé a nuestros pueblos que ancestralmente habian vivido aferrados al factor esperanza. Hoy las perspectivas se abren ante el pueblo Bajacaliforniano del sur con mayor optimismo, hay nuevas razones de lucha, la confianza del pueblo hacia sus gobernantes es plena y la fórmula Mendoza-Echeverría con renovados esfuerzos continuarán ampliando infinitamente los horizontes de una Baja California Sur inconmensurablemente hermosa.

PRIMER REPARTO DE TIERRA (GESTION AGUSTIN ARRIOLA)

## GOBERNADOR NATIVO 1920

Los personajes nativos del Territorio que guiaron las luchas antes referidas, llegaron a Mandatarios gubernamentales de esta Entidad, en sus respectivas épocas.

Sin embargo, es en 1920 cuando brota la inquietud por Gobernador de extracción terrisureña.

Un grupo encabezado por el Sr. Agustín Arriola Martínez, Julián Galindo, Presidente Municipal, saliente y entrante de La Paz, B. C., Alfredo Fiol, de este mismo puerto, Enrique Estrada y Bernardo R. Maldonado en Todos Santos, propician el envio de mensajes al Presidente de la República, Don Venustiano Carranza, por parte de los Ayuntamientos, expresándole su interés por un "GOBERNADOR REGIONAL", como ellos lo llamaban entonces.

El Sr. Carranza contesta diciendo que toma en cuenta la solicitud pero agrega que de momento no piensa remover al Gobernante en turno.

Al asumir el poder Don Adolfo de la Huerta, el mismo grupo terrisureño y diversos sectores de la Entidad, volvieron a la carga pro "Gobernador Regional", lo que aceptó el Primer Magistrado del País, autorizando un plebiscito territorial, cuyo resultante fue el triunfo del Sr. Agustín Arriola Martínez.



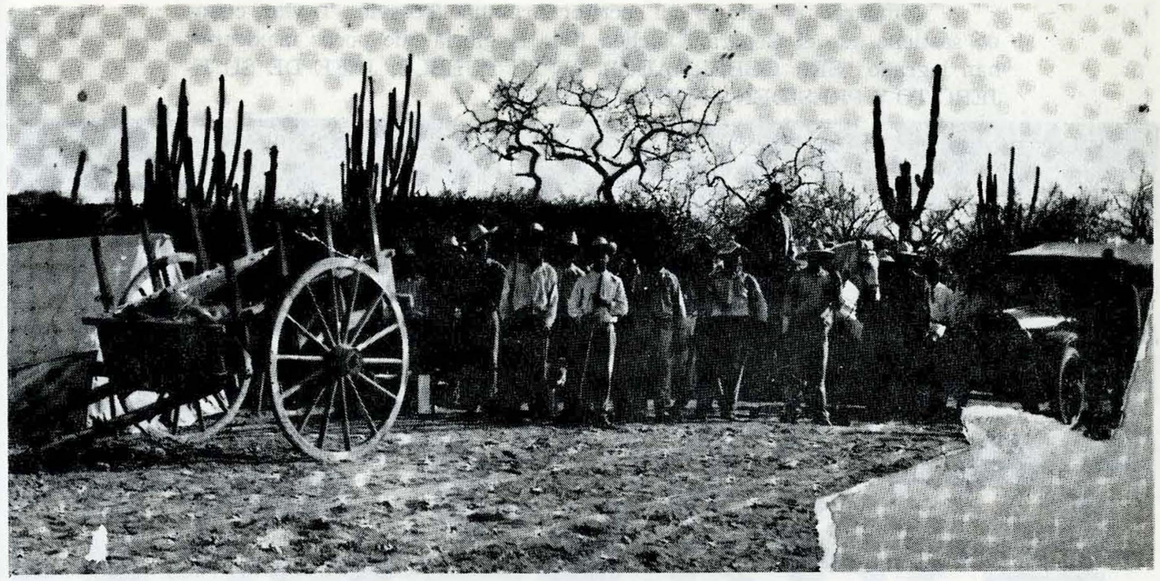

Fotografía incompleta por efectos del tiempo, en el cual se puede apreciar un chadler propiedad de Don AGUSTIN ARRIOLA, gobernante nativo que monta un caballo, que a la vez, se lo regaló el Gral. Angel Flores, ilustre sinaloense.

# Gral. Agustin Olachea Aviles

## RESEÑA DE SUS OBRAS

El Sr. Gral. Olachea, gobernó su tierra de origen con mano suave, pero dentro del orden.

Convirtió el desierto de colonos empeñosos, que vinieron a mezclar su esfuerzo y su sangre a la de los californios.

También logró que los créditos oficiales, antes desconocidos en el Estado, se canalizaran para beneficio del agro y de la urbanización.

Construyó edificios escolares adecuados.

Se enfrentó al problema de la desaparición del mineral de Santa Rosalía, cuando la Federación autorizó que se liquidara la empresa extranjera concesionaria. El Gral. Olachea logró reunir capital oficial y privado, para organizar una negociación mexicana, que ha salido avante, gracias al esfuerzo y trabajo de los habitantes de dicho puerto minero.

Fué el promotor de los transbordadores maritimos y en su gestión se iniciaron los trabajos de la carretera transpeninsular.

Amplió hacia el Norte y el Sur, el muro del malecón sobre la bahía de La Paz.

Estimuló el deporte y durante su primera administración se iniciaron las olimpíadas territoriales.

Construyó el Dispensario Antituberculoso en La Paz y hospital de San José del Cabo.

Abrió caminos importantes como el de los Planes y San Javier y mantuvo transitables las rutas vecinales, de las que él mismo era perpetuo caminante.

Nació el 3 de septiembre de 1890 en el Rancho de San Venancio, perteneciente a la Delegación de Todos Santos, murió en nuestra ciudad capital el día 13 de abril de 1974.

Comparto el criterio del escritor Armando Trasviña Taylor, cuando sostiene que el General Olachea tuvo la gloria que pocos mexicanos han logrado "SER GOBERNADOR DE SU PUEBLO, JEFE DE SU EJERCITO Y PRESIDENTE DE SU PARTIDO".

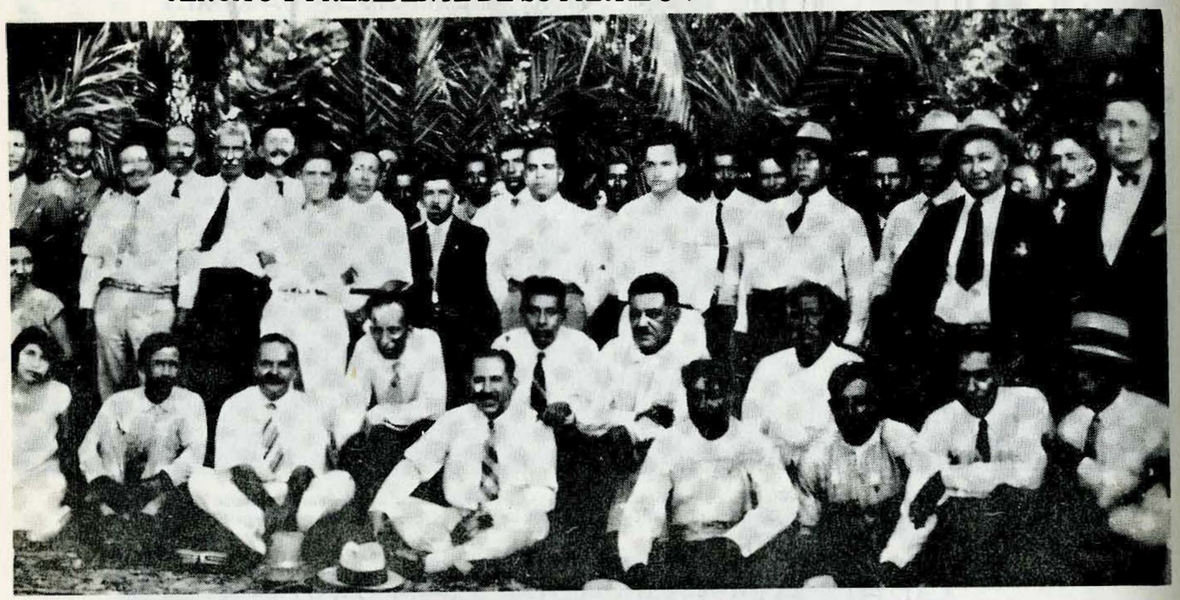

**GRATITUD A LOS GOBERNANTES NO NATIVOS.**

Es objetivo de esta publicación destacar el derecho de SUDCALIFORNIA, para ser gobernada por sus propios hombres; pero sin olvidar las obras más sobresalientes, de aquellos Ejecutivos que sin ser terrisureños, dirigieron como mexicanos, los destinos de esta porción de la Patria.

Por tanto, tenemos la satisfacción de insertar nombres y hechos que pudimos recabar.

CARLOS M. ESQUERRO.—Malecón y Kiosko de La Paz, gran planta eléctrica y diversas obras públicas territoriales.

GRAL. E ING. AMADO AGUIRRE.— Continuación del camino transpeninsular hasta San Ignacio, conservación de brechas y empedrado de calles. Iniciación de la presa de El Salto.

GRAL. E ING. RUPERTO GARCIA DE ALBA.—Construcción del Mercado "F. I. Madero" de La Paz. Planeación para introducir el agua potable de El Cajoncito. Conservación de caminos vecinales.

TTE. CORL. RAFAEL M. PEDRAJO.—Impulsó el cooperativismo de producción. Levantó el primer hotel moderno. Construcción del balneario "El Coromuel". Edificó plazuelas colocó concreto a las calles que rodean el actual Jardín Constitución en la Capital del Territorio ....
Fué pionero del servicio telefónico. Adquirió el buque "La Paz".



GRAL. DE DIV. FRANCISCO J. MUJICA.— Promovió el establecimiento de los depósitos de Pemex en Punta Prieta, con su carretera. Preventorio Antituberculoso. En su gestión se transformó la Escuela Normal Campesina en Normal Urbana. Impulsó la irrigación. Ampliación y conservación de caminos vecinales. Construyó casas-refugio para viajeros y caminantes en los lugares más desérticos y abruptos de los caminos peninsulares. Fomentó el anhelo del Gobernador nativo, entregando su renuncia a un grupo de californios que la presentó ante el Presidente de la República.

GRAL. PETRONILO FLORES Y TTE. CORL. LUCINO M. REBOLLEDO.—Continuaron atinadamente el programa delineado por el Gral. Olachea Avilés, en su carácter de Gobernadores interinos, principalmente en el aspecto agrícola.

GRAL. DE DIV. BONIFACIO SALINAS LEAL.—Engrandeció la construcción de Escuelas. Estimuló e inauguró el servicio del transbordador "La Paz". Pavimentación y alumbrado público. Consolidación de adeudos agrícolas del Valle de Santo Domingo. Promovió tesoneramente la carretera peninsular. Coordinó los servicios de Salubridad y Asistencia del Territorio. Celebró convenio definitivo con la Comisión Federal de Electricidad, para dar energía a toda la Entidad.

LIC. HUGO CERVANTES DEL RIO.—Promovió, y durante su gestión se puso en servicio, un nuevo transbordador, el "Gustavo Díaz Ordaz", como lo había hecho con el anterior "La Paz", a su paso por Caminos y Puentes Federales de Ingresos. Consolidó adeudos agrícolas. Indujo la electrificación a pueblos, rancherías y ejidos. Durante su régimen se inauguró el nuevo Aeropuerto Internacional y se intensificó la construcción de la carretera transpeninsular. Restableció la Casa del Estudiante en el Distrito Federal e impulsó la educación, moral y materialmente.

Dió facilidad a las actividades pro-Gobernador Nativo o con Arraigo y RESPETO SIEMPRE LA LIBERTAD DE EXPRESION.

## JUAN DOMINGUEZ COTA, GOBERNADOR NATIVO DEL TERRITORIO

Aún cuando el Sr. Gral. de Div. Dominguez Cota, no llegó al Gobierno territorial como consecuencia de un movimiento nativista, su propia calidad de Mandatario californiano, nos obliga a honrar estas páginas con su memoria, marcando algunas de sus principales obras, pues fué infatigable y honesto.

Incrementó la agricultura al abrir pozos para norias y construir represos y canales de mampostería en Boca de la Sierra, Santo Domingo (Pueblo Viejo), Matancitas y Colonia Juan Dominguez.

En el ramo de comunicaciones, se arreglaron todos los caminos existentes y construyó el de La Purísima, su tierra natal, lo mismo que el de San Ignacio por la costa del Pacífico, bajo la dirección del técnico sudcaliforniano Sr. Ing. Sebastián Díaz Encinas.



Trascendental fué la actiud del Gral. Dominguez y la historia ha recogido su gesto, al destruír las ignominiosas concesiones otorgadas a la firma estadounidense Delbert J. Haff que acaparaba UN MILLON DOSCIENTAS MIL HECTAREAS de suelo peninsular, incluyendo la Bahía Magdalena e islas adyacentes. El Sr. Gral. Abelardo L. Rodríguez, Presidente de México, escuchó la protesta del pueblo sudcaliforniano encabezado por su gobernante, dictando patriótico acuerdo para recuperar esas tierras que detentaban manos extranjeras.

Construyó escuelas, sobre todo en rancherías. Levantó desde sus cimientos la Normal Regional de San Ignacio.

Fomentó las Olimpiadas Territoriales y el deporte en sus principales ramas.

Repartió tierras a los campesinos y creó los Ejidos de El Pescadero, La Purísima, Saltito de Los García, San Lucas, Santiago y Las Cuevas.

Hizo respetar en todo caso la Ley Federal del Trabajo. Y así como protegió al campesinado, estuvo siempre de parte de las urgencias obreras, para resolverlas en lo posible, por lo que su Gobierno fue altamente revolucionario.

**DATOS BIOGRAFICOS DEL SEÑOR INGENIERO FELIX AGRAMONT COTA.**

Nació en La Paz, B. C., en noviembre de 1917 y su niñez la pasó en el Ejido El Pescadero al sur de La Paz de donde son originarios sus padres y todos sus familiares y donde siempre han radicado. Sus estudios de primaria los hizo en la escuela "Emiliano Zapata" de ese lugar.

En 1933 ingresó a la entonces Escuela Normal Rural con sede en la población de Todos Santos, misma que posteriormente fué cambiada a San Ignacio como Escuela Regional Campesina, donde en 1937 obtuvo su Título como Maestro Rural.

De 1937 a 1938, ejerció como maestro en la Escuela Primaria Artículo 123, ubicada en San Pedro México, Delegación de Santa Rosalía; posteriormente fué movilizado al pueblo de San José de Magdalena en donde ocupó el cargo de Director de la Escuela Primaria del lugar, después



fué designado por la Dirección de Educación del Territorio, maestro auxiliar de la Escuela Preparatoria del Pueblo de San Joaquín al sur de San Ignacio, en la que, los aspirantes a ingresar a la Escuela Regional Campesina de ese lugar, recibían un año de preparación previa.

Su modesto origen y las experiencias vividas durante su ejercicio en el medio rural, motivaron su deseo de capacitarse mejor para ahondar en los problemas de su Entidad, por lo que en 1939 concursó para ingresar a la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, en donde hizo su carrera durante un periodo de siete años comprendidos de 1939 a 1945, habiéndose recibido como Ingeniero Agrónomo especialista en la rama de Fitotecnia.

En noviembre de 1945, fue seleccionado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería para formar parte del grupo de técnicos mexicanos que, de acuerdo con los Convenios Internacionales, realizaron los primeros programas de Investigación Agrícola, tendientes a la obtención de variedades mejoradas de plantas.

En reconocimiento al mérito de su labor, fué becado por la Fundación Rockefeller, en julio de 1947 para realizar estudios avanzados sobre genética y recibir entrenamiento intensivo sobre producción de semillas híbridas de este cereal, en los Estados de Iowa y San Luis Misouri.

En 1949, al regresar a México, se le responsabilizó de los trabajos de pruebas de adaptación de diferentes variedades de maíz, que iniciaba en varios Estados de la República la Comisión del Maíz. En la tarea se lograron resultados satisfactorios. Lo que le valió el nombramiento como Jefe de los Campos de Experimentación que se establecieron en los Estados de Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Jalisco, Aguascalientes y Zacatecas y en 1954, fué designado Jefe del Programa General de producción de semillas mejoradas, en los mismos Estados, incluyendo la planeación general de los trabajos, la administración de las Plantas de Beneficio de Semillas y Campos Directos así como de las Zonas de Producción.

En 1958, por acuerdo del C. Secretario de Agricultura y Ganadería, fue nombrado Agente General de Agricultura en el Estado de Jalisco.

En 1959 reingresó como Agrónomo Supervisor Jefe de Programa, de la Comisión Nacional del Maíz en el Estado de Guanajuato.

En 1961, a propuesta del C. Secretario de Agricultura, el señor Presidente de la República lo designó Sub-Director Técnico de la Productora Nacional de Semillas, en cuyo cargo fué ratificado por el señor Presidente Don Gustavo Díaz Ordaz, y continúa desempeñando hasta la fecha.

No obstante que las obligaciones inherentes a su actividad profesional, han determinado la necesidad de actuar en diferentes entidades, siempre ha mantenido su arraigo familiar, el contacto permanente con sus coterráneos y amigos, su vigoroso empeño en ahondar en la problemática de su terruño y contribuir dentro de su campo de acción, al desarrollo del solar nativo en esta histórica fecha del mes de abril Félix Agramont Cota, llega al final de su gestión gubernamental con el aprecio total de sus paisanos y la plena convicción del deber cumplido, efectuando el paso de estafeta a marcha forzada ante un pueblo que ama la paz y el progreso.

**3 DE DICIEMBRE DE 1970**
**CONCIUDADANOS AMIGOS SUDCALIFORNIANOS:**

En este solemne instante de asumir la trascendental y honrosa responsabilidad de regir los destinos de nuestra querida Entidad, deseo exponer brevemente los principios que sustentarán mi acción; pero antes quiero, en compañía de mi esposa y de mis hijos aqui presentes, saludar respetuosa y cordialmente a todos ustedes, hombres mujeres y jóvenes que representan al pueblo digno y viril del Territorio de Baja California.

De este pueblo orgullosamente provengo; de este pueblo son todas mis raíces familiares y ante él, con mis primeras palabras como gobernante, quiero sellar un compromiso de lealtad y de trabajo; un compromiso de entrega absoluta en el que toda mi capacidad, mi esfuerzo y mi pensamiento, tendrán un solo objetivo, una sola finalidad: la de cumplir fiel y apasionadamente sin pausas ni titubeos, el vigoroso programa de desarrollo que ha trazado el señor Presidente de la República, licenciado Luis Echeverría, hasta lograr el engrandecimiento y progreso de este jirón tan querido de nuestra Patria y tan entrañablemente nuestro.

Este acto señala el final de seis años de labor constante y creadora en los que, tanto a nivel nacional como del Territorio, se lograron cambios decisivos y trascendentales en la vida política, económica y social, y, lo que es fundamental, en el desarrollo integral de nuestra Patria, dentro del marco de la Constitución y con justicia social.

Por eso rindo tributo al ex-Presidente Gustavo Díaz Ordaz al repetir sus propias palabras: "al pueblo de México, que es mi origen, que ha sido mi inspiración, mi guía y mi aliento, mi único señor y juez, con la conciencia tranquila puedo decirle: "¡Misión Cumplida¡" y nosotros, ciudadanos sudcalifornianos, avalamos sus palabras con sincero reconocimiento, porque aquí, en nuestro Territorio señor licenciado Díaz Ordaz, como en todos los ámbitos de la Patria, la semilla generosa de la Revolución Mexicana cultivada con mano firme por usted, ha fructificado.

Hago también especial mención y expreso mi reconocimiento como sudcaliforniano, a ese extraordinario mexicano que guiara los destinos del Territorio durante el sexenio pasado, al señor licenciado Hugo Cervantes del Río.

Glosar su obra, evaluar o pretender calificarla no corresponde a este momento, porque forma ya, parte de nuestra historia y todos podemos constatarla; por eso solamente quiero decir a ustedes, que ese empeño, que ese afán de servir, que esa consecución de labor positiva, será el ejemplo a seguir y que con nuestro esfuerzo firme y decidido, superaremos las metas ya alcanzadas.

Como indiqué al iniciar este mensaje, quiero sintetizar los principios a que ajustaré mi acción, aludiendo a las palabras del señor Presidente de la República, licenciado Luis Echeverría, durante su visita al Territorio: "No acostumbro hacer promesas que no vaya a cumplir, mucho menos adquirir compromisos de imposible realización; no prometo el cambio ni la edificación instantánea; lejos de la falsedad y la utopía ofrezco, sí, poner sin restricciones mi empeño constante y la decisión más inquebrantable para servir, y servir bien, con desinterés, con radical empuje y con patriotismo, a los más altos objetivos nacionales". ESTA TAMBIEN SERA, LA MISTICA DE MI TRABAJO.



SUDCALIFORNIANOS:

Estoy ante la responsabilidad más grande de mi vida. La acojo con optimismo, con entusiasmo, porque sé que no estoy solo; están conmigo el recuerdo y el ejemplo de generaciones de sudcalifornianos que legaron sus nombres a las páginas más brillantes de nuestra historia; y sé también que está conmigo la comunidad de generaciones actuales de nuestro Territorio que representan toda la gama de sus actividades. Para todos ellos, para el abnegado maestro, para el minero, el salinero, el artesano y el pescador; para el ejidatario —de donde orgullosamente provengo yo—, el agricultor y el ganadero; para el empleado, el comerciante y el industrial y, especialmente, para los más desvalidos de nuestra tierra, estará siempre tendida mi mano amiga, para apoyar sin restricción alguna, el esfuerzo que cada quien realice por superarse, ya que la suma de los logros individuales, determinará la prosperidad general de nuestra Entidad.

Con plena confianza en su capacidad, los exhorto a mejorar la productividad de las tierras en cultivo, mediante la aplicación de las modernas técnicas; a utilizar racionalmente las aguas de riego disponibles; a integrarse al impulso de la industrialización; a explotar intensamente, pero con absoluto sentido de mexicanidad, nuestros recursos naturales; a impulsar la industria pesquera hasta convertirla en actividad básica de nuestro desarrollo; a contribuir al fomento de la actividad turística; a capacitarse mejor en las aulas y el taller; y en general, a trabajar vigorosamente con la sola idea de lograr la superación personal y como consecuencia, el engrandecimiento de nuestro Territorio.

Considero que la ciudadanía del Territorio, capaz, preparada y pujante, tiene el deber de regir sus propios destinos, por lo que todos mis colaboradores y equipo de trabajo, estará formado por hombres y mujeres oriundos de la Entidad y por quienes habiendo convivido con nosotros, forman parte valiosa de nuestro patrimonio humano; porque son ellos quienes mejor deben conocer nuestras carencias y posibilidades y porque tienen la obligación de contribuir con su esfuerzo para alcanzar la prosperidad y el bienestar de la comunidad.

Creo apasionadamente en el Territorio de Baja California, confío en la capacidad creadora de sus habitantes y creo con firmeza en los principios de la Revolución Mexicana. Esta fé es mi aliento; el apoyo de todos ustedes será mi sostén, señalará el rumbo y guiará mis pasos, porque sé que la grandeza de un pueblo sólo se logra mediante la conjugación de ideales y de trabajo de pueblo y gobierno. La colaboración de ambos, es vital y la comunicación constante es imprescindible.

Por ello, convoco al pueblo, para que trabajemos incansablemente, uniendo nuestros esfuerzos, para lograr el ideal de una Sudcalifornia más próspera y feliz, patrimonio de todos.

FELIX AGRAMONT COTA
LA PAZ, B. C., DICIEMBRE DE 1970

**HISTORICO DOCUMENTO**

**ECHEVERRIA – AGRAMONT**

**RESPONSABILIDAD COMPARTIDA**

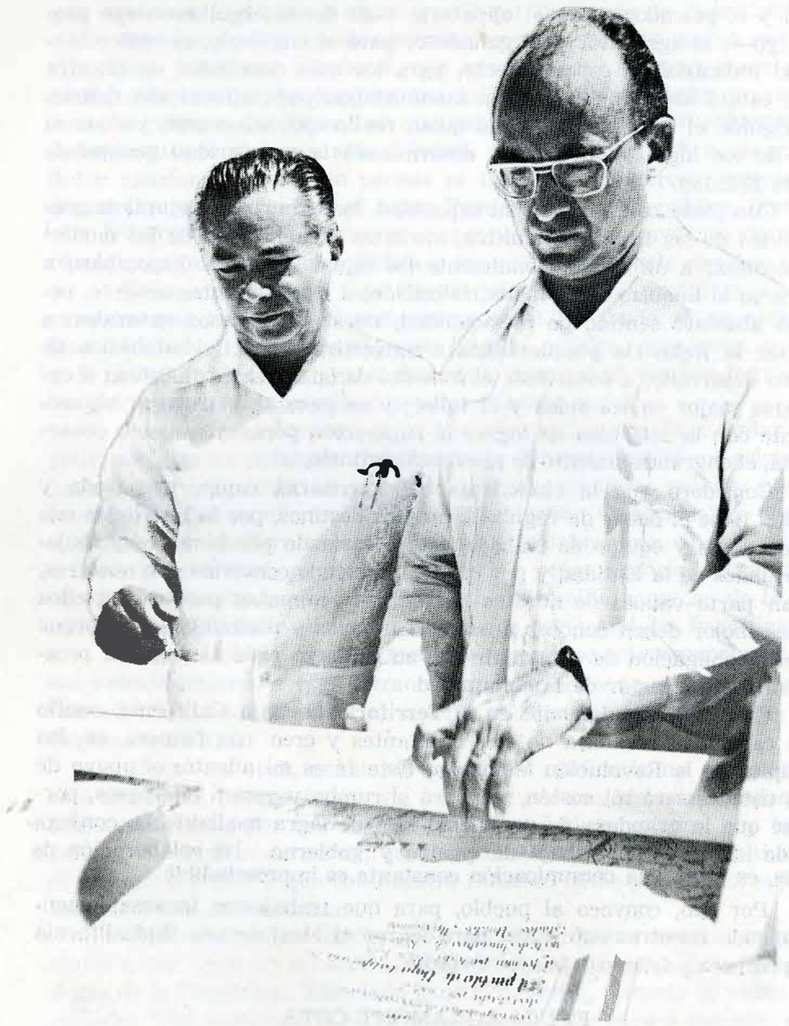

**Cabo San Lucas, Baja California Sur.**



GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

# CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR

## FELIX AGRAMONT COTA

Gobernador Provisional del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, a sus habitantes hace saber:

Que el H. Congreso Constituyente del Estado ha enviado para su promulgación la siguiente Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur.

GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

EJECUTIVO

## BANDO SOLEMNE

## FELIX AGRAMONT COTA

Gobernador Provisional del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, a sus habitantes hace saber:

Que el H. Congreso Constituyente del Estado ha enviado para su promulgación la presente

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

Por tanto, con esta fecha, promulgo esta Constitución, por bando solemne y ordeno su publicación en el Boletín Oficial para su circulación, debida observancia y cumplimiento.

Palacio de Gobierno

La Paz, B.C. Sur., a 15 de enero de 1975.

EL GOBERNADOR PROVISIONAL DEL ESTADO

Ing. Félix Agramont Cota.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Lic. Angel César Mendoza Arámburo

P.M.T. EL OFICIAL MAYOR
Lic. Antonio Alvarez Rico.



ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

# CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

La Paz, B. C. Sur, 15 de Enero de 1975

GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su debida observancia y cumplimiento.

EL GOBERNADOR PROVISIONAL DEL ESTADO

Ing. Félix Agramont Cota.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Lic. Angel César Mendoza Arámburo.

P.M.L. EL OFICIAL MAYOR
Lic. Antonio Alvarez Rico.



## MENSAJE POLITICO EN SU ULTIMO INFORME DE OBIERNO . . . .

**CONCIUDADANOS:**

Hemos comparecido ante ustedes para hacer un informe de la obra del Presidente Echeverría en Baja California Sur, presentar una imagen real y objetiva de la situación actual que guarda nuestra Entidad y hacer un somero apuntamiento de nuestras necesidades.

Visualizamos un futuro promisorio, el turismo, la pesca, la minería y la actividad agropecuaria, se encuentran en espera de una inversión auténticamente mexicana, sólo así podrá llegar a ser ésta media península un reflejo del México actual, el que ha nacido de un espíritu programático y encaminado solo hacia un objetivo común, el progreso.

La obra federal durante los cuatro primeros años de gobierno del Licenciado Echeverría, ha sido sin precedentes, fué canalizada una inversión superior a los tres sexenios anteriores, habiendo logrado en forma definitiva borrar la imagen de lejanía, aislamiento y soledad en la que vivimos por largos años.

Si bien es cierto que tuvimos un incremento en la inversión de comunicaciones, ello no condicionó que se descuidara hacer llegar a nuestras pequeñas comunidades los satisfactores de bienestar social, que demandaban.

Estamos obligados, pueblo y gobierno, no solamente a conservar el nivel de vida que hemos logrado, sino a superarlo; el pueblo con el entusiasmo canalizado hacia actividades creadoras y productivas y el gobierno, como un apoyo definitivo instrumentando sus recursos económicos y materiales, para lograr la consolidación definitiva de Baja California Sur y su proyección hacia su desenvolvimiento económico y social.

Con un pasado de tan hondas raíces nacionalistas y una escuela histórica de tan depurados principios liberales, cimentados desde la iniciación del federalismo, hasta el liberalismo de Juárez, no podía estar ausente en los momentos difíciles de la hora actual, con cuyos contenidos se ha nutrido la personalidad del México moderno, apto para el cambio y dinámicamente receptivo.

La unidad mexicana, con firmeza adherida a los sólidos postulados que representa la alianza popular, no está, ni podrá estar expuesta a la política del deterioro, del colonialismo, del rompimiento interno como pretenden los intereses extraños a la Pátria, porque, siguiendo a Juárez, México ha expuesto claramente ante los actos de violencia su conciencia moral de fraternidad y solidaridad internacional.

El Presidente Echeverría, escoltando legítimamente los más significados valores del nacionalismo originado en la Reforma y en la Revolución, con un claro sentido de respeto a nuestras instituciones republicanas, ha confirmado para el mundo la definición exacta, la imagen transparente de nuestra política mexicana, rejuvenecida con las reiteradas inspiraciones de una nueva generación que busca incorporar sus dimensiones dentro de la hegemonía de un Tercer Mundo insatisfecho.

Es imposible, pues, dentro de una convivencia internacional, en un mundo que se dispara en la más increíble explosión demográfica, que los términos de relación no establezcan en razón de intereses compartidos, para el desarrollo armónico de los pueblos y sobre la base de una razonable explotación de los recursos en estrecha correspondencia de beneficios.

Así pensaba el Presidente Juárez con una clara conciencia hacia el futuro de su patria. Así piensa el Presidente Echeverría uniéndose a los más sagrados intereses de los países del Tercer Mundo EL RESPETO A SU SOBERANIA.

Ante esa conducta de esfuerzos superiores, no podría faltar la reacción de un grupo minoritario que en cobarde actitud agredieran físicamente al Jefe de la Nación, pretendiendo empañar la obra de un Presidente humanista y con ello interrumpir el diálogo como único camino de comunicación con el pueblo. Ante esa actitud, repudiamos y reprobamos enérgicamente la artera conducta de aquellos, que amparados en la sombra tratan de desmerecer su actitud creadora, y así lo decimos, porque ninguna agresión podrá ensombrecer la obra de un gobernante, cuando ésta ha sido orientada siempre, en beneficio de su pueblo.

Quiero estrechar la mano de los miembros del Ejército y la Armada, quienes integrados plena y positivamente a nuestra sociedad preservando la paz pública y la seguridad de nuestras instituciones, proyectaron su acción en todas las actividades de beneficio colectivo y social que les fueron solicitadas, gracias señores militares, han mantenido el respeto de su pueblo.

A quienes participaron nuestra responsabilidad común en los puestos de Gobierno, y que siempre respondieron con lealtad y entusiasmo al llamado de su pueblo, compartiendo con nosotros los triunfos y desaciertos, para ellos; un sincero reconocimiento.



# *Súdcalifornia y sus Gobernantes*

## *1920 - 1975*

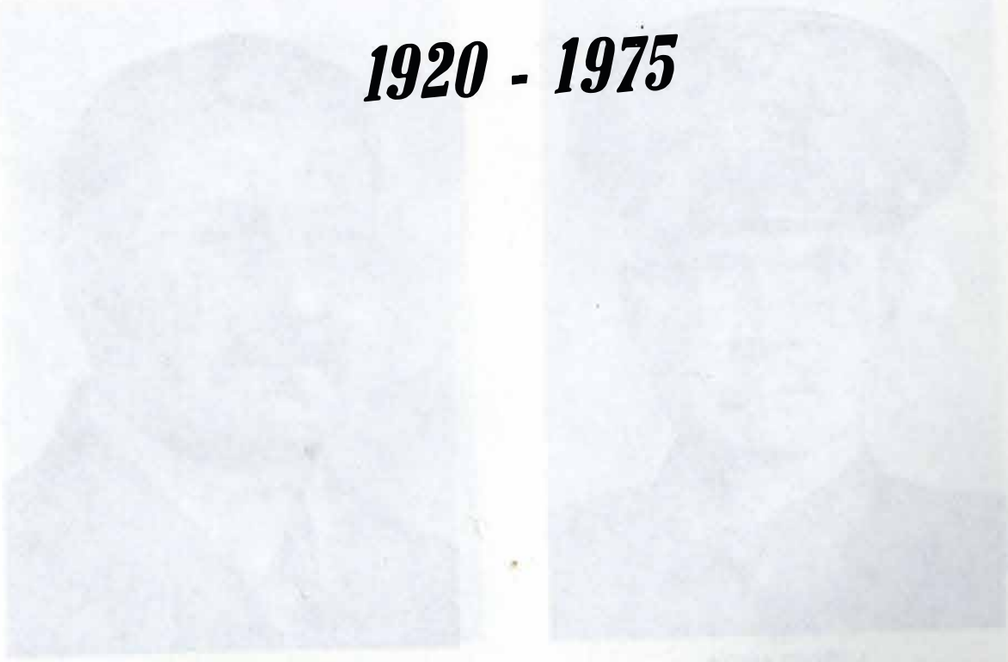

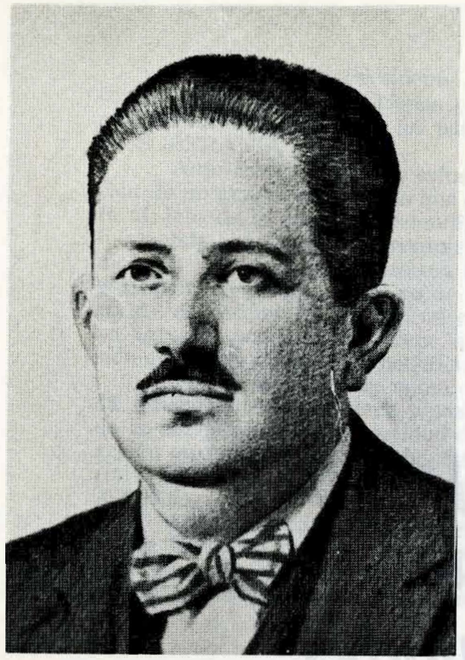

AGUSTIN ARRIOLA
1920–1924.

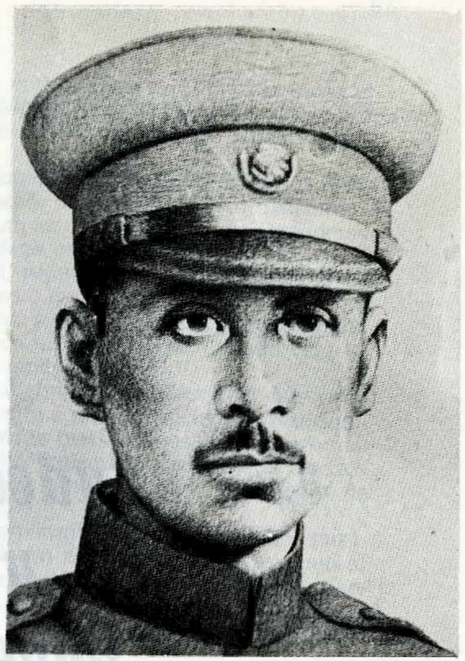

MIGUEL PIÑA
1924–1925.

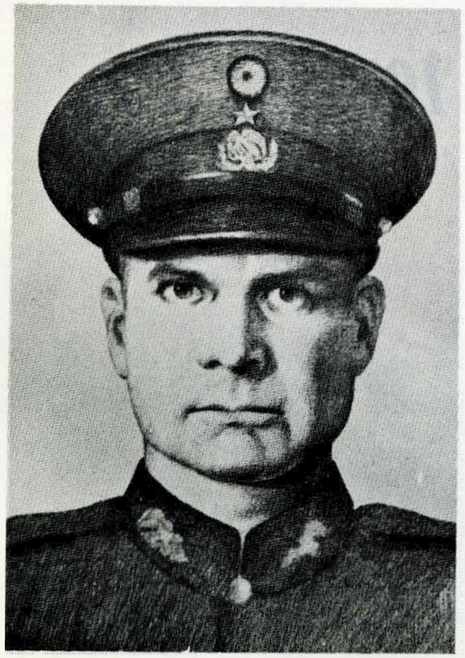

LIBRADO AVITIA
1925–1925.

CARLOS M. EZQUERRO
1925–1927.

LIC. MIGUEL GALINDO
1927–1928.

AMADO AGUIRRE
1928–1929

AGUSTIN OLACHEA AVILES
1929–1931.
1946–1956

RUPERTO GARCIA DE ALBA
1931–1932.

JUAN DOMINGUEZ CÓTA
1932–1937.

RAFAEL M. PEDRAJO
1938–1940.

FRANCISCO J. MUJICA
1941–1945.

PETRONILO FLORES CASTELLANOS
1956–1957.

LUCINO REBOLLEDO
1957 1958

BONIFACIO SALINAS LEAL
1959–1965

LIC. HUGO CERVANTES DEL RIO
1965–1970

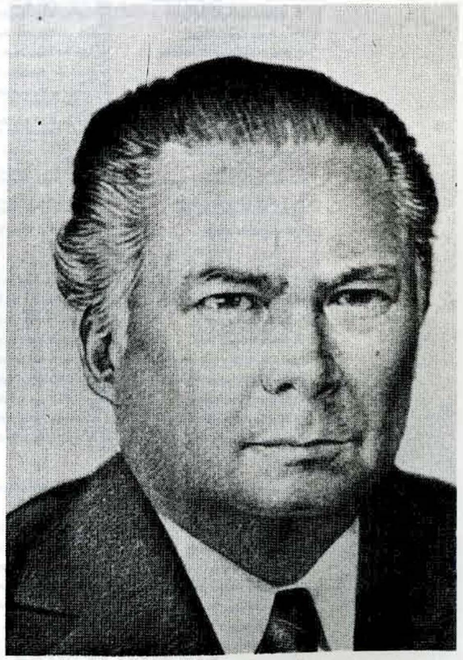

ING. FELIX AGRAMONT COTA
1970–1975.

# TESTIMONIO DE RECONOCIMIENTO

**EL PUEBLO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**, a través de sus auténticos representantes, identificados plenamente con la voluntad del sentimiento mayoritario, se permite expresar el más genuino y sincero Testimonio de Reconocimiento al

## C. ING. FELIX AGRAMONT COTA

Gobernador Provisional del Estado de Baja California Sur

**por su fructífera tarea al frente del último Gobierno del Territorio y del Primer Gobierno del Estado, desde el lo. de diciembre de 1970 al 5 de abril de 1975, en cuya fecunda etapa se reinstalaron los Municipios Libres, se concluyó la Carretera Transpeninsular, se abanderó nuevos Transbordadores, se implantó el sistema telefónico por micro-ondas, se estimularon decididamente la educación, la vivienda y la salud pública, se creó la infraestructura fundamental y se impulsó el aprovechamiento de los recursos naturales en beneficio de la población hasta transformar la entidad en un Estado más de la Federación, respondiendo así, con creces, a la política de bienestar colectivo delineada patrióticamente por el**

## C. LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

Presidente de la República

**a quien reiteramos, entusiastamente convencidos, nuestro profundo voto de gratitud por el acierto de su designación en la más alta responsabilidad de la Entidad y por su constante y progresivo respaldo para sentar las bases de nuestro desarrollo futuro, sobre el acuerdo unánime del esfuerzo compartido y permanentemente multiplicado, siempre en beneficio del pueblo Sudcaliforniano.**

**La Paz, B. C. S. a 21 de Marzo de 1975**

### REPRESENTATIVOS ESTATALES

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lic. Guillermo Mercado Romero | Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado. | Lic. Victor Manuel Liceaga Ruibal. | Presidente del C.D. E. del P.R.I. |
| Profr. Jesús Castro Agúndez | Senador de la República. | Profr. Oscar René Conseco Núñez. | Secretario de Conflictos y Trabajos del S.N.T.E |
| Dr. Raúl Carrillo Silva. | Senador de la República. | Lic. Agapito Duarte Hernández. | Secretario General de la C.N.C. en el Estado. |
| Dr. Antonio Carrillo Huacuja. | Diputado Federal. | Sr. Antonio Flores Mendoza. | Secretario General de la C.T.M. en el Estado. |
| Lic. José Andrés Cota Sandoval. | Diputado Federal. | Sr. Ignacio León Camacho | Secretario General de la C.R.O.M. en el Estado. |
| Profr. Armando Travilla Taylor. | Presidente del Congreso Constituyente. | Profr. Marcelo Rubio Ruiz. | Secretario General de la C.N.O.P. en el Estado. |
| Lic. Armando Aguilar Paniagua. | Vice-Presidente del Congreso Constituyente. | Sr. Juan Manuel García de Jesús. | Secretario General de la C.C.I en el Estado. |
| Ing. Eligio Soto López. | Secretario del Congreso Constituyente. | Sra. Aurora Viamonte de Izquierdo | Srta. General de la A.N.F.E.R. en el Estado |
| Sr. Armando Santiesteban Cota. | Diputado Constituyente por el I Distrito. | Profr. Eligio Moisés Coronado. | Director General del C.E.P.E.S. en el Estado. |
| Profr. Fernando I. Cota Sández. | Diputado Constituyente por el IV Distrito. | Dip. Lic. José Andrés Cota Sandoval. | Secretario General del Movimiento Juvenil Revolucionario |
| Profr. Manuel Dávis Ramírez. | Diputado Constituyente por el VI Distrito. | Sr Luis Robinson Orozco. | Presidente de la Federación de Sociedades de Cooperativas Pesqueras en el Estado. |
| Profra. Ma. Luisa Calderón de Beltrán. | Diputada Constituyente por el VII Distrito. | | |
| Sr. Gilberto Márquez Fisher. | Diputado Local por el I Distrito. | | |
| Sra. Teresa Delgado de Varela. | Diputado Local por el II Distrito. | | |
| Profr. Manuel Salgado Calderón. | Diputado Local por el III Distrito. | | |
| Profr. Gil Palacios Avilés. | Diputado Local por el IV Distrito. | | |
| Ing. Octavio Clemente Pérez. | Diputado Local por el V Distrito. | | |
| Lic. Antonio Alvarez Rico. | Diputado Local por el VI Distrito. | | |
| Sr. Juventino Hernández Rubino. | Diputado Local por el VII Distrito. | | |

### MUNICIPIO DE LA PAZ

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ing. Alfonso González Ojeda. | Presidente del Primer Ayuntamiento de La Paz. | Sr. Pedro Arias Venegas. | Presidente de la Sociedad Mutualista "Dr. Raúl A. Carrillo". |
| Sr. Antonio Wilson González. | Secretario General del Primer Ayuntamiento de La Paz | Profr. Enrique Nava Moreno. | Presidente de la Asociación de Prensa y Radio. |
| Sr. Carlos Peláez Cota. | Síndico del Primer Ayuntamiento de La Paz. | Sr. Gilberto Salgado Ríos | Presidente del Club Cámara Junior. |
| Profr. Manuel Salvador González C. | Regidor del Primer Ayuntamiento de La Paz. | Dr. Romeo Gamboa Navarro | Presidente del Club de Leones. |
| C.P.T. Jorge Santa Ana González. | Presidente del Segundo Ayuntamiento de La Paz | Sr. Daniel Cruz Bringas | Presidente del Club Rotario. |
| Sr. Carlos A. Rondero Savín. | Secretario General del Segundo Ayuntamiento de La Paz. | Sr. David Habill. | Presidente de la Cámara de Comercio de La Paz. |
| Profr. Víctor Manuel Peralta Osuna. | Síndico del Segundo Ayuntamiento de La Paz | Sr. Angel Rodríguez Barrio | Presidente de la Cámara de la Industria de La Paz. |
| Sr. Higinio Gallegos Sánchez | Regidor del Segundo Ayuntamiento de La Paz. | Sr. Adalberto Rico Castel. | Gerente de las Cámaras de Comercio y de la Industria. |
| Profr. Bruno Castro Ojeda. | Regidor del Segundo Ayuntamiento de La Paz. | Dr. Rafael Flores Reyes | Presidente del Círculo Social Jalisciense. |
| S. Ricardo Martínez Monteverde. | Regidor del Segundo Ayuntamiento de La Paz. | Sra. Delfina Garmendia de Méndez Pardave | Presidente del Club de Mujeres Profesionistas y de Negocios. |
| Sra. María Salgado de Sotelo. | Regidora del Segundo Ayuntamiento de La Paz. | Sr Jorge Susarrey Cabrera. | Presidente de la Federación de Sociedad de Padres de Familia en el Estado. |
| Lic. Enrique Ortega Romero. | Presidente de Profesionistas y Técnicos. | Sr Salvador Mendoza. | Presidente de la Unión Deportiva Municipal. |
| Profr. Jesús Murillo Aguilar | Secretario General del Comité Municipal del P.R.I. | Profr. Felipe Castro Domínguez | Presidente de la Asociación Estatal de Ciclismo. |
| Ing. Genovevo Cota Haros. | Director del C.E.P. ES. Municipal. | Profr. Ignacio Ibarra Aguayo. | Presidente de la Asociación Estatal de Atletismo. |
| Sr. José Manuel Palos Moyrón. | Secretario General del Sindicato de Salubridad y Asistencia | Profr. Evodio Balderas González. | Director del C.E.C. y T. No. 27. |
| Profr. Enrique Estrada Lucero. | Director de la Escuela Secundaria "José Ma. Morelos y Pavón". | Profr. Silverio Díaz Cárdenas. | Director de la Escuela Normal "Profr. Domingo Carballo Félix". |
| Lic. Rubén Aráchiga. | Respetable Logia Masónica. | Profr. J. Francisco Jerez Angulo. | Director Federal de Educación. |
| Sra. Dolores de González Tenorio. | Logia Femenina "Margarita de Flores Magón". | Profra. Silvia Salazar Salazar | Inspectora Escolar de la Ciudad de La Paz. |
| Sr. Ricardo Hernández Hoyos | Logia Masónica Renacimiento No. 46 | Profr. Alfredo González González. | Editorialista de Radio y Prensa. |
| Dr. Aurelio Martínez Balboa. | Logia Masónica de Fieles Obreros de B. C Sur | Sr. Alberto Antuna Beltrán. | Periodista. |
| Profr. Armando Murillo. | Presidente de la Unión Ganadera Regional. | Sr. Roselio Félix Félix | Periodista. |
| | | Profr. Alfredo Carballo Cota | Director del Diario "Avante". |
| | | Sr. Carlos Morgan Martínez. | Director del Diario "Sudcaliforniano". |
| | | Sr. Arturo Sotelo Cavelli. | Director del Diario "Ultimas Noticias". |
| | | Lic. Félix A. Ortega Ramero. | Director del Periódico "El Eco de California" |
| | | Sr. Gustavo Gutiérrez González | Gerente de la Radiodifusora X.E.H.Z. |
| | | Sr. Francisco King. Rondero | Gerente del Centro de Radio y Televisión. |

### MUNICIPIO DE COMONDU

| | | | |
|---|---|---|---|
| C.P.T. Daniel Mosa Masaki | Presidente del Segundo Ayuntamiento de Comondú. | Sr. Pedro Chavira Cruz. | Regidor del Primer Ayuntamiento de Comondú. |
| Profr. Emilio Maldonado Ramos. | Secretario General del Segundo Ayuntamiento de Comondú. | Profr. Juan Flores del Rosario. | Secretario General del Comité Municipal del P.R.I. en Comondú. |
| Sr. Jesús Ramírez Garza. | Síndico del Segundo Ayuntamiento de Comondú. | Sr. Federico Riestra Castro. | Gerente de la Radiodifusora X.E.V. S.D. |
| Sr. Bernardo Tapia Picos. | Regidor del Segundo Ayuntamiento de Comondú. | Sr. Alonso Jaubert. | Miembro de la Cámara de Comercio. |
| Profr. Rito Medina Arciniega. | Regidor del Segundo Ayuntamiento de Comondú. | Sr. José Luis Armendáriz | Presidente de la Cámara Nacional de Comercio. |
| Sr. Arcadio Talamantes Fuerte. | Regidor del Segundo Ayuntamiento de Comondú. | Profr. Otegario Higuera Meza. | Director de la Escuela Primaria "Valentín Gómez Farías". |
| Sr. Francisco Cano Tafoya. | Regidor del Segundo Ayuntamiento de Comondú. | Profr. Vicente García Ramírez | Director de la Escuela Primaria " Revolución de 1910" Turno Vespertino. |
| Sr. Ricardo Santos Santos. | Presidente del Primer Ayuntamiento de Comondú. | Sr. Merolio Morales Díaz. | Miembro de la Cámara de Comercio. |
| Profr. Trinidad Meza Higuera. | Regidor del Primer Ayuntamiento de Comondú. | Sr. Fortino Maya Rivera. | Agricultor de Col. Juárez. |
| | | Sra. Lidia Martínez de Vargas. | Secretario General de la A.N.F.E.R. |
| | | Sr. Pedro Gutiérrez. | Secretario General del Primer Ayuntamiento de Comondú. |

### MUNICIPIO DE MULEGE

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sr. Juventino Hernández Rubino. | Presidente del Primer Ayuntamiento de Mulegé. | Sr. Eduardo Rubio Hueso. | Regidor del Segundo Ayuntamiento de Mulegé. |
| | | Sr. Juan Manuel Higuera. | Regidor del Segundo Ayuntamiento de Mulegé. |
| Lic. Félix Luna Gómez. | Secretario General del Primer Ayuntamiento de Mulegé | Sr. Adán Gutiérrez Silva. | Secretario General del Sindicato Minero de Santa Rosalía |
| Sr. José Mendoza Castro | Tesorera del Primer Ayuntamiento de Mulegé. | Sr. Manuel Apodaca López. | Secretario General de la C.T.M. en el Municipio |
| Sr. Isaac Arce Luque. | Regidor del Primer Ayuntamiento de Mulegé. | Sr. Blas Gámez Castro. | Secretario General de la C.N.O.P. en el Municipio |
| Sr. Francisco Medina Benítez. | Regidor del Primer Ayuntamiento de Mulegé. | Sr. Antonio Hinojosa Cabrera. | Secretario General del Comité Regional Campesino C.N.C. en el Municipio. |
| Sr. Juan Cárdenas Martínez. | Regidor del Primer Ayuntamiento de Mulegé | Sr. Rigoberto Garayzar | Presidente de la Cámara de Comercio en Santa Rosalía. |
| Lic. Sergio Aguilar Rodríguez. | Presidente del Segundo Ayuntamiento de Mulegé | Profr. Francisco Palencia. | Comerciante. |
| Lic. Juan Cota Osuna | Secretario General del Segundo Ayuntamiento de Mulegé | Profr. Edmundo Hirales Lucero. | Inspector Escolar de Santa Rosalía. |
| Lic. Mario Vargas. | Tesorera del Segundo Ayuntamiento de Mulegé | Sr. Horacio Osuna León | Secretario General del Sindicato Salinero de Guerrero Negro. |
| Sr. Francisco Zúñiga Romero | Síndico Ayuntamiento de Mulegé. | Sr. Gilberto Flores Yee. | Secretario General del Sindicato Salinero de Guerrero Negro. |
| Profra. Clara Luz Gámez de Lomelí | Regidora del Segundo Ayuntamiento de Mulegé | Sr. Edwiges Dávis Rubio | Presidente del Club de Leones de Guerrero Negro |
| | | Sr. José Luis Villalbazo | Delegado Municipal de Guerrero Negro |
| | | Dr. Sergio Noyola | Jefe de eSalubridad en Guerrero Negro. |



# CAPITULO V

## LEGISLADORES Y DIRIGENTES POLITICOS FEDERALES Y LOCALES DE BAJA CALIFORNIA SUR Y PARTIDOS POLITICOS 1920—1975

**LA INVESTIGACION HISTORICA EN SUDCALIFORNIA SIGUE SIENDO UNA AGRADABLE AFICION.**

## PROCESO CIVICO DE UN PUEBLO

En cuanto al pluripartidismo, han actuado en nuestro medio todos los partidos políticos registrados nacionalmente siendo los Partidos Acción Nacional (P.A.N.), y Popular Socialista (P.P.S.), los que han ejercido acciones de contiendas políticas en forma sistemática en los últimos tiempos, no obstante la tendencia generalizada es, siguiendo una estructura unipartidista donde hegemónicamente prevalece el Partido Revolucionario Institucional, en lo que antecede a su fundación el 4 de marzo de 1929 y posterior a la fecha. En el proceso han figurado las siguientes personas pasando cronológicamente por los Comités, el P.N.R., P.R.M. (30 de marzo 1938) y P.R.I. (1946 a la fecha).

### EN CUANTO A LOS DIPUTADOS FEDERALES.

| | |
|---|---|
| 1920-1926 | Enrique Von Borstel (Tres períodos de dos años consecutivos). |
| 1928-1930 | Ing. Nemesio Vargas. |
| 1930-1932 | Ignacio Cornejo (murió en su período y lo terminó su suplente Lic. Braulio Maldonado). |
| 1932-1934 | Lic. Braulio Maldonado. |
| 1934-1937 | Lic. Luis I. Rodríguez (Mario Castro, Suplente). |
| 1937-1940 | Adán Velarde Oaxaca (Suplente, Manuel Gómez). |
| 1940-1943 | Isidro Domínguez (Jesús Adarga, suplente). |
| 1943-1949 | Antonio Navarro (Enrique Max Estrada, suplente). |
| 1949-1952 | Lucino M. Rebolledo (Alejandro D. Martínez, suplente) |
| 1952-1955 | Guillermo Corsen Luna (Lamberto Verdugo, suplente). |
| 1955-1958 | Luis Barajas Alvarez (Francisco Manríquez Hirales, suplente). |
| 1958-1961 | Alejandro D. Martínez (Bartolo Gerardo Camacho, suplente). El Lic. Mendoza Arámburo emitió el voto a su favor en los últimos comicios, en reconocimiento a su labor a favor de Sudcalifornia; en su trayectoria en la cosa pública ha servido a 12 gobernadores. |
| 1961-1964 | Antonio Navarro Encinas (Alberto Alvarado Arámburo, suplente). |
| 1964-1967 | Alberto Alvarado Arámburo (Crisóforo Salido Almada suplente |
| 1967-1970 | Angel César Mendoza Arámburo (Fortunato García Yuen, suplente. |
| 1970-1973 | Rafael Castillo Castro (Antonio Verdugo Verduzco, suplente) |

## LEGISLATURA ACTUAL

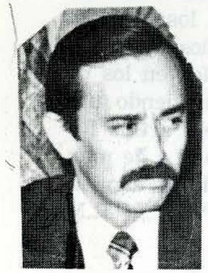

Antonio Carrillo Huacuja (Lic. Agapito Duarte Hernández, suplente).

Andrés Cota Sandoval (Guillermo García, suplente)

**SENADORES:**

Jesús Castro Agúndez (Julia García de Ojeda, suplente).
Raúl Carrillo Silva (Carlota Agramont Cota).

## FUNDADORES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Ramón Ganelón Contreras, José N. Ramírez, Fernando Maldonado Sández, Valente Andrade, Jesús Olachea y Luis Rodríguez Chávez.

**DIRIGENTES:**

P.R.M. Gastón Vives Lucero, Luis Barajas Alvarez.
P.R.I. Jesús Castro Agúndez, Raúl Carrillo Silva, Armando Trasviña Taylor, Víctor Manuel Liceaga Ruibal (actual).



En la actualidad la entidad se ha dividido en siete distritos electorales por el proceso del cambio de estructura política del Territorio a Estado. Como miembros del H. Congreso Constituyente que dieron al Estado la Ley Orgánica vigente, es de justicia mencionar a la PROFESORA MARIA LUISA SALCEDO BELTRAN, PROFR. MANUEL DAVIS, ING. ELIGIO SOTO, PROFR. ARMANDO TRASVIÑA TAYLOR, ARMANDO SANTIESTEBAN, LIC. ARMANDO AGUILAR PANIAGUA y PROFESOR FERNANDO I. COTA SANDEZ.

Congreso Constitucional postulados por el Partido Revolucionario, son:

Por el VII Distrito, C. Juventino Hernández Rubino y Eduardo Rubio Hueso.
Por el VI Distrito, Lic. Antonio Alvarez Rico y Gloria Davis de Benzinger.
Por el V Distrito, Ing. Octavio Clemente Pérez y Juan Manuel García de Jesús.
Por el IV Distrito, Profr. Gil Palacios Avilés y Librado Agúndez.
Por el III Distrito, Profr Manuel Salgado Calderón y Jesús Manríquez Hirales.
Por el II Distrito, Teresa Delgado de Varela y Luis Ganelón Navarro.
Diputado de Partido, Profr. Francisco Higuera Martínez. (P. P. S.)
Por el I Distrito, Gilberto Márquez Fisher y Adalberto Rico Castell.

ENTRE LOS DELEGADOS DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL P.R.I. QUE MAS SE HAN DISTINGUIDO, INDUDABLEMENTE ESTA EL LIC. JOSE DE LAS FUENTES RODRIGUEZ.

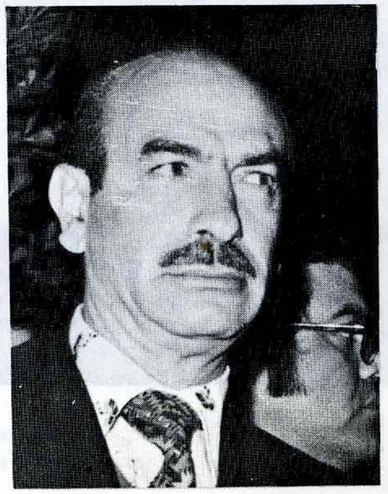

## H. CONGRESO CONSTITUYENTE

C. FERNANDO I. COTA SANDEZ
(Maestro) IV DISTRITO ELECTORAL.

C. ARMANDO TRASVIÑA TAYLOR
(Maestro) III DISRITO ELECTORAL.

C. ARMANDO SANTIESTEBAN.
(Comerciante) II DISTRITO ELECTORAL.

C. ARMANDO AGUILAR PANIAGUA.
(Lic. en Derecho) I DISTRITO ELECTORAL

C. ELIGIO SOTO
(Ingeniero Agrónomo) V DISTRITO ELECTORAL

C. MANUEL DAVIS RAMIREZ
(Maestro) VI DISTRITO ELECTORAL

C. MARIA LUISA SALCEDO DE BELTRAN.
(Maestra) VII DISTRITO ELECTORAL.

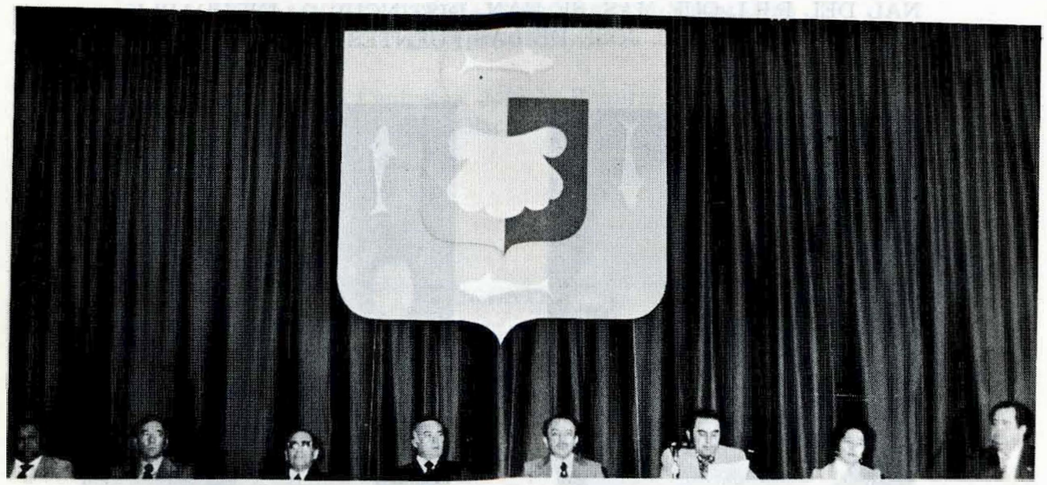



## CONGRESO CONSTITUYENTE
## INSTALADO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1974.

C. Armando Trasviña Taylor

C. Armando Aguilar Paniagua.

C. Eligio Soto López.

C. Fernando I. Cota Sández.

C. Manuel Davis Ramírez.

C. Armando Santiesteban

C. María Luisa Salcedo de Beltrán

PRESIDENTE:— Profr. Armando Trasviña Taylor.
VICE—PRESIDENTE:— Lic. Armando Aguilar Paniagua.
SECRETARIO:— Ing. Eligio Soto López.

COMISIONES DICTAMINADORAS:

PRESIDENTE PRIMERA COMISION,
Lic. Armando Aguilar Paniagua.
SECRETARIO PRIMERA COMISION,
Profr. Fernando I. Cota Sández.

SEGUNDA COMISION.

PRESIDENTE:— Ing. Eligio Soto López.
SECRETARIA:— Profra. Maria Luisa Salcedo de Beltrán.

TERCERA COMISION:

PRESIDENTE:— Armando Santiesteban.
SECRETARIO:— Manuel Davis Ramírez.

La junta preparatoria se celebró a las 10.45 AM del 25 de Noviembre de 1975.

## CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

### TITULO PRIMERO
### PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES

1o.—El Estado de Baja California Sur es parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos, y es Libre y Soberano en todo lo que concierne a su régimen interior, conforme a los preceptos de la Constitución General de la República.

2o.—La Constitución General de la República y esta Constitución son la ley suprema del Estado. Los ordenamientos que de ellas emanen forman la estructura jurídica del Estado de Baja California Sur.

3o.—Las autoridades y funcionarios del Estado, no tienen más facultades que las que expresamente les concede esta Constitución, la General de la República y las leyes que de ellas emanen.

4o.—Es función del Estado proveer el desenvolvimiento de todas las facultades de sus habitantes y promover en todo a que disfruten sin excepción de igualdad de oportunidades, dentro de la justicia social.

5o.—Es finalidad del Estado promover la participación de todos los ciudadanos en los procesos que norman la vida pública y económica de la comunidad. Fomentar la conciencia de la solidaridad estatal, nacional e internacional.

6o.—Es función del Estado promover el desarrollo económico y regular el proceso demográfico, para procurar el progreso social compartido y la distribución equitativa de la riqueza, buscando garantizar la justicia social.



## H. CONGRESO CONSTITUCIONAL.

C. GIL PALACIOS AVILES.
(Maestro) IV DISTRITO ELECTORAL.
C. MANUEL SALGADO CALDERON.
(Maestro) III DISTRITO ELECTORAL.
C. GILBERTO MARQUEZ FISHER
(Dirigente Obrero) I DISTRITO
C. TERESA DELGADO DE VARELA
(Dirigente Campesina) II DISTRITO ELECTORAL.
C. OCTAVIO CLEMENTE PEREZ
(Ingeniero Agrónomo Entomólogo) V DISTRITO
C. ANTONIO ALVAREZ RICO
(Licenciado en Derecho) VI DISTRITO.
C. JUVENTINO HERNANDEZ RUBINO
(Comerciante) VII DISTRITO.
DIPUTADO DE PARTIDO (P.P.S.)
FRANCISCO HIGUERA MARTINEZ.
(Maestro en Psicología)

C. Gil Palacios Aviles

C. Manuel Salgado Calderón.

C. Gilberto Márquez Fisher.

C. Teresa Delgado de Varela.

C. Octavio Clemente Pérez.

C. Antonio Alvarez Rico.

C. Juventino Hernández Rubino.

Diputado de Partido (P.P.S.) Francisco Higuera Martínez.

11.—El día 17 de marzo del presente año, sin necesidad de cita previa, se reunirán los candidatos a Diputados que hayan obtenido mayoría de votos, en el recinto que el C. Gobernador Provisional destine para ello, y se constituirán en junta preparatoria del Primer Congreso del Estado, nombrando de entre sus miembros, en escrutinio secreto y por mayoría de votos, un presidente, un vice-presidente y un secretario.

12.—Aplicando en lo conducente el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a más tardar el 25 de marzo del presente año, y aprobado el número suficiente de credenciales, después de rendir la protesta de ley se declarará instalado el Primer Congreso del Estado, para iniciar su primer período ordinario de sesiones.

13.—Tres días después de la apertura de sesiones del Congreso del Estado, éste calificará la elección de Gobernador, y declará Gobernador Constitucional electo a quien haya obtenido la mayoría de votos en la elección.

14.—El Congreso del Estado, reunido en sesión solemne, el día 5 de abril del presente año, recibirá la protesta de Gobernador Constitucional del Estado, quien asumirá el ejercicio de sus funciones al terminar el acto.

15.—El Congreso Constituyente durará en sus funciones hasta en tanto no se integre la Comisión Instaladora del próximo Congreso Constitucional, para los efectos a que hubiere lugar.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADO
DE BAJA
CALIFORNIA
SUR

CONGRESO DEL ESTADO

## DECRETO NUMERO 1

**El Congreso del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, en uso de las facultades que le concede el Artículo 63 de la Constitución Política local, DECRETA**

**Primero. Son legítimas y válidas las elecciones para Gobernador, efectuadas el domingo 2 de marzo actual en la entidad;**

**Segundo Es Gobernador de Baja California Sur el C.**

# *Lic. Angel César Mendoza Arámburo*

**Salón de sesiones del Poder Legislativo del Estado, en La Paz, Baja California Sur, a los 23 días del mes de marzo de 1975.**

**EL PRESIDENTE**

**Dip. Profr. MANUEL SALGADO CALDERON**

**SECRETARIO**

**Dip. Ing. OCTAVIO CLEMENTE PEREZ**

# CAPITULO VI

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PROCURADOR DE JUSTICIA DEL ESTADO: LIC. HECTOR CASTRO CASTRO.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA: LIC. GUILLERMO MERCADO ROMERO.
MAGISTRADOS: LIC. RUBEN ALEJO ARECHIGA ESPINOZA, LIC. JOSE HERNANDEZ Y HERNANDEZ Y LIC. JESUS SAINZ JUAREZ.

## CAPITULO III
## DEL PODER JUDICIAL

87.—Se deposita el ejercicio del Poder Judicial del Estado en un Tribunal Superior de Justicia y Jueces del fuero común en los términos de esta Constitución.

88.—Corresponde al Tribunal Superior de Justicia y Jueces del Estado la función jurisdiccional en los asuntos del fuero común, lo mismo que en los de orden federal, en los casos que expresamente se la conceden las leyes.

89.—El desempeño de la función jurisdiccional corresponde a:

I.—El Tribunal Superior de Justicia;

II.—Los jueces de primera instancia y menores de jurisdicción mixta y de lo familiar;

III.—Los jueces mixtos de paz;

IV.—Los árbitros;

V.—El Jurado Popular; y

VI.—Los demás funcionarios y auxiliares de la administración de justicia en los términos que establezcan las leyes y códigos relativos.

90.—El Tribunal Superior de Justicia del Estado se integra con tres Magistrados Numerarios y los Supernumerarios que señale la ley orgánica respectiva, nombrados directamente por el Gobernador, con aprobación del Congreso del Estado o de la Comisión Permanente, en su caso, en los términos de esta Constitución.

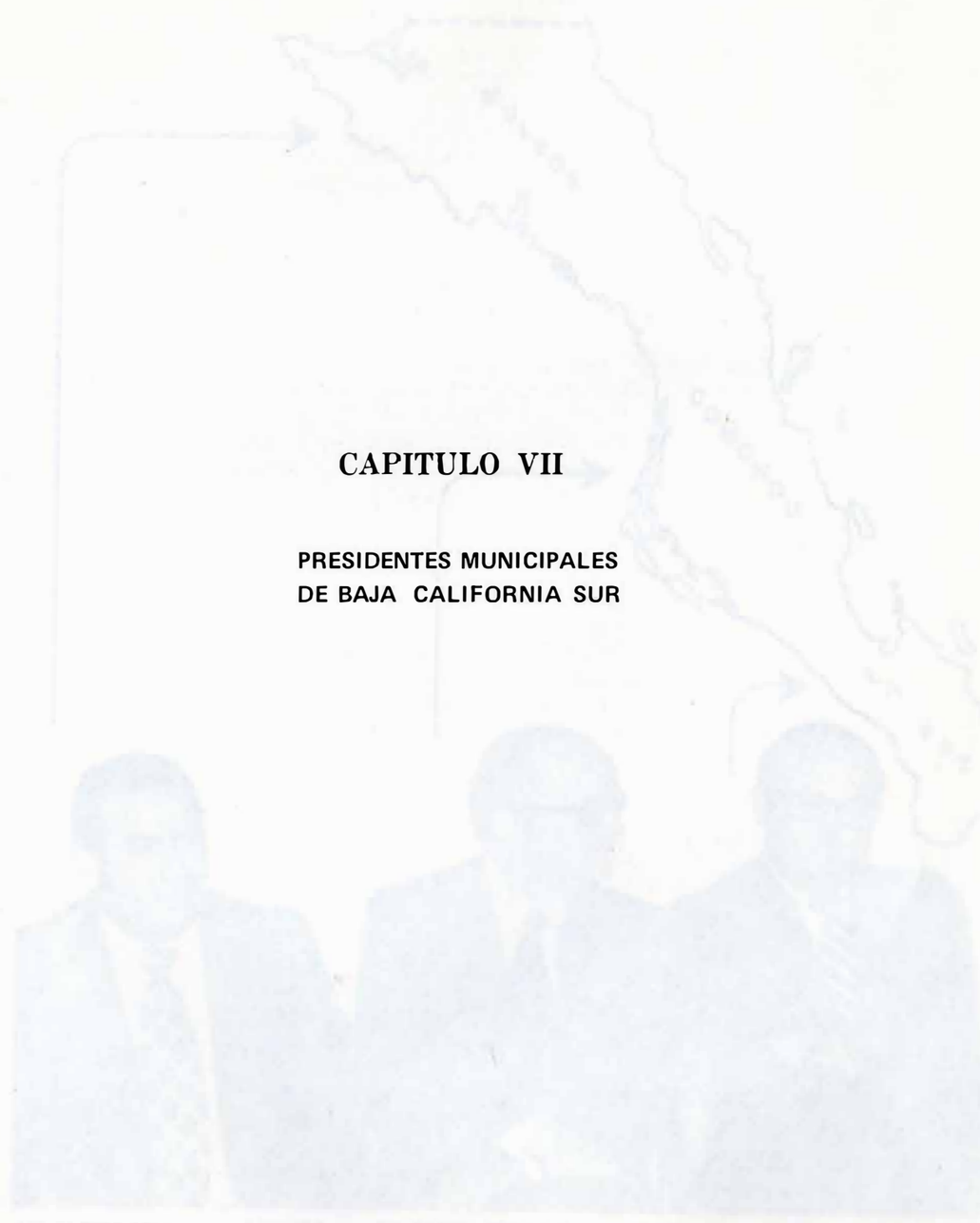

# CAPITULO VII

## PRESIDENTES MUNICIPALES DE BAJA CALIFORNIA SUR

# Presidentes Municipales de Baja California Sur

LIC. SERGIO AGUILAR RODRIGUEZ

C.P. DANIEL MOSKA MASAKI

C.P. JORGE SANTA ANA GONZALEZ

## CAPITULO V
## DEL GOBIERNO MUNICIPAL
## CONCEPTO E INTEGRACION

134.—El Ayuntamiento es el órgano de gobierno municipal a través del cual el pueblo, en ejercicio de su voluntad política, realiza la autogestión de los intereses de la comunidad.

135.—Los ayuntamientos se integran con un Presidente, un Síndico, cinco Regidores y los suplentes de éstos, electos por sufragio directo, libre y secreto de los ciudadanos sudcalifornianos en ejercicio de sus derechos.

## CAPITULO VI
## DE LA ELECCION DEL AYUNTAMIENTO

137.—Los miembros del ayuntamiento se elegirán por planillas en los términos de la Ley Electoral, las que comprenderán a los candidatos por cada uno de los cargos.

138.—Para ser miembro de un ayuntamiento se requiere:

I.—Ser ciudadano sudcaliforniano en ejercicio de sus derechos políticos;

II.—Haber residido en el municipio por un período no menor de un año inmediato anterior al día de la elección.

III.—Tener 21 años de edad al día de la elección;

IV.—Ser persona de reconocida buena conducta;

V.—No desempeñar, con excepción de los docentes, cargos o comisión del gobierno federal o estatal, a menos que se separe con dos meses de anticipación al día de la elección; y

VI.—No pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de algún culto religioso.



# CAPITULO VIII

## ENTRE EL PASADO
## Y
## EL PRESENTE

**DICIEMBRE DE 1970**

"Al formar mi gabinete me permití incluir como Gobernador de esta entidad, al Sr. ING. FELIX AGRAMONT COTA, destacado técnico nacional. Además considero que este territorio cuenta con suficientes elementos capacitados para que en lo sucesivo sus gobernantes sean de extracción local".

"El avance económico y social debe de ir paralelo a los adelantos cívicos. Al mismo tiempo que se realizan cambios importantes en diversos aspectos nacionales, se impulsa una amplia reforma política".

Lic. Luis Echeverría Alvarez.

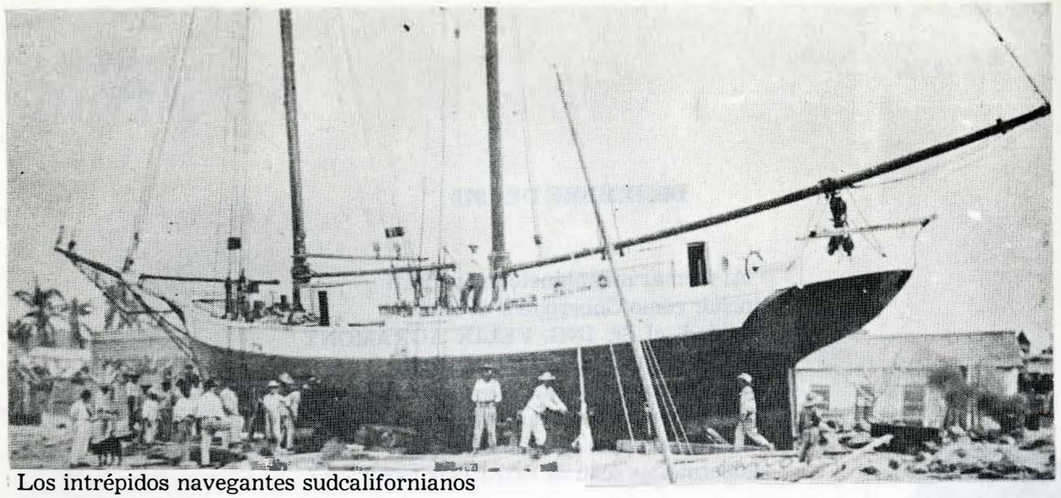

Los intrépidos navegantes sudcalifornianos
en sus embarcaciones en su mayoría de cascos de
madera en el pasado, hicieron posible
la comunicación con el macizo continental
De aquel ayer sólo quedan los gratos
recuerdos del Churruca, Edna Rosa,
Parsinosa, El Birote, El Gambuzo, Araguan, Viosca,
Arturo, San Antonio, Salvatierra Raúl, Progreso,
Janet, El Peninsular Eureka, San Jorge, San Miguel,
El Baja California, Los Korrigans y otros.

Ahora el Golfo de California que sigue peinando
las mismas canas tal como lo observó al alba
de la creación lleva por sus aguas como
eslabones de progreso, a los transbordadores
La Paz, Coromuel, Benito Juárez, Guaycura, Puerto Vallarta
Mazatlán, Salvatierra y Díaz Ordaz. Aún en el
límpido azul del cielo sudcaliforniano llevado por
sus brisas marinas, se parecen escuchar los gritos
de ¡leven anclas! de capitanes como Gume Robinson
y Yofo Romero. Ellos también hicieron revolución y
están presentes en el cambio social de Sudcalifornia
tierra de ayer, hoy y de siempre.

La carretera jamás nos debe de separar
de un verdadero nacionalismo, debemos de conservar
lo regional como una parte fuertemente aferrada
al todo que constituye la gran familia
mexicana, el ayer de aquella polvosa brecha
queda superado por la carretera peninsular
que aún falta integrar al codo de la
península del pacífico norte de nuestro
Estado donde la costa de oro
espera ser integrada al proceso del desarrollo estatal.
La riqueza mineral de Baja
California del Sur es insospechada;
los grandes monumentos geológicos
que constituyen nuestra accidentada
geografía guardan en sus entrañas
volúmenes de minerales
metálicos y no metálicos, esperando
despertar de los sueños de siglos

Un turismo sin contenido
social sólo ocasionaría anillos
de miseria en torno de los
suntuosos proyectos, y la concentración
de la riqueza en unas cuantas
manos, y los sudcalifornianos
no aspiramos a un
desarrollismo enano sin justicia
social y económica.

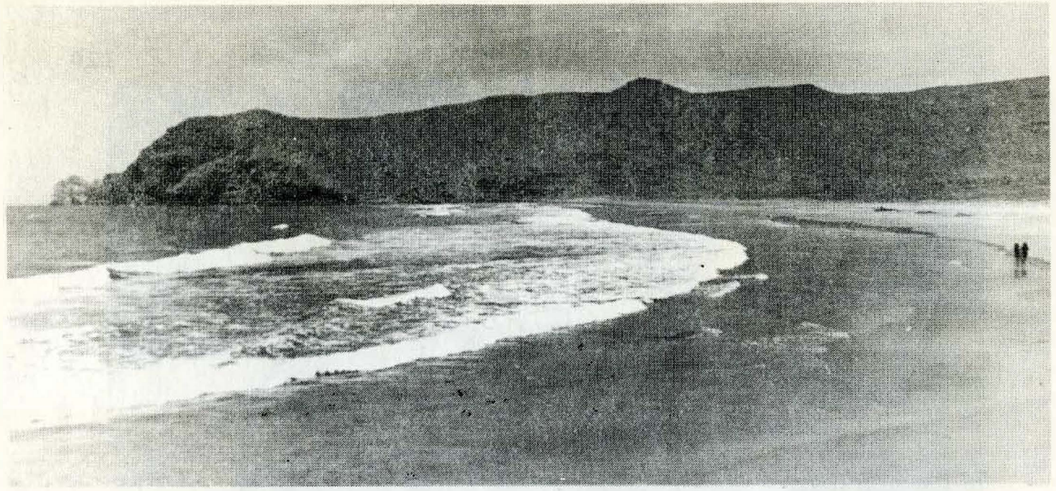

El mar, fuente inagotable
de alimentos, con las especies
existentes en ambos litorales
de nuestra entidad sudcaliforniana,
que posee la capacidad de captura
suficiente para garantizar

todo el consumo nacional de
mariscos de primerísima calidad,
los cuales contribuirían grandemente
al enriquecimiento de la dieta
del pueblo de México, siempre y
cuando se planificara racionalmente
el mercado interno, y si lográsemos los
medios suficientes para elevar
la pesca ribereña a la categoría de
pesca de altura.

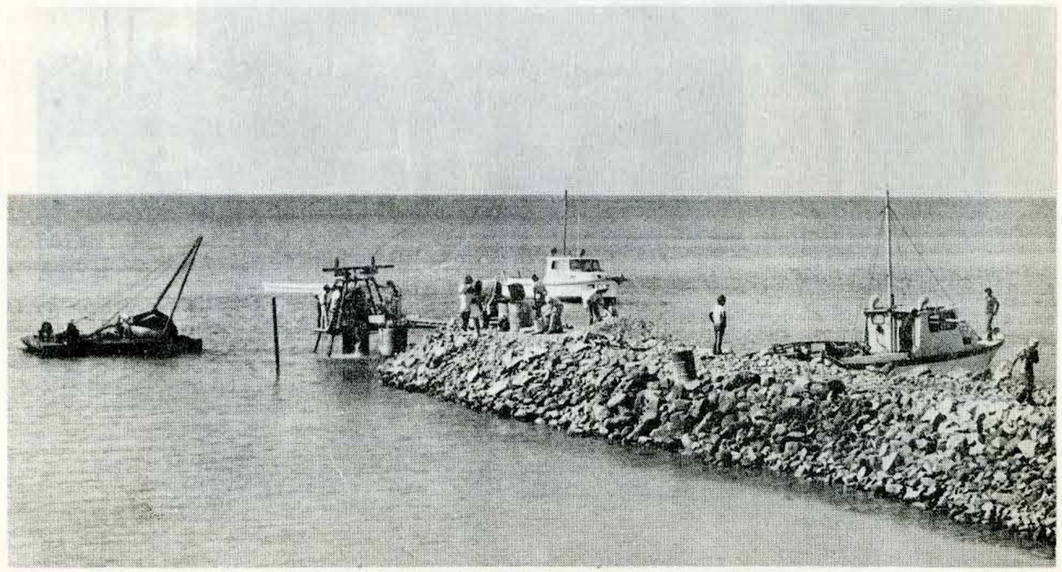

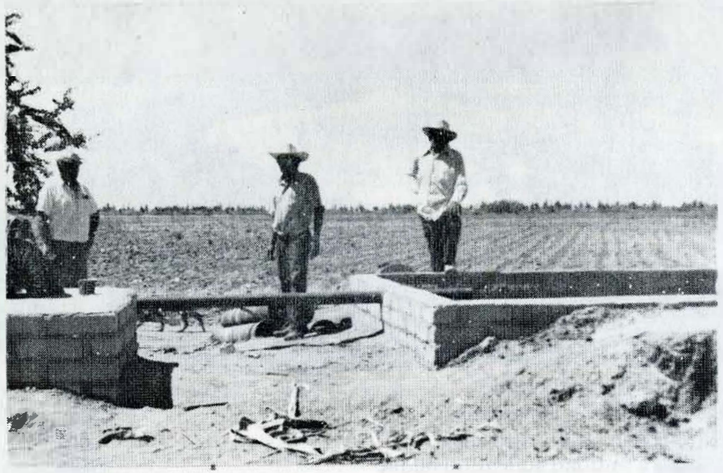

La justa programación de
las actividades agropecuarias
con diversidad de cultivos, e
industrialización de los productos.

El crédito oportuno y
Asistencia técnica, le darán
esperanza y fé, al hombre del campo.

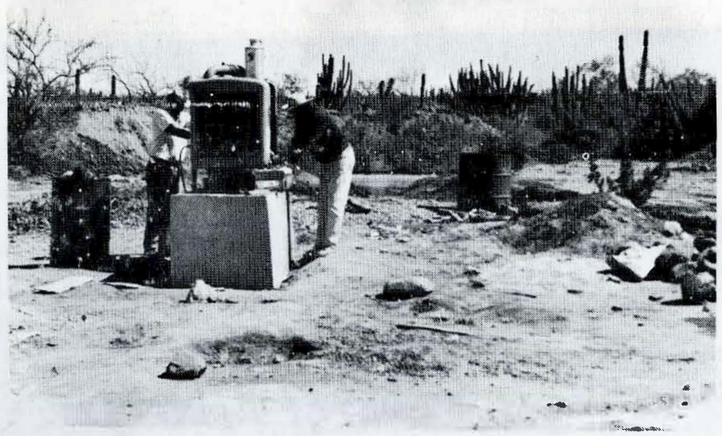

La inversión más redituable es la educación.
La juventud sudcaliforniana aspira a una
Universidad en estricto apego a la realidad
impuesta por el medio geográfico, el cual tendrá
que ser dominado por la capacidad creadora de nuestra
gente, especialmente la nueva generación.

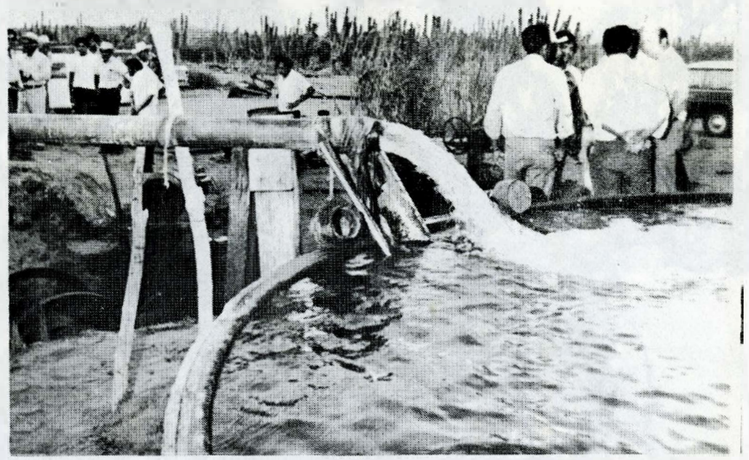

Es de reconocer entre tirios
y troyanos que el limitante
agua nos aconseja sacarle
el máximo provecho, con
lo que se deben de evitar
los escurrimientos de las aguas
broncas hacia ambos mares con
la construcción de obras de contención,
con lo que se aumentaría grandemente,
las reservas del acuífero subpeninsular;
por lo que se hacen necesarios
más planes Benito Juárez
que hagan realidad dichas construcciones
a favor de una tierra tan seca, tan
seca que hasta tiene corazón.

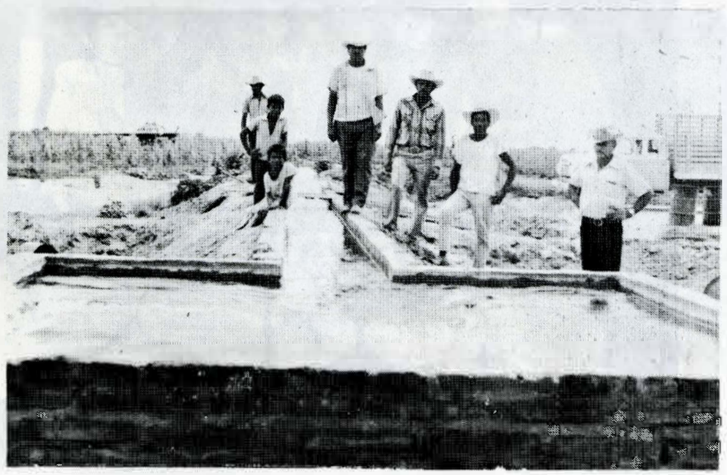



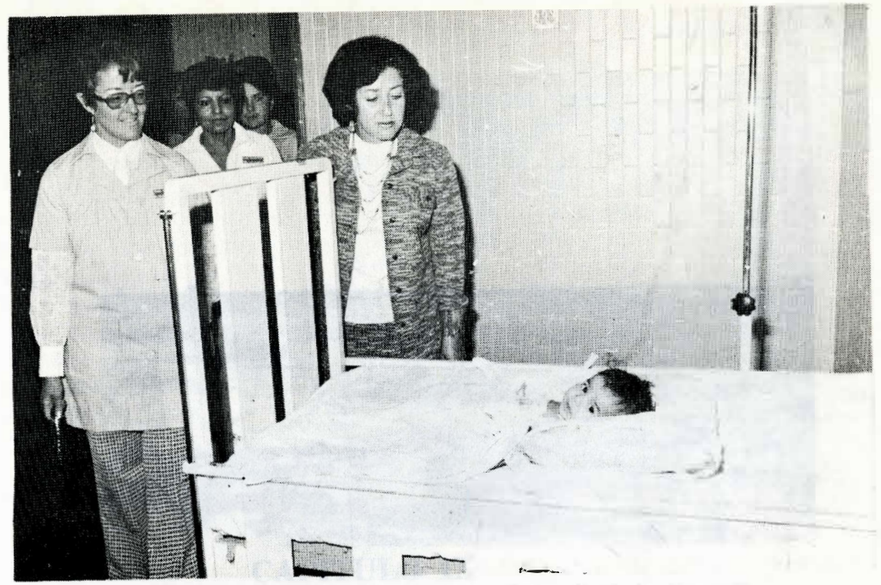

La salud pública es un aspecto de vital importancia
que preocupa sobremanera a todos los sudcalifornianos
en virtud de su rápido crecimiento, haciéndose necesario
un hospital estatal a nivel de
especialidades con capacidad de ofrecer servicios
a todo el Estado.

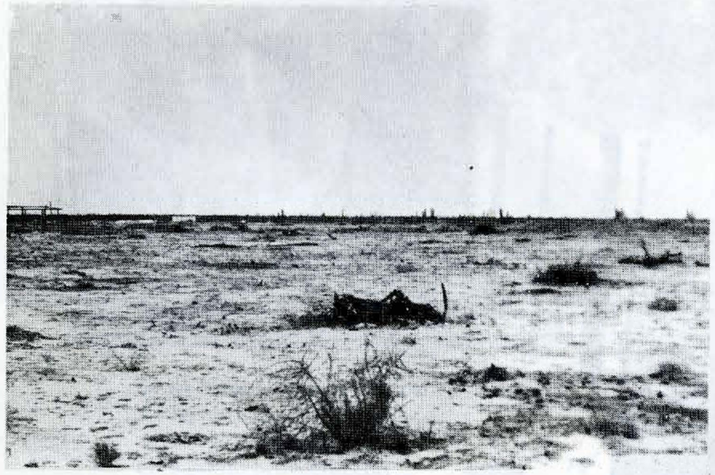

Tenencia de la tierra. Los antagonismos se agudizaron en el momento que la tierra se plusvalizó despertando la ambición por el afán de lucro, sin embargo, el ser más débil en nuestro medio es el ranchero californio que indebidamente se le califica como nacionalero, ellos son producto de muchas generaciones que se pierden en el pasado, y que merecen toda la protección de la ley.

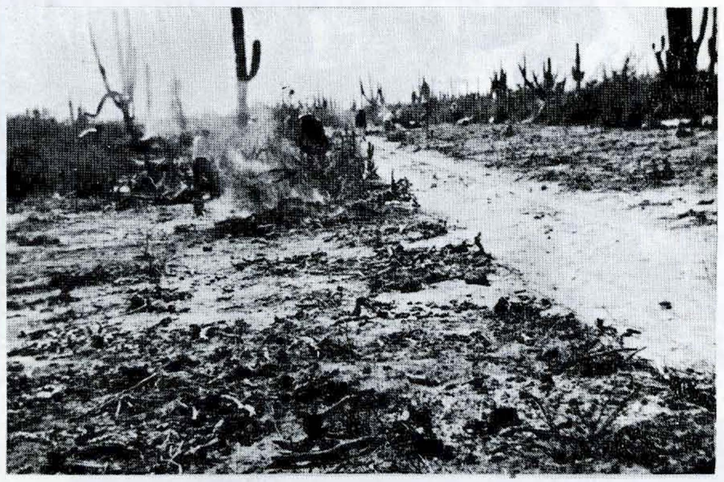



# CAPITULO IX

## SE COMPRA CARO EL PROGRESO

Uno de los más altos precios que el Estado está pagando por el desarrollismo, es el evenenamiento de la nueva generación, y habrá que ponerle coto a la "transculturación" aderezada con canabis índica cuya imitación extralógica nos puede conducir al caos social.

En trabajos anteriores apuntábamos la necesidad de que la entidad cuente con un cuerpo policiaco especializado, al menos que tienda a minimizar este fenómeno que si se descuida puede tomar proporciones insospechadas por la vecindad que tenemos con productores y consumidores, siendo el Estado un punto de paso al gran mercado, sin dejar de ser éste, una pequeña sucursal. Los males deben combatirse al principio, mucho antes que estos cojan fuerza, nuestra condición insular aún nos permite considerarnos como una gran familia, posteriormente ya no podremos darnos ese lujo, el protocolo se terminará derivándose la deshumanización en todo tipo de trato.

En estos fenómenos de crecimiento hay una tercera parte que no solo observa, sino trata de imitar esta especie de vagabundeo que nada produce, de no ser ociosidad, vicio y degeneración.

Enfáticamente nos preguntamos: ¿Puede ser progreso esto?; sin ponernos en una situación de mojigatos, a los zares del vicio poco o nada les interesa, pero al menos que se organice, se sistematice esta situación anárquica que tanto daño ocasiona al pueblo.

## LOS RECURSOS NATURALES EN SI.

Cuando las riquezas naturales han dormido el sueño de los justos sin que la mano del hombre las haya puesto al servicio de la humanidad, poco o nada representan para los pueblos; no así cuando la inversión extranjera se dispone a concesionarlos, y lo logra trayendo tecnología avanzada propia de países desarrollados, para ocupar mano nacional no calificada, el beneficio se dá parcialmente para cierto sector obrero minoritario de la entidad, aunque en el fondo el trato sea discriminatorio como lo hacen algunas empresas trasnacionales ya hace muchos años dedicadas al saqueo de recursos en Sudcalifornia.

Sin embargo, el ideal supremo de un todo social es la ansiada búsqueda de un mínimo de felicidad, en el sistema que sea, bajo cualesquier acción ideológica o de credo. De ahí que al darnos un marco jurídico, ese cuerpo de Leyes, sustentada en la Constitución General de la República, es el paso lógico para encauzar el potencial económico del Estado por los terrenos de la justicia social y su justo reparto.

Tres son los municipios en que se divide nuestra geografía. De sur a norte, La Paz, el mayor núcleo de población donde gran parte de sus habitantes dependen del Estado en su nivel local y federal; otros, de particulares, pero en su inmensa mayoría gozan de regimenes asistenciales proteccionistas derivados de la vida institucional.

En cuanto al Municipio Centro o sea Comondú, este quiérase o nó, ha tenido protección federal cuando se han agudizado las contradicciones entre productores y compradores, así como cuando la misma Federación les ha condonado adeudos de varios millones de pesos, lo que les ha facilitado seguir adelante sorteando los problemas propios de la agricultura por riego de bombeo; pero hablar de Comondú no es decir sólo Ciudad Constitución, también ahí existen pueblos estacionarios que no han tenido un progreso acorde a la época.

Y así llegamos al norte, donde ha existido mayor marginación en cuanto a la clase obrera, es decir, en el Municipio de Mulegé el buzo baja al fondo marino a extraer su riqueza, el minero ensapetado respira el aire viciado del socabón, el ranchero se parte el alma para mantener su ganado, el salinero es explotado por la ambición extranjera; lo mismo sucede con el yesero de Isla de San Marcos.

Estos y otros problemas que ancestralmente padece Mulegé, son concomitantes a que en el municipio no ha habido un plan urbanístico que les permita crecer a sus comunidades con menos promiscuidad; tiene menos caminos, no hay hospitales funcionales. Sus relaciones comerciales son con Sonora o el Estado Norte.

Como solución, no puede existir una sola, sino hacer los enfoques particulares de acuerdo con los recursos marinos, mineros, agrícolas, y de todas las opciones del desarrollo muy especialmente el turístico, donde la Bahía Concepción espera llena de casas rodantes. Se deben buscar soluciones más superadas: el petróleo del subsuelo espera una refinería; las cooperativas del Codo Peninsular deben también pagar al Estado y al Municipio de origen su tributo, porque a esto aquí y en China se le llama robo, saqueo, piraterismo moderno.

Hoy que los poderes del Estado se afinan, esto debe ser de inmediata atención de parte del Poder Ejecutivo y Legislativo, sencillamente porque son las bases del progreso.

## CONCIENCIA TURISTICA: NACIONALISMO.

Indudablemente que el futuro turístico de la entidad es halagador y que la inversión en sus fases preliminares alcanza volúmenes espectaculares en pesos y centavos, con los cuales se modificará el aspecto físico del suelo.

Lo que antes eran tierras salitrosas llenas de chamizos y manglares, se convertirán en edenes plusvalizados del uno al millón. Sin embargo, si convierten a la Bahía de La Paz en limonada, el Mogote en requesón, la Isla de Espíritu Santo en pastel de chocolate, los cardones en caramelos, las arenas en néctares, y no se piensa en lo humano del proceso del cambio, sólo se estará creando un monstruo hambriento cuyas vísceras jamás estarán satisfechas, a la vez que lo rodee un cinturón de miseria cuyas generaciones deslumbradas por el oropel, sucumbirán al ritmo de las guitarras eléctricas, cubitos de hielo cristalino y propinas que el mismo monstruo se tragará.

Es importante crear la conciencia turística para evitar lo sucedido en la Cuba de Batista donde el malecón de La Habana era un fenomenal burdel y la degradación de la guajira era producto de la nociva transculturación de borrascosas noches negras propiciadas por los farmacos que hacian del placer la mayor fuente de divisas de la Perla del Caribe.



En Baja California Sur no debe de ocurrir esto. Nuestro turismo debe ser promovido bajo los aspectos más positivos de un pueblo digno y hospitalario que marche por la ruta trazada por los misioneros de tosco sayal, que hicieron posible la fecundidad de lo que antes eran tierras estériles. Baja California Sur, si analizamos científicamente su quebrada Historia, saltarán a la vista groseras verdades de saqueo y de rapiña y una especie de vergüenza nos invadirá, pero a la vez nos prepara para evitar que la tierrita siga siendo de botín. El pueblo de Sudcalifornia acepta la inversión como generadora de fuentes de trabajo, pero rechaza categóricamente toda intromisión de vasallaje, proceda de donde proceda. Esta forma de conducta no es romántica sino táctica, en un presente inmediato que nos dará un futuro de progreso real. Nuestra tésis es, que el único dueño absoluto de las bondades de la naturaleza es el pueblo y la Doctrina Sudcaliforniana se va abriendo paso con perfiles propios, su basamenta es de obra dura, de siglos.

## HACIA UNA SOCIEDAD PLURAL.

Ya hemos sostenido reiteradamente la significación precisa de la expresión "UNIDAD EN LA DIVERSIDAD Y DIVERSIDAD EN LA UNIDAD". Impuestos a una estructura social con marcada tendencia a la MONOCLASE cuya formación vertical sólo permite que una casta cuasi divina se entronice en detrimento de las llamadas clases sociales SANDWICH, en cuyos estratos inferiores encontramos gente viviendo en forma arcaica, con sistemas o subsistemas de subsistencia que rayan en lo infrahumano; los mayores antagonismos a la integración se localizan en la clase resorte, en aquella cuyos ingresos van de los tres a los cinco mil pesos mensuales, que luchan a brazo partido por conservar su peldaño, pero que de ninguna manera desea caer al inferior, dentelleando desesperadamente más bien por subir hacia una nueva posición.

Sin embargo, no admitir que cada día somos una sociedad plural, es negarnos a nosotros mismos lo que a la vez no puede ni debe ser una justificación para aquellos que, valiéndose de este pluralismo se sitúan por encima de un pueblo para apachurrarnos con el desconcierto ideológico; y ahí es donde realmente está el peligro, pues "A MAR REVUELTO, GANANCIA DE PESCADORES".

En cuanto a las clases sociales predominantes en nuestro medio, a la MONOCLASE, tiende a diluirse pues el predominio de estas sobre las otras, ya es anzuelo que nadie se traga, pues la rectoría de la vida colectiva cada vez es más difícil y LA ACCION DE GOBERNAR NO ES TAREA DE NEOFITOS, MUCHO MENOS DE RECOMENDADOS, de ahí que el ejecutivo estatal debe de estar cortado por la tijera sudcaliforniana, cualesquier otro se estrellaría ante la cruda realidad, y se necesita alguien que de una buena vez comprenda el PLURICLASISMO imperante y apunte hacia la nueva sociedad de convivencia, sin aceptar sojuzgamientos o preminencias de una clase sobre otra, pues la MEDIA SOCIAL se localiza precisamente en la JUSTICIA SOCIAL, lo que no quiere

decir que cada clase social renuncie a sus características positivas que en esencia deben de tener, pues "no todo está podrido en Dinamarca" y en las esferas de los aristócratas también se encuentran ciertos garbanzos de a libra que poseen rudimentos de humanismo. Carlos Marx pensó en función de los burgueses y proletarios, y tal vez en su época tuvo razón, pero en la actualidad, si sus puntos de vista se analizan a la luz del siglo XX, encontraremos brechas abismales de lo que pomposamente se conoce como "lucha de clases", ya que esta se ha institucionalizado y al sindicato de burócratas poco le importa lo que haga o deje de hacer el sindicato de albañiles, y cada cual jala por su lado en defensa de sus intereses específicos. Pero volvemos a lo mismo, todo es producto de la sociedad plural, y hasta en el seno mismo de las agrupaciones localizamos elites privilegiadas con difusas contradicciones que el mismo CAPITAL las hace irreconciliables.

Algunos embarra-planas no entienden esta dialéctica generada por la nueva DINAMICA SOCIAL que nivela las diferentes clases, por una ANTICLASE que es la energía social y que posteriormente pondrá el fiel en la balanza, pues la tendencia del poderoso a explotar a los débiles cada vez es menos, pues la fuerza que se mueve en toda la Patria es solidaria y busca la integración social, y esta no es de tendencia PROLETARIZANTE porque en conclusión, todos aspiran a ascender y no a descender, sin inspirarse en las luchas de clases que antepone el concepto de oposición y pugna, lo que es más, rompe de cuajo la contradicción y la negación para buscar la cooperación y las clases populares media, baja, intermedia, superior, alta, acomodada y opulenta se asustan con su propia sombra cuando el axioma es tan sencillo: TODA SOCIEDAD CAMBIA, como lo observamos en Sudcalifornia que cada día tiende hacia una sociedad plural donde esta situación es inevitable.

## EL DESARROLLO DE COMUNIDADES.

Si analizamos específicamente los problemas existentes en todas las comunidades de nuestro Estado, encontraremos una similitud enorme en sus planteamientos con las variantes clásicas que el medio impone, el cual en última instancia dicta con realismo las soluciones a seguir. Dicho en otra forma, el desarrollo se genera de dentro de la comunidad y rara vez de fuera; los agentes del cambio partiendo de una base social se dan por selección natural y no impuestas desde un escritorio donde generalmente la planeación es trazada con criterio político y no técnico, y mucho menos toman en cuenta a la propia comunidad, en cuyos elementos fundamentales que participan en el asesoramiento de programas de desarrollo se distinguen las siguientes categorías:

DIRIGENTES POLITICOS.— Las directrices políticas no deben, de ninguna manera, ejercerla muchas personas, en virtud que se provocan serias dislocaciones en la obtención de propósitos y objetivos.

DIRIGENTES ADMINISTRATIVOS.— Los recursos materiales deben manejarse escrupulosamente.

PERSONAL PROFESIONAL.— Donde la participación de maestros, médicos, ingenieros, arquitectos, agrónomos, exige que sea con verdadera vocación de servicio, y no den, como comunmente se dice, palos



de ciego. Un maestro por ejemplo, que en su comunidad se dedica a cumplir burocráticamente con su horario de Lunes a Viernes, pero carente de sentido social, realmente no cumple su cometido; igual el médico que jamás visita la Casa de Salud, o el arquitecto que sólo da una ojeada rapidísima a la obra; en fin, los ejemplos son variados pero ciertos, los cuales traban todo proceso comunal, y así vemos que a falta de asesoría técnica o la conseja profesional, aquí en el Estado se han perdido muchos recursos.

TRABAJADORES AUXILIARES ESPECIALIZADOS.— Estos juegan un papel muy importante en el desarrollo comunal: COLABORAR ESTRECHAMENTE CON EL TECNICO. Generalmente se estila que en comunidades pequeñas estos se importan: tenemos el caso de carpinteros, plomeros, o albañiles calificados, aunque hay ocasiones en que hasta peones se traen de otras entidades desplazando a la gente del Estado.

TRABAJADORES POLIVALENTES: Son aquellos que se ocupan en diversas actividades de la comunidad; y en el seno de la misma se encuentran algunos esquivos y escépticos a todo cambio pues prefieren lo tradicional.

LIDERES, O DIRIGENTE NATURAL.— Estos juegan un papel, quizás el más importante en la comunidad por su influencia en la adquisición de nuevos comportamientos, como por la acción que ejercen en los grupos para encausarlos en la participación activa. En esto se debe de tener extremo cuidado, porque existen los seudolíderes que ejercen influencia negativa dentro del organismo dinámico, donde las relaciones sociales son múltiples y diversas, algunos con interrelaciones más corrientes como comprar, vender, pedir prestado, asistir a fiestas como matrimonios, boutismos, cumpleaños, a los velorios, pelear con los vecinos, participar en la murmuración, rumor, chismes, organizar tertulios, bailes, paseos, nombrar o formar parte de comisiones en representación de la comunidad. Debemos mencionar además, las visitas a parientes y amigos, en fin, cuánto no podríamos seguir abundando sobre este tema de DESARROLLO DE COMUNIDADES, quizá uno de los que no se les ha conferido la atención científica que reclama el proceso del Estado en forma debida. Hay algunos que consideran que desarrollar una comunidad es cargar un carro de maseca, frijol garrapata, aceite, leche en polvo, y ofrecerla a los vecinos para que hagan una zanja, sin saber que están provocando el ya marcado paternalismo gubernamental.

Concretando, diré en términos muy generales que la PARTICIPACION POPULAR CONCIENTE Y DELIBERADA TIENE QUE SER EL FRUTO DE UNA NUEVA DINAMICA SOCIAL YA EXIGIDA EN EL ESTADO, LO QUE SUPONE QUE TODOS PARTICIPEMOS ACTIVAMENTE DE ALGUNA MANERA EN LAS DECISIONES DE ESO QUE SE HA DADO EN LLAMAR DESARROLLO INTEGRAL; por lo que estimo que los segundos ayuntamientos constitucionales deben de contar con un CUERPO CONSULTIVO. Sabemos perfectamente que la tarea de lograr un auténtico progreso en la organización y en las formas de vida del Estado constituye un problema que sólo puede ser resuelto por los propios sudcalifornianos.

Conviene aclarar que no hay que medir el desarrollo en términos puramente económicos ni pensar que el valor del hombre debe determinarse únicamente por sus capacidades de producir o consumir. El desarrollo económico ha de ser el resultado de un avance tecnológico que corra parejas con el progreso moral, con la estabilidad política y social y sin ignorar las necesidades espirituales.

Téngase presente que nunca como ahora, tiene tanto prestigio la idea de que ni al precio de la más importante prosperidad material se puede comprometer y ni siquiera aplazar, la conquista de la riqueza espiritual.

**CALIFORNIOS, ADELANTE.**

Ha llovido bastante desde aquel 16 de agosto de 1824 en que en el el histórico Loreto se firmó el acta de adhesión de Baja California a la República Federal. Hoy, a siglo y medio de distancia, con el poder que concede su alta investidura, el ciudadano Luis Echeverria Alvarez llega a un punto geográfico donde dá sensación de inmensidad, ante el océano que se confunde con lo infinito.

Sudcalifornia allí estará, impasible recibirá al hombre; luego vendrá la marcha de los siglos, los segundos nos consumirán cayendo sobre nuestra efímera existencia, vendrán otros regímenes, pero siempre EXISTIRA EL ESTADO, aún cuando se haya superado la forma Repúblicana pues este proceso creado por el hombre, al fin imperfecto pero sí perfectible, se desarrollará dentro de un marco geográfico del cual se deriva una realidad histórica. Es en San Lucas donde el Presidente de la República ENTRA EN LA ANTESALA DE LA HISTORIA REGIONAL CUYOS FALLOS SON INAPELABLES. Así vemos que PRIMERO EL PUEBLO, LUEGO EL PUEBLO Y SIEMPRE EL PUEBLO, como un hijo leal se conserva aferrado a un verdadero nacionalismo, quizá único en el mundo por nuestra condición insular, hasta hace poco superada por una carretera que era inaplazable derecho y la cual debemos de vigilar celosamente por ser una especie de cordón umbilical ante el Coloso del Norte.

También los TRANSBORDADORES llegan con un marcado retraso, con una angustia tremenda de contemporaneidad para poner el reloj a tiempo con los demás hombres del mundo. Esta angustia creadora de ninguna manera la suplirá el Estado, sin la conciente participación de los juristas, de los técnicos y de los conocedores de la realidad, pues esta última condición no se adquiere en ninguna universidad, el político debe de tomarlo muy en cuenta porque en verdad el destiempo es evidente en Sudcalifornia, y hoy más que nunca, nuestra tierra se enfrenta de cara al devenir.

**PREVALECER EN EL PODER**

Angel César Mendoza Arámburo encarna una escalada más en el proceso político de Sudcalifornia, en virtud que en él convergieron todas las corrientes ideológicas prevalecientes en la entidad, hasta lograr formar un todo. Es indudable que cuando al "Zaino" le faltaban unos cuantos metros para devorarse el taste, los indefinidos gritaron ¡Yo Con Angel César!, y he aquí el problema, pues esta falta de definición era mantenida en la sombra para evitar los riesgos lógicos en el supuesto de que el Lic. Mendoza no la hubiera ligado como se dice en el argot político.



De aquí pa'l real el indicado comenzará una tarea psicológica de observación, clasificación, depuración, hasta lograr hacer un verdadero equipo de trabajo que vaya mucho más allá de los horarios burocráticos, cuyo contingente esté dispuesto a marchar por los vericuetos peninsulares llevando el mensaje de redención revolucionaria hacia los diferentes puntos cardinales de la entidad. Por consiguiente, cabe ejemplificar, sin llegar naturalmente a la comparación; cuando Tata Lázaro llegó al poder, hora tras hora se pasaba cambiando impresiones con el campesino, obrero y las clases populares. En muchas de las veces, sus problemas no se los resolvía, pero al menos los ESCUCHABA compartiendo los frugales alimentos de las clases desposeídas a las cuales sirvió sin reservas.

Este ejemplo de dinamismo lo dá el Presidente Echeverría con la variante que aún la Historia no lo somete a juicio, pues parece que ésta; indebidamente en nuestro país se dá por sexenios y se escribe en decretos. Hoy el pueblo sudcaliforniano adquiere con Angel César Mendoza Arámburo, un fuerte compromiso; toda vez que la tarea de gobernar no es función que embargue a un solo hombre, sino que es más bien una responsabilidad compartida entre pueblo y gobierno.

Por otra parte, debemos tener muy presente las crisis internacionales que afectan o provocan las grandes potencias, cuyas repercusiones caen directamente sobre los países del Tercer Mundo, donde precisamente el nuestro es uno de los que avanzan a la vanguardia en una posición internacional digna. Por eso ya ningún pueblo del planeta puede ser ajeno a lo que ocurre universalmente, ya que cada vez la Humanidad se siente más ligada a su mundo y lucha solidariamente en la ansiada búsqueda de la solución a sus problemas comunes. Respetando comparaciones, lo que afecta y afectará a nuestra entidad como parte activa del Pacto Federal en el período de Gobierno que le aguarda al Licenciado Mendoza Arámburo, es problema común de gobernante y gobernados; es una tarea singular para hacer florecer campos incultos en todos los órdenes y direcciones; tal vez ahí no haya lugar para las mezquindades propias de aquellos que prevarican y engañan al pueblo dentro de un cometido que no tiene límite de tiempo, para que cada día que pase se haga mejor, con métodos más superados dignos de los grandes pueblos que no los arredra ningún problema, y debemos de reconocer al Presidente de la República que al convertirnos en Estado Libre y Soberano, está dando prueba de responsabilidad compartida.

Sólo cabe añadir una frase común: ¡Nosotros con Angel César!

**LA COSTA DE ORO**

No podemos seguir evocando los quiméricos sueños de Fernando Jordán cuando nos habla del Otro México y en su poema ofrece a la Calafia mancillada al hombre de barba cerrada en cuya espada sintetiza la fe y el dolor.

Hoy, los años que corren son otros y Don Pablo L. Martínez háse quedado en el pasado, y la Historia como proceso continuado avanza ininterrumpidamente sobre una península media que conforma los más variados contrastes geográficos. No nos podemos seguir engañando con el Canto del Caudel, o Más Allá del Bermejo; la Historia actual exige nuevos conceptos aún más dinámicos que hablen del desarrollo integral de nuestras comunidades.

Una ponencia es como el gigantesco trozo de hielo en el Océano, que sólo podemos observarle una mínima parte, quedando oculto lo más importante que gravita en torno de fuertes intereses generados al Norte del Paralelo veintiocho grados. Pero tampoco se puede ocuparlos eternamente con **una actitud de reproche que de ningún apuro saca a esta rica** región del Estado; al Congreso Constitucional naciente le tocará en gran parte rescatar lo que pertenece al Estado, cuyos tributos se generan lejos y a espaldas de los sudcalifornianos.

Mucho hemos hablado de la doctrina sudcalifornaina, no apuntalada hacia un nativismo chocarrero, sino hacia concepciones más universales, más amplias y ambiciosas. Urge revisar la didáctica Estatal, darles a nuestros jóvenes Historia y Geografía Regional, que se proyecte hacia una universalidad de cuyas aulas salgan sus técnicos, políticos, sociólogos que erradiquen por siempre jamás el clasismo educativo, sólo dado para unos cuantos, en detrimento de los muchos.

## EN EL CDXXXV ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA PAZ

Cualquier pueblo que por espacio de cuatrocientos años se dedique a elaborar cantos heróicos sobre el producto de la cocina regional, y a gemir lastimeramente por el presente y el futuro sin hacer nada por remediar la situación, choca con la ideología filosófica de que, el hombre es un animal político por excelencia.

Aún cuando algunos aseguran que nuestros antepasados eran indios miserables y sin tradición, posteriormente hubo hombres y mujeres célebres que lucharon por esta tierra. Tal vez aquí sea donde empiece la verdadera Historia de Baja California Sur.

Cuando han transcurrido cuatro centurias es hora de que volvamos a preguntarnos HACIA DONDE VAMOS? NO HEMOS DADO MUESTRAS QUE PODEMOS AUTODIRIGIRNOS? QUIENES HAN TRAICIONADO LOS ANHELOS DEL TERRITORIO?

Si esta comunidad no piensa aunque sea en una de las interrogantes que se señalan, está condenada a sucumbir ante el embate de extraños intereses; y la fé y esperanza de este pueblo, dormirá cuatrocientos años más. Para ese entonces no habrá quien pueda escribir la Historia contemporánea; las nuevas generaciones perderán la vista en las brumas del pasado; y sus aspiraciones no irán más allá que lo marcado por una masa amorfa sin dirección, sin destino, ¡SIN NADA!

PRIMAVERA DE 1970

## ¡¡¡LEVANTATE GUAYCURA!!!

**Autor: Alfredo González González**

Guaycura, indio miserable y sin tradición,
—así dicen algunos literatos—
pasto de conquistadores pasados y presentes,
deja de llorar tu propia indecisión,
deja de lamer las heridas



de aquella Calafía mancillada
por la metálica armadura del barbado
y por el traje aromático a lavanda
del político frío, astuto y calculador.

No es hora de gemir con histerismos
ni tampoco mendigar el legítimo Derecho.
Es hora ¡si! de hablar más claro
¡con profunda y airada convicción!

La voz deberá escucharse en todos los rincones:
desde el Paralelo 28
hasta el punto de unión de los dos mares,
como viril protesta
¡sin llantos, sin gimoteos
propias de serviles pusilánimes
que se cotizan al mejor postor!
Como trueno ensordecedor que haga salir
del letargo al raquítico guaycura
que dormita al amparo de promesas
prolongando la agonía de este pueblo
¡QUE ES CONFORME CON UN BELLO ATARDECER
aunque el hambre atenace a los humildes
y el aplauso se lo llevé al neoconquistador!

¡¡NO PUEBLO MIO!!
no basta trasponer nuestras áridas fronteras
llevando como escudo
la infusión con olores a damiana
la harina amasada hecha tortilla
la carne machacada
o tu flor natural puesta en conserva.
La tragedia político-económica en que tu vives
nos hace pensar más que en cuestiones gastronómicas
y en crepúsculos que invitan
al amor, a la tragedia y al poema,
en una acción de tus mejores hijos
¡depositando en ellos tu destino!
Destino que por razón histórica
no debe estar allende la montaña
que se erige retadora e imponente
extrañándole al famélico guaycura:

¡¡LEVANTATE!! Reúne los grupos aislados,
¡¡GALVANIZA LA CONCIENCIA DE TU HERMANO
e INICIA LA ASCENSION HACIA TU SINO!!
¡Y POR FAVOR NO VUELVAS A OFRECER LA TIERRA
A QUIEN VIVE CABALGANDO EN EL OLVIDO,
CIMENTANDO LA ERECCION DE SU CASTILLO
EN LAS VISCERAS Y ENTRAÑAS DE LOS PUEBLOS!!

¡Levántate, gritale al Golfo y al Océano
que el nuevo misionero ya se fué,
llevándose en su inmensa alforja
un sin fin de pragmáticos deseos,
menos la vital pasión
con matices de rojos incendiarios
de que Baja California Sur
SEA GUIADA POR UNO DE SUS HIJOS
el cual esté ligado a la gleba
a la plebe y a la brosa
y su cuna no sea de ilustres apellidos
ni sus pañales porten la marca del burgués!
¡Levántate! ¡Basta de invertir
los éticos valores
cantando loas a anacrónicos fetiches
viejos dioses pletóricos de herrumbre,
que han ido deteniendo
el político y económico progreso
al pensar proyectar desde ultratumba
un poder en el Tiempo y el Espacio!
¡Levántate! Establece con criterio equilibrado
que reconoces las obras positivas
de regímenes pretéritos y actuales
reflejándose éstos objetivamente
en las serpientes de las carreteras,
en el agua y luz de los poblados,
y también en Centros de Salud y en hospitales.
Sin embargo, aclárales Guaycura:
Aún cuando el asfalto fuese de oro
el líquido elemento fuente eterna
y los lugares de salud bellos edenes
¿de qué nos servirá todo esto,
si vivimos políticamente prisioneros?

¡Levántate! Fusiona al nativo y adoptivo
para que presenten singular combate
ante el arribo de los bucaneros
que al través de cuatrocientos años
han convertido en más pobre al pobre
y al rico lo han tornado en insolente,
mientras que la fé y esperanza de este pueblo
se extingue indolente y conformista,
como si el anhelo de los californios
¡hubiera muerto antes de empezar la lucha!

¡Levántate! Salta a la calle
a continuar la Historia
escrita por Márquez, Villarino, Montoya, Castro
y toda esa pléyade de dignos ciudadanos
que dieron fe de indomeñable espíritu,



heredando a la generación postrera
¡UN EJEMPLO DE CIVISMO Y DE VERGUENZA!

¡Levtanta! Busca en los recodos del camino,
en la seca y agresiva breña
en las púas hirientes de tu flora,
en la sombra del mezquite sempiterno,
las huellas de los viejos guerrilleros
que observan con dramática tristeza
la escasa decisión y poco arrojo
que a ellos los llevaran inclusive,
a ser objeto de traiciones viles
amén de dormir eternamente
en la inmensa soledad de la montaña,
y que al hacerlo aisladamente
no hay causa común con los traidores
¡NI DESPUES DE LOS UMBRALES DE LA MUERTE!

¡Levántate! Y cuando el nuevo corsario sexenal
en turno, te exija oro, plata,
perlas, muchas perlas y además vituallas,
dile lo cantado por el malogrado periodista:
"EL ORO, LA PLATA Y LAS PERLAS
SON DE LOS HIJOS DE LOS HIJOS DE MIS HIJOS
Y QUIEN QUIERA AVITUALLAMIENTO
QUE VENGA Y BESANDO EL SUELO ME LO PIDA
¡PORQUE YO SOY EL REY DE LOS GUAYCURAS"!.

¡¡Levántate!! si no tienes tradición tienes destino!
¡¡BUSCALO Y PELEA CON LAS UÑAS SI ES PRECISO!!
Al llegar extenuado al horizonte
tomarás un respiro lentamente,
y gritarás hacia todos los confines de la Tierra:
¡¡POR FIN, SOY EL GUIA DE MI PUEBLO!!

Lic. Angel César Mendoza Arámburo

# CAPITULO X

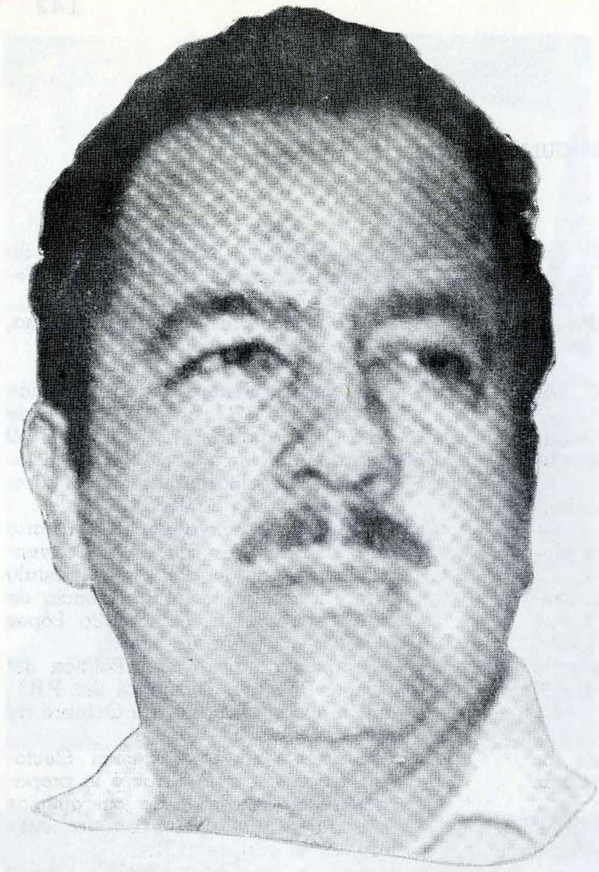

# Lic. Angel César Mendoza Arámburo

"El pueblo legendario de Loreto con sus hombres acrisolados por la brisa candente del mar y vigilados de cerca por las estatuarias montañas de La Giganta, presentan una investidura recia e impenetrable pero dentro de sus pechos late un corazón amplio y lleno de bondades para dar su afecto a un hombre que, en su largo peregrinar, conoce íntegramente los problemas de nuestra entidad y hoy esos hombres recios abren sus brazos y sus corazones para fundir con un sincero abrazo el inquebrantable compromiso de su apasionada entrega, al hombre que significa superación integral para nuestra querida Patria chica, conscientes que con su patriotismo, rectitud y don de gentes llevará las riendas de nuestro Estado para dejar una huella perenne, como la que dejaron los misioneros en la historia y que hoy se cincela en nuestros corazones con la grandeza y nitidez que de él emanan". (Ing. Dagoberto Cortez Verdugo).

## CURRICULUM VITAE

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: La Paz, B. Cía., 15 de Diciembre de 1934.

NOMBRE DE SUS PADRES: Angel Mendoza Sabido y Julia Arámburo de Mendoza.

NOMBRE DE SU ESPOSA: María de la Luz Davis Garayzar.

LUGAR Y FECHA DE MATRIMONIO: Loreto, B. Cía., 24 de Mayo de 1964.

NOMBRE Y EDAD DE SUS HIJOS: Guadalupe y Carlos de 10 y 7 años respectivamente.

ESTUDIOS REALIZADOS:

PRIMARIOS: Escuela Venustiano Carranza de la ciudad de La Paz.

SECUNDARIOS: Escuela José María Morelos y Pavón de La Paz, B. Cía.

PREPARATORIOS: Escuela Nacional Preparatoria en la Ciudad de México, D. F., .... (1951-1952)

PROFESIONALES: Facultad de Derecho de la Univerridad Autónoma de México, (1953-1957).

CARGOS DESEMPEÑADOS:

En 1955 pasante en el despacho de los señores licenciados Benito Noyola y Fernando Rojas Guadarrama en México, D. F.

En 1956, Notificador Ejecutor de la Oficina Federal de Hacienda No. 22 en la ciudad de México, D. F.

De 1957 al 30 de Noviembre de 1958, Oficial Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales.

Del 1o. de Diciembre de 1958 al 30 de Noviembre de 1964, ayudante del C. Secretario de la Presidencia de la República.

Del 1o. de Diciembre de 1964 al 30 de Junio de 1965, Secretario Particular del C. Secretario de Recursos Hidráulicos.

Del 1o. de Septiembre de 1967 al 15 de Marzo de 1970, Diputado Federal por la ..... XLVII Legislatura del Congreso de la Unión, por el Territorio de Baja California Sur. (Se concedió licencia a partir de esa fecha, por la Comisión Permanente del mismo Congreso de la Unión).

Del 20 de Marzo al 30 de Noviembre de 1970, Secretario General del Gobierno del Territorio de Baja California Sur.

Del 1o. de Diciembre de 1970 a la fecha, Secretario General de Gobierno.

OTRAS ACTIVIDADES:

A).— Secretario General de la Dirección Juvenil del P.R.I. en el Territorio de Baja California Sur en el año de 1950

B).— Presidente de la Sociedad de Estudiantes Sudcalifornianos en México, D. F., en el año de 1953,

C).— Delegado Efectivo por el Territorio de Baja California Sur, en la Convención Nacional del P.R.I. que postuló como candidato a la Presidencia de la República al C. Lic. Adolfo López Mateos, en el año de 1958.

D).— Secretario de Acción Política del Comité Directivo Territorial del P.R.I., en Baja California Sur de Octubre de 1967 a Marzo de 1970.

E).— Presidente de la Comisión Electoral, organismo que elaboró la preparación y el desarrollo de los comicios electorales municipales en la entidad, en el año de 1971.

Presidente de las Comisiones Electorales del Territorio y Estatal Electoral de Baja California Sur, organismos que rigieron la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral con motivo de los comicios para Ayuntamientos y Diputados Constituyentes en el Estado, cuyas elecciones se realizaron el día 10 de Noviembre próximo pasado.

G).— Representante del Sector Gobierno ante la Comisión Consultiva Regional del INFONAVIT en el Estado de Baja California Sur de 1972 a la fecha.

H).— Miembro activo de las Sociedades Mutualistas "Unión" y "Dr. Raúl A. Carrillo", en la capital del Estado.

En todo el Estado el grito fue de unidad con Angel César Mendoza Arámburo,la misma que estamos obligados a conservar con una visión siglo XXI, el cambio de estucturas mentales no se da por generación espontánea, a veces los cambios sociales se dan en procesos angustiosamente lentos, pero el paso de sudcalifornia al reencuentro de su destino histórico es lento e inmensamente seguro.

Una familia joven donde
se deriva un gobernante
joven, **para dirigir a un**
pueblo vigorosamente joven.

Donde nace con perfiles propios
sin trasplantes extralógicos
la doctrina sudcaliforniana
arrancada de la realidad de
nuestro Estado.



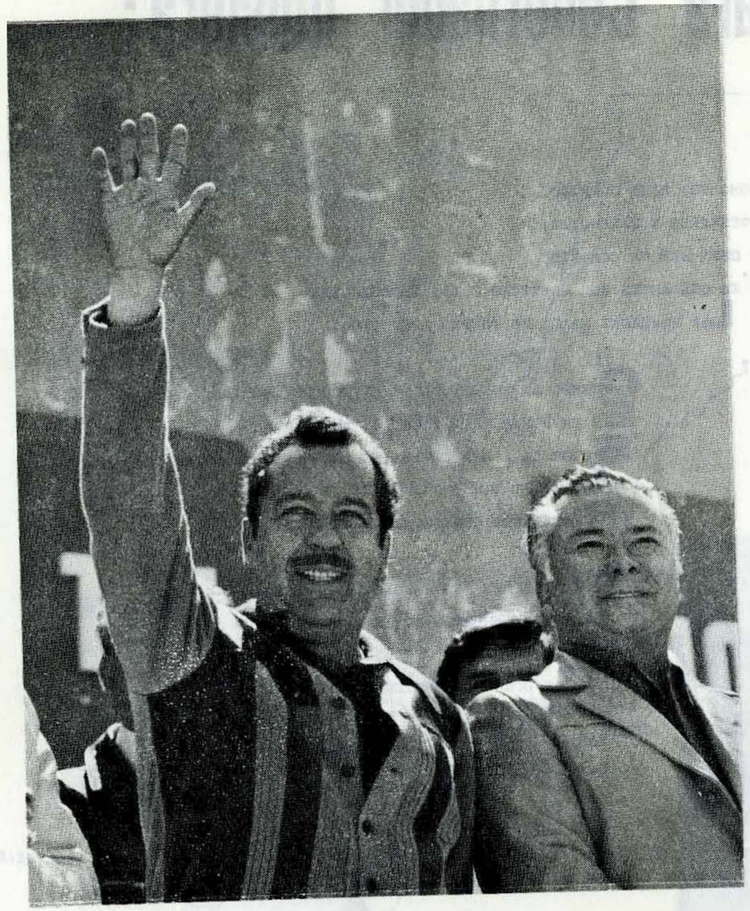

El cambio de estafeta es
sobre la marcha forzada hacia
el progreso con mentalidad
renovadora, sin pausas ni
claudicaciones. **Nuestro problema**
es de destiempo, nuestro reloj
debe marcar **la hora exacta**
de todo **el pacto federal.**

# Para Gobernador quisiera:

**A**LGUIEN QUE COMO YO, HAYA SUFRIDO
**N**INGUNEOS, DESAIRES Y CARENCIAS;
**G**OBERNAR DEBE SER UN COMETIDO
**E**N EL QUE ANTES QUE EL VICIO Y LAS INFLUENCIAS
**L**A HONRADEZ HALLE EL TEMPLO APETECIDO.

**C**UANDO LA HONESTIDAD Y EL DON DE GENTES
**E**N UN HOMBRE SIN TACHA SE AMALGAMAN,
**S**URGE LA LLAMA CIVICA EN LAS MENTES,
**A**LZAN SU VOZ NATIVA Y LO PROCLAMAN
**R**ECHAZANDO CONSIGNAS INSOLENTES.

**M**I ESTIRPE ESTA SEDIENTA DE CORAJE...
**E**N LOS MOMENTOS DE INICIAR LA BREGA
**N**O ACEPTARA LOS GRILLOS DEL QUE LLEGA
**D**E DONDE SE PRETENDE QUE EL PAISAJE
**O**EL HERMOSO COLOR DE LAS POSTALES
**Z**ANJARAN LOS PROBLEMAS ANCESTRALES
**A**L CALOR DE UN ABSURDO VASALLAJE.

**A**LGUIEN QUIERO QUE AL PASO DE LOS DIAS
**R**ECONSTRUYA MI FE DESQUEBRAJADA,
**A**LGUIEN QUE ME RESCATE DE LA NADA,
**M**E ENGRANDEZCA Y ME ATRAIGA SIMPATIAS...
**B**USCO A UN HOMBRE CABAL QUE ME DEFIENDA,
**U**N CIUDADANO HONESTO Y CONOCIDO,
**R**ESPETUOSO, CAPAZ Y DECIDIDO
**O** QUE, COMO ANGEL CESAR...¡ME COMPRENDA!

EL PUEBLO.






**PALABRAS FINALES:**

SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
"C. LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ"
Presente:

Al convertirnos de Territorio a Estado Libre y Soberano LOS BAJACALIFORNIANOS del Sur compramos al ginecólogo que logra auxiliar un parto con felicidad pero que posteriormente siga siendo su pediatra hasta que el varoncito crezca robusto para vencer todos los obstáculos que plantea un mundo inmerso en grandes contradicciones y una sociedad en permanente cambio, a la cual Sudcalifornia no vive ajena.

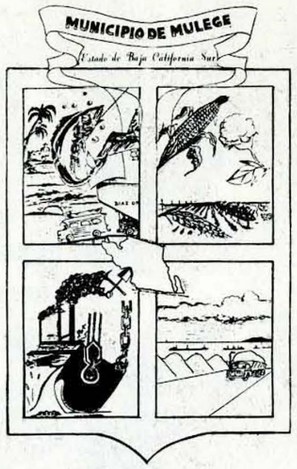

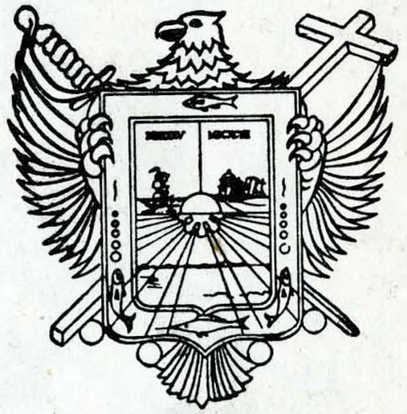

impreso Niños La Paz,B.C.